

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: ORTELIO FOYO Y PORTAL

SE PUBLICA MENSUALMENTE



HEM. BOTECA
RESERVA

EL CULTIVO DEL TE EN CUBA

El té (*Thea Sinensis Sims*) que parece originario del Norte del Indostán, se cultiva en China y en el Japón hace muchos siglos; y también actualmente en la India y Ceilán. Las Antillas, que importan cantidades notables de té, deberían cultivarlo, en lugar de comprarlo fuera; sobre todo teniendo al lado un mercado como los Estados Unidos, que consume más de 13 millones de pesos anuales de té.

SUELO

El suelo que le conviene mejor, debe ser constituido por aluviones ligeros, ricos en humus, profundos, que no sean cenagosos, porque una humedad continua mata la planta. El árbol del té es resistente, y puede vivir en otras tierras, agregándole siempre humus por medio de abonos verdes, como el «Chicharo de vaca», el «Frijol de terciopelo» ó la «Canavalia».

Las dos variedades de té más cultivadas son la de «China» y la de «Assam»; que se acomodan á climas bastante distintos, y crecen admirablemente sobre las lomas y en los valles abrigados.

En Jamaica, que nos puede servir de ejemplo, según Nicholls, se ha cosechado ya té de excelente calidad.

SEMILLEROS

El té se multiplica por semillas que se deben sembrar frescas, pero tam-

bién se pueden conservar algún tiempo dentro de tierra seca.

Después de bien preparados los semilleros, las semillas se colocan á una distancia de 0.m 20 unas de otras, en surcos separados á 0.m 30 y á una profundidad de 0.m 10.

PLANTACIÓN

El trasplante se hace cuando las matas tienen de 0.m 22 á 0.m 30, teniendo cuidado de dejar una parte de tierra pegada á las raíces, para no lastimarlas y escogiendo el principio del tiempo de aguas. La siembra se hace á una distancia de 1m. 20 á 1m. 50 entre los pies, en hoyos de 23 á 30 cm. de profundidad.

Las plantaciones de té deben tenerse siempre limpias de hierbas; y no se sembrarán cultivos intercalados. Las plantas una vez cuidadas los dos primeros años, se desarrollan después con fuerza y se vuelven robustas y resistentes.

PODA

La poda es una de las operaciones más importantes en el cultivo del té. Esta facilita la cosecha y aumenta la producción; y se debe hacer á fines del tiempo de seca, uno ó dos meses antes de cosechar.

Según Jumelle, la poda se empieza á la edad de diez y ocho meses, cuando las matas tienen aproximadamente

1 m. de altura; ayudándose de una varita que tenga 75 cm. de largo; para dejarlas á esa altura, se despuntan todas las ramas que tienen más de ese tamaño; y los primeros gajos se dejarán á 15 cm. del suelo. Todos los años se hará una poda parecida, dando al árbol una forma de matorral.

Después de tres años y medio, se podan los árboles de manera que crezcan $7\frac{1}{2}$ cm. cada año durante cinco años; y después las plantas se rebajarán á 75 cm. y así indefinidamente.

COSECHA

La primera cosecha se hace á los tres años y medio, durante el tiempo de aguas, teniendo siempre cuidado de coger las hojas cuando no llueva ó cuando no estén mojadas por el rocío; el mejor momento, es cuando por la mañana el sol ha evaporado ya el agua.

Se deben coger en cada rama el botón terminal y los dos hojas cercanas. No se dejan sin despuntar más que las ramas que tienen una dirección horizontal. Las flores se deben también suprimir.

Generalmente este trabajo es hecho por mujeres y muchachos que se ponen muy hábiles al cabo de algún tiempo.

Las plantaciones de té duran mucho tiempo; las de cincuenta años están en plena prosperidad.

El rendimiento medio de un pie después de seis años, es generalmente, según Jumelle, de setenta y cinco gramos de té preparado, aproximadamente.

PREPARACIÓN

Después de la cosecha las preparaciones que deben recibir las hojas, son las siguientes:

- 1º Marchitamiento.
- 2º Enrollamiento.
- 3º Fermentación.
- 4º Desección.
- 5º Escogida.

MAROHITAMIENTO

Este tiene por objeto suavizar las hojas, para permitirles soportar sin romperse la operación siguiente: el enrollamiento.

Generalmente se extienden las hojas en capas ligeras sobre telas bien aireadas y alumbradas. La mejor temperatura es 26° y necesita más ó menos tiempo, según el estado higrométrico del aire.

Se comprende que ha terminado la operación, cuando la hoja se pone morena y pegajosa, guardando la forma que se le da.

ENROLLAMIENTO

Esta operación, como la mayor parte de la preparación del té, se puede hacer mecánicamente, ó á mano como lo hacen los chinos.

Estos cogen un puñado de hojas y las enrollan entre las dos manos ó sobre una mesa, con un movimiento circular, varias veces, haciendo transpirar de las hojas un licor viscoso. Durante este trabajo se escogen los botones del té, que constituye el té superior.

El principio de la máquina Jackson, que sirve en Ceilán y Java, es el siguiente, según Jumelle: Esta se compone esencialmente de dos planchas, una de ellas bajo la acción de un motor, resbala circularmente sobre la otra. Como la plancha fija tiene radios salientes, las hojas se dividen y se enrollan lo mismo que lo hacen entre las manos de los chinos. La plancha superior móvil tiene un cuadro en cobre que arrastra y retiene las hojas. Esta máquina hace en el mismo tiempo el trabajo de diez hombres.

FERMENTACIÓN

Esta fermentación, para sacar los principios acres y nocivos del té, debe ser muy corta (3 horas á $3\frac{1}{2}$ por término medio) y á baja temperatura. Las hojas en ligeras capas de 7 cm. son cubiertas con paños mojados. La

fermentacion acabada, según Jumelle, cuando según la comparación clásica, las hojas tienen el color de un «centavo nuevo».

DESECACIÓN

Después se pasa á la desecación, que se puede hacer, como dice Tschirch, según el método antiguo, sobre telas metálicas calentadas por debajo con carbón de madera. Pero generalmente se emplean estufas secas metálicas, como las de Jackson y Davidson. El aire, según Jumelle, calentado de 90 á 100 grados, por su paso cerca del foco, atraviesa una parte de bastidores sobre las cuales se encuentran las hojas, y la desecación se hace en 20 minutos aproximadamente.

LA ESCOGIDA

La escogida se hace por medio de tamices de varios tamaños, movidos á mano ó mecánicamente.

Las clases de té comercial son por orden de valor:

«Broken pekoe» ú «Orange pekoe».

«Pekoe».

«Pekoe souchong».

«Congou».

«Dust» ó «faunings».

Todas esas clases son envasadas en latas dobladas de zinc, y cerradas herméticamente para entrar en el comercio.

JOSÉ COURET,

Ingeniero Agrónomo, Vice-Director
de la Estación Experimental Agronómica.

LA FERTILIDAD DE LA TIERRA

Camagüey, 24 de Octubre de 1909.

Las tierras de labor ni forman una masa uniforme, ni tienen todás un mismo valor productivo; sabemos que tanto dos tierras de igual estructura física como de igual composición química pueden ser, la una buena y la otra mala; puede ser una sumamente productiva y otra completamente estéril; asimismo dos tierras podrán contener en iguales cantidades los distintos elementos necesarios á la alimentación y vida de las plantas, y sin embargo tener muy distinto valor agrícola.

Estas diferencias de las tierras y el modo de efectuar en ellas las necesarias correcciones ó enmiendas, dado el cultivo que se desee efectuar, nos las enseña la Agrología, y debemos tenerlas muy en cuenta, como también la situación topográfica que ocupa un terreno, antes de poder juzgar su verdadero valor agrícola.

Sobre la fertilidad de un suelo y su valor productivo influyen varios medios ó condiciones, los que necesariamente han de encontrarse presentes y en actividad para obtener las mayores cosechas, pues con que falte tan sólo una de ellas influirá adversamente sobre el rendimiento, pudiendo dar lugar hasta á la pérdida de ella. Estas condiciones de que hablamos son:

Temperatura.

Humedad.

Aire.

Condiciones físicas.

Componentes químicos.

Circunstancias biológicas.

TEMPERATURA

La temperatura de un lugar influye directamente sobre las condiciones

generales del cultivo, pues determina el clima y por tanto las clases de plantas que, económicamente consideradas, pueden ser objeto de explotación agrícola. Poco ó nada podemos influir sobre esta condición, bien que sí debemos tenerlo muy en cuenta y obtener el mayor conocimiento posible en cuanto á sus efectos y sus variaciones.

AGUA

El agua ó séase la humedad, es factor importante, pues si nuestra tierra es seca nada produciría y asimismo, un exceso de humedad es perjudicial. El valor de una cosecha disminuye, bien al disminuir la cantidad de agua, bien cuando ésta se encuentra en excesiva abundancia, y el justo medio conveniente al mayor y mejor rendimiento en un cultivo dado depende tanto de la naturaleza física del terreno, cuanto de la planta objeto del cultivo; un terreno arcilloso requiere más agua que otro arenoso, pero al propio tiempo tiene el arcilloso mayor potencia retentiva, de modo que el arenoso ha de menester, bien la aplicación del agua mediante la irrigación, bien por medio de las lluvias. Si la planta que cultivamos es de extensas y profundas raíces, tendrá por esta circunstancia á su disposición una cantidad mayor de agua que otra de raíces superficiales y por lo tanto puede suceder que en un mismo terreno sea mala la cosecha de determinada planta y productiva la de otra, pues la una no podrá por falta de suficiente longitud de su raíz obtener el agua necesaria y la otra por inversa razón tomará del contenido en la tierra la que le sea conveniente.

La cantidad de agua que contiene un terreno dado depende de su situación topográfica, clase del suelo, época del año, y especie de labor á que anteriormente ha sido sometido, factor este último importante, pues mediante un sistema adecuado de labores puede ponerse un terreno en las mejores condiciones para que reciba y conserve el agua de las lluvias y después evitar ó reducir al minimum las pérdidas del mismo por evaporación. Algunos terrenos por razón de su posición topográfica reciben una cantidad excesiva de agua y para disminuir ésta ó mantenerla en un justo medio, es necesario acudir al drenaje; otras, por lo contrario, ó no reciben, ó no retienen la suficiente cantidad, y en estos casos el defecto se puede corregir por la irrigación. En cuanto á la época del año, en nuestro país éstas son bien conocidas, y distintas las de lluvias y las de secas, por lo tanto el drenaje es el llamado á corregir los inconvenientes de la una y la irrigación de la otra. Un terreno puede ser demasiado ligero y poroso, otro podrá ser sumamente compacto; el primero dejará paso fácil al agua, el segundo la retendrá más de la cuenta; asimismo este suelo compacto podrá serlo á tal grado que no permita el buen desarrollo de las raíces de las plantas, evitando por lo tanto el que éstas obtengan la conveniente cantidad de agua, y por consiguiente determinando una producción menor.

Por todo lo dicho, podemos apreciar que es el agua el elemento esencial para la vegetación y que su falta ó exceso puede determinar la pérdida de una cosecha, aunque en el terreno estén presentes todo cuanto más sea necesario para obtener la dicha cosecha.

AIRE

Sumamente indispensable es el aire en la vida y sin él no podrían existir ni los animales ni las plantas, pero en el caso de éstas últimas es tan importante el que esté en contacto con sus raíces, como el que rodee su aparato

foliáceo. Si un terreno es sumamente compacto ó se encuentra excesivamente saturado de agua, el aire no podrá penetrar libremente á ponerse en contacto con las raíces, y por tanto la planta no podrá desarrollarse bien; una buena labor ó sistema de labores podrá corregir este defecto como asimismo podrá ser corregido por las operaciones del drenaje. En un campo donde las plantas crecen amontonadas vemos que se desarrollan, pero sobresaliendo aquellas que por circunstancias accidentales ocupan un lugar libre del contacto de sus compañeras; á veces nos podremos fijar en que ciertas plantas parecen haber ahogado á otras no permitiéndolas desarrollarse convenientemente; la falta de espacio entre las plantas y por lo tanto el impedimento á la libre circulación del aire nos traen estas consecuencias, las que podrán evitarse con un inteligente plan de siembras, que dará mayor espacio al desarrollo de cada planta, y un buen cultivo que dará acceso al aire en la tierra permitiéndole ponerse en contacto con las raíces de las plantas.

CONDICIÓN FÍSICA

La condición física de un terreno determina tanto la cantidad de agua que pueda retener como la penetrabilidad del aire, y ya hemos visto que tanto el aire como el agua son indispensables á la vida vegetativa; estas condiciones físicas de los suelos arables ó de cultivo están muy bajo la influencia del labrador, el que las puede corregir ó enmendar de varias maneras, pues su condición física depende de su estructura física. La aplicación de abonos puede hacer menos tenaz un suelo compacto ó fuerte, é inmensamente actuar sobre los terrenos ligeros ó arenosos y al propio tiempo su composición química y acción biológica.

COMPOSICIÓN QUÍMICA

La composición química es importante conocerla, pues elementos químicos tanto minerales como orgáni-

cos forman la alimentación de las plantas; de estos elementos ó sustancias, unos son tomados del aire como son el ácido carbónico, el oxígeno y en ciertas circunstancias el ázoe ó nitrógeno, otros provienen de la tierra como el ácido fosfórico, la potasa, las sales nítricas, la cal, hierro, azufre, cloro, magnesia, etc.; faltándole á la planta una sola de estas sustancias, ó no se desarrollan ó su desarrollo es poco. Puede decirse que prácticamente considerado, todo terreno contiene todas estas sustancias siendo los más fáciles á faltarles el ácido fosfórico y el ázoe, pero puede que no se encuentren en la forma ó en las condiciones que les son necesarias á las plantas y por lo tanto no pueden ser utilizadas. El análisis químico nos determinará esta circunstancia, la que conocida, podremos remediar mediante la aplicación de abonos adecuados, los que tendrán mayor valor según sea la cantidad que contengan de ácido fosfórico, ázoe y potasa, cuyas sustancias son las de mayor valor monetario, y éstas las podremos obtener directamente como tales sustancias químicas, como también las podemos obtener con el empleo de abonos de establo y otros de carácter orgánico, lo que, por lo general, nos será más conveniente, pues nuestra tierra puede no tener suficiente cantidad de humus cuya falta en un terreno influye sobre sus condiciones biológicas, las que á su vez influyen poderosamente sobre la condición de los elementos químicos haciéndolos activos ó utilizables como alimentos de las plantas, y al propio tiempo este humus tiende á la conservación del ázoe y de la potasa, ambas sustancias muy solubles en el agua y por lo tanto fáciles á perderse.

CONDICIONES BIOLÓGICAS

Al determinar la luz solar, la temperatura de un lugar no termina aquí su labor, la cantidad de luz que reciben las plantas es muy importante para su crecimiento, pues por su ac-

ción, el ácido carbónico que las hojas de las plantas toman del aire es transformado, acción que está bien demostrada en cuanto á las plantas azucareras como la caña y la remolacha, las que aumentan su contenido sacarino en razón directa de la cantidad de luz que reciben. Las cantidades de aire y luz que pueda recibir cada una planta puede ser determinada dentro de ciertos límites por el labrador, pues aquellas que tengan mayor espacio donde vegetar, estarán en mejores condiciones para obtener un desarrollo de sus raíces y aparato foliáceo; el espacio que le podemos brindar al desarrollo de las raíces dependerá de la distancia á que sembramos las plantas y de la profundidad á que labramos el suelo; no tan sólo se aumentará por medio de una labor profunda la profundidad á que pueden llegar las raíces, sino que también aumentaremos la cantidad de agua y de alimentos que puedan éstas alcanzar y un mayor espacio de terreno por donde desarrollarse en busca de las mismas.

En todo terreno encontraremos una vida activa de bacterias, fermentos y animales inferiores; los unos actúan favoreciendo al labrador, y son los más, y otros en su perjuicio; estas formas inferiores de vida animal y vegetal desempeñan funciones importantes, determinando fermentaciones y descomposiciones de materias orgánicas, formando ácidos; los que luego actúan sobre las sustancias minerales del suelo en nuestro beneficio ó perjuicio.

Ciertas clases de bacterias tienen la facultad ó poder de fijar el ázoe del aire, y por lo tanto son de un valor inapreciable, pues esta sustancia ázoe es la que con mayor facilidad pierden las tierras de labor, y en el aire que nos envuelve tenemos un depósito inagotable que poco ó nada nos sería de beneficio sin la intervención de estos diminutos seres; un buen número de estas bacterias fijan su habitación en las raíces de ciertas plantas leguminosas y es por esta razón que tanto hoy

día se pregona y recomienda el empleo de estas clases de plantas como abonos verdes. Pero no resulta siempre que en la tierra se encuentren estas bacterias fijadoras del ázoe, y por lo tanto es necesario determinar su presencia mediante las observaciones ó el análisis, pues no existiendo esas plantas leguminosas poco ó nada nos darán como beneficio y sí tomarán grandes cantidades del ázoe del suelo.

Otras bacterias actúan sobre las sustancias nitrogenadas ó azoadas del suelo, transformándolas unas veces en nuestro favor, otras en nuestro perjuicio.

La humilde lombriz de la tierra también ejerce una acción á veces benéfica, á veces dañina al labrador, pero por lo general el beneficio produci-

do por su acción mecánica de remover la tierra y el del producto de su digestión y descomposición, son mayores que el daño que causa comiéndose á veces las tiernas raíces de las plantas.

Por lo dicho podemos comprender lo importante que es al labrador el conocimiento exacto de la composición química, condición física y situación de sus terrenos, del clima y de los fenómenos biológicos; y asimismo lo importantes que son, un buen sistema de cultivo y de labor y siembras, para poder en tiempo precaverse de los desastres agrícolas producidos por la pérdida de sus cosechas y para mantener y mejorar la fertilidad de la tierra.

ROBERTO L. LUACES,
Ingeniero Agrónomo.

INFORME MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA VEGETAL

Santiago de las Vegas, Noviembre 1º de 1909.

Sr. Ramón García Osés, Director.

Señor:

Tengo el gusto de remitir á usted un informe acerca de los trabajos que se están llevando á cabo en este Departamento:

Muchas son las plagas que se encuentran haciendo daño en toda la República, pero tomamos como tipo y estudiamos aquí las que vamos encontrando en las plantaciones de esta Estación, pues aunque los estragos producidos aquí no siempre representarán exactamente los producidos en otras partes, por lo menos, puede bien aceptarse que los que demuestran importancia aquí ya se estarán haciendo sensibles en otros lugares.

En este nuestro primer informe mensual, no podemos presentar conclusiones, pues este tiempo es sumamente corto y las plagas que tratamos requieren que se vaya con paso muy lento, para no incurrir en muchos errores. La observación y la experiencia son las que más nos asisten en nuestros trabajos; y el tiempo es nuestra prueba.

Por lo tanto, aquí nos limitaremos á enumerar los trabajos á que nos dedicamos ahora.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Estos nos ocupan con preferencia á los otros, pues son los de más importancia para el país.

TABACO

Con motivo de ser este el tiempo de los semilleros, el momento para co-

lectar y observar sus diferentes plagas, y ser además uno de los principales cultivos, nos dedicamos á su estudio.

En los semilleros hasta ahora hemos observado dos enfermedades causadas por hongos, y que realmente producen daños muy sensibles.

Uno en forma de «pudrición», producida por una de las especies del hongo *Rhizoctonia*. Esta enfermedad empieza á atacar las plantas cuando éstas sólo tienen próximamente una semana de nacidas y presentan peligro hasta que están grandes para trasplantar. Primero se presenta uniendo varias plantas á las cuales da una apariencia como si estuvieran pudriéndose. Continúa rápidamente sus estragos, pues se va extendiendo del centro á la periferia en todas direcciones, y en poco tiempo termina con un semillero, con la particularidad de que no deja planta viva por donde pasa. En noches húmedas se puede observar como un velo blanco que cubre muchas maticas, esta es la parte vegetativa del hongo y que le sirve para alimentarse, haciendo las veces de unas raíces que se extienden por entre los tejidos de la planta.

La otra enfermedad se llama *Mosaico* y se cree sea producida por un hongo que ataca á la savia de la planta, pero todavía no se ha podido descubrir la causa cierta de esta enfermedad.

Se presenta como manchas en las hojas, las cuales varían de color como los mosaicos, de verde muy oscuro en la orilla á castaño y amarillo en el centro. La hoja se arruga y pierde su forma, pero no se cae de la mata. Es-

ta enfermedad no es tan dañina en los semilleros como la anterior, pero su daño consiste en que como es contagiosa, se trasmite á los terrenos donde se siembra el tabaco permanentemente y la infección queda allí establecida, debilitando la planta é inutilizando muchas hojas.

Una mancha muy pequeña en las hojas también es producida por un hongo parásito, pero hasta ahora la hemos notado poco.

Las soluciones fuertes de caldo bordelés y de formol: 6 libras de sulfato de cobre, 6 libras de cal viva, y 50 galones de agua. O de formol (40%) un litro por un barril de 50 galones de agua. Estas soluciones son aplicadas al terreno antes de nacidas las plantas. Y soluciones débiles de los mismos, 2 libras sulfato de cobre, 2 libras de cal viva por 50 galones de agua. O formol (40%) medio litro por 50 galones de agua, para después que las plantas estén nacidas, dan buen resultado para contrarrestar los ataques de los hongos parásitos.

Entre los insectos que atacan las plantas de tabaco en semilleros, hemos encontrado la larva de un pequeño lepidóptero haciendo mucho daño. Comúnmente se conoce bajo los nombres de *volador*, *pega-pega* y *rosquilla*, los cuales se usan también para otros lepidópteros que aunque completamente distintos tienen el mismo hábito de alimentarse; su nombre científico es *Micromima olivia*. El adulto deposita sus huevos en las hojas, cuando sacan, las larvas ó gusanillos tejen una seda que hace juntar los bordes de la hoja formando un pliegue ó rosquilla. Este insecto causa bastante daño, pues se come parte de la hoja, la que deja perdida y se pasa de hoja á hoja.

Un veneno como el arseniato de plomo diluído; 4 libras de arseniato en pasta por un barril de 50 galones de agua. O verde de París en polvo, 1 libra por 40 de harina de trigo, darán buen resultado contra estos insectos.

Con el objeto de probar la eficacia de algunos esterilizadores sobre los

hongos parásitos del tabaco, echamos varios semilleros, pero debido á los fuertes aguaceros que acompañaron al ciclón los experimentos se nos inutilizaron. Sin embargo, pudimos deducir: Que el acetato de cobre disuelto en hidróxido de amoníaco y después mezclado con agua, acelera la germinación de la semilla y el crecimiento de la postura. Tiene su valor como honguicida, pero no lo pudimos determinar por falta de los otros semilleros con que hacer comparación; y usado en la proporción de 4 libras por 25 galones de agua ó sea para mayor exactitud: acetato de cobre 1,279 gramos, hidróxido de amoníaco (10% solución) 25 gramos y agua 1,000 gramos, se puede bien emplear para los terrenos. pero en las plantas tiene que ser una solución mucho más diluída, pues la hoja del tabaco es muy delicada y puede ser quemada muy fácilmente.

Vamos á repetir el experimento y sus resultados los expondremos en el siguiente informe.

NARANJO

Aunque hemos observado muchas plagas en ellos, tales como guaguas, áfidos y hormigas, no nos hemos dedicado mucho á ellos, dejándolos para más tarde, pues el coleóptero verde-azul que era el que causaba más daño, ya los adultos han muerto y las larvas reanudarán sus daños más tarde, durante el invierno y se harán perceptibles cuando empiecen sus destrozos en las raíces de los naranjos.

YUCA

Hemos encontrado tres plagas causando gran daño: Una pudrición causada en los retoños por moscas de la familia *Muscidas*, pero de distintos géneros, y que parece ser la más dañina á la planta.

Otra plaga causada por larvas de lepidópteros de dos especies de *Dilophonota* que comen gran cantidad de follaje. Y otra que son unos coleópteros taladradores de la familia *Ceram-*

becydae, que viven y se alimentan de la médula de tallos y troncos de la planta. Estas tres plagas estamos estudiando actualmente en el laboratorio sus hábitos y vida.

LEGUMINOSAS QUE SE USAN PARA ABONOS VERDES (ALFALFA, CHÍCHARO DE VACA Y FRIJOL DE TERCIOPELO)

Hemos encontrado estas plantas muy atacadas por varios lepidópteros de los llamados comúnmente *rosquilla* pero muy distintos á los del tabaco. Estos insectos son muy abundantes y actualmente los estamos estudiando en el laboratorio, así como sus parásitos.

ALGODÓN

Plantaciones enteras han sido destruidas por el picudo (*Anthonomus grandis*) pero no nos hemos dedicado al estudio de éste por no ser tiempo que ataque el algodón que hay sembrado en la Estación.

Pero en el que recientemente se ha sembrado hemos encontrado larvas que están haciendo mucho daño y vamos á probar algunos medios de contrarrestar sus daños.

BONIATOS

Estamos estudiando algunas *rosquillas* que hemos encontrado en sus hojas.

AGUACATE

Hemos encontrado el *gusano de saco* haciendo grandes daños en esta planta. Estamos estudiando los hábitos de vida de este insecto. Rociamos las matas, pero el ciclón voló la mayor parte de las hojas. En este experimento estamos probando también la calidad del Arseniato presentado para prueba por el Sr. Soler, de la Compañía Sherwin Williams Co.

ÁRBOLES DE SOMBRA

Hemos encontrado una plaga de in-

sectos que atacan á los oreja de judío (*anterolobium cyclocarpum*. Gul.) de la calzada, los cuales pierden completamente el follaje. Esta plaga fué inmensa, haciendo el mismo daño en todos los oreja de judío de la carretera. En la Estación existe una calle de éstos, los cuales fueron rociados varias veces con emulsión de petróleo dando un resultado magnífico, recobrando su follaje natural, mientras que los de la calzada todavía están sin hojas.

También se están haciendo estudios sobre insectos del Cacao, *Passiflora*, *Citharexylum* y maíz que recientemente se está sembrando.

EXPERIMENTOS CON ALGUNOS PREPARATIVOS QUÍMICOS MANDADOS PARA PRUEBA

Probamos el arseniato de plomo de Sherwin Williams Co. y el sulfuro de cal de Grasselli Chem. Co. pero sin resultado alguno, por haber sido las hojas de los aguacates y los naranjos en los cuales se usaron estos preparativos voladas por el ciclón.

ALIMENTACIÓN DE INSECTOS

Esto es de suma importancia, pues los insectos que tenemos en observación necesitan diariamente alimento fresco y necesitan una persona que se dedique á su cuidado.

DESINFECCIÓN DE LAS COLECCIONES

En este clima tan húmedo los ejemplares se cubren con un moho que los desfigura mucho y se trasmite á toda la colección. Además hay ciertas clases de arácnidos muy pequeños que destruyen los ejemplares. Así que una vez por semana hay que pasar revista á las cajas y desinfectarlas.

CONSULTAS

Varias son las consultas que hemos recibido y contestado durante este mes; Consulta n^o 481, de Casiano Lo-

res, Baracoa, sobre la preservación de granos de café; n.º 796, de Antonio Pérez, Yaguajay, sobre guaguas en naranjos; n.º 988, de Pedro López, Jaruco, sobre aplicación del caldo bordelés en naranjos; n.º 884, de Roy Jacobson, Bayete, sobre preservación de maíz en grano; n.º 1,015, sobre preservación de maíz; n.º 1,008, de Celestino Alvarez, Quivicán, sobre destrucción de changas en semilleros.— Total 6 consultas.

CUIDADO DE LAS PLANTAS Y COSECHAS
EN LA ESTACIÓN E. AGRONÓMICA

Por falta de personal no nos hemos podido dedicar mucho á la destrucción de las plagas en gran escala. Sólo en aquellos casos que fuere muy necesario inmediata atención, tales como los semilleros de tabaco y algunas plantas de Horticultura y Betánica, y como experimentos en otros lugares.

De usted respetuosamente

PATRICIO P. CARDÍN,

Jefe del Departamento de Patología Vegetal.

INFORME DE LOS TRABAJOS VERIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Santiago de las Vegas, Octubre 31 de 1909,

Sr. Director de la Estación E. Agronómica.

Señor:

En cumplimiento de lo dispuesto por esa Dirección á su digno cargo, tengo el honor de trasmitir á Ud. el siguiente informe de los trabajos verificados en el Departamento de Química durante el mes que ha terminado.

A cargo del Jefe del Laboratorio se verificaron los análisis de las muestras de fertilizantes señaladas con los Nos. 1,480 - 1,482 - 1,483 - 1,484 - 1,485 - y 1,486, enviadas por el Departamento de Horticultura. En dichas muestras se determinan los elementos siguientes: Nitrógeno total. Acido fosfórico soluble en agua. Acido fosfórico soluble en el citrato de amoníaco. Acido fosfórico total, potasa y humedad.

El análisis de muestra de agua en la que se practicó un análisis hidrométrico y un ensayo cualitativo de elementos fijos y otras materias, resultando una muestra de agua selenitosa é impropia para la alimentación.

Informó además el citado Jefe acerca del análisis practicado por el mismo de una muestra de mineral asfáltico resultando este por las proporciones de petroleno y asfalteno, un mineral muy recomendable para su explotación industrial.

Preparó varios reactivos y soluciones valoradas como la decinormal de nitrato de bario, de oxalato de amoníaco, de nitrato argéntico, etc. A cargo del Ayudante Sr. Dobal han estado las determinaciones de los elementos ácido fosfórico, nitrógeno orgánico, magnesias, potasa y humedad en

las muestras de tierras marcadas con los Nos. 1,472 - 1,473 - 1,474 - 1,475 - 1,478 y 1,479 y la determinación del nitrógeno orgánico y humedad en las muestras 1,464 - 1,465 - 1,477 y 1,490 en las cuales continúa determinando otros elementos.

Preparación de una solución reactiva de nitro-molibdato de amoníaco y una decinormal de ácido clorhídrico.

El Sr. Dobal empleó además tres días en rectificar por orden de la Dirección, un inventario de útiles del Laboratorio.

El Ayudante Sr. Castellanos ha verificado la determinación del nitrógeno total—ácido fosfórico soluble en agua—ácido fosfórico soluble en citrato de amoníaco—potasa y humedad en las muestras de abono Nos. 1,467 y 1,468.

Determinación de humedad—ácido cianhídrico y almidón en tres muestras de yuca del Departamento de Agricultura.

Análisis de una muestra de sulfato de potasio

Determinación de humedad en unas muestras de maíz del Departamento de Agricultura. Informe sobre el análisis de una muestra de abono.

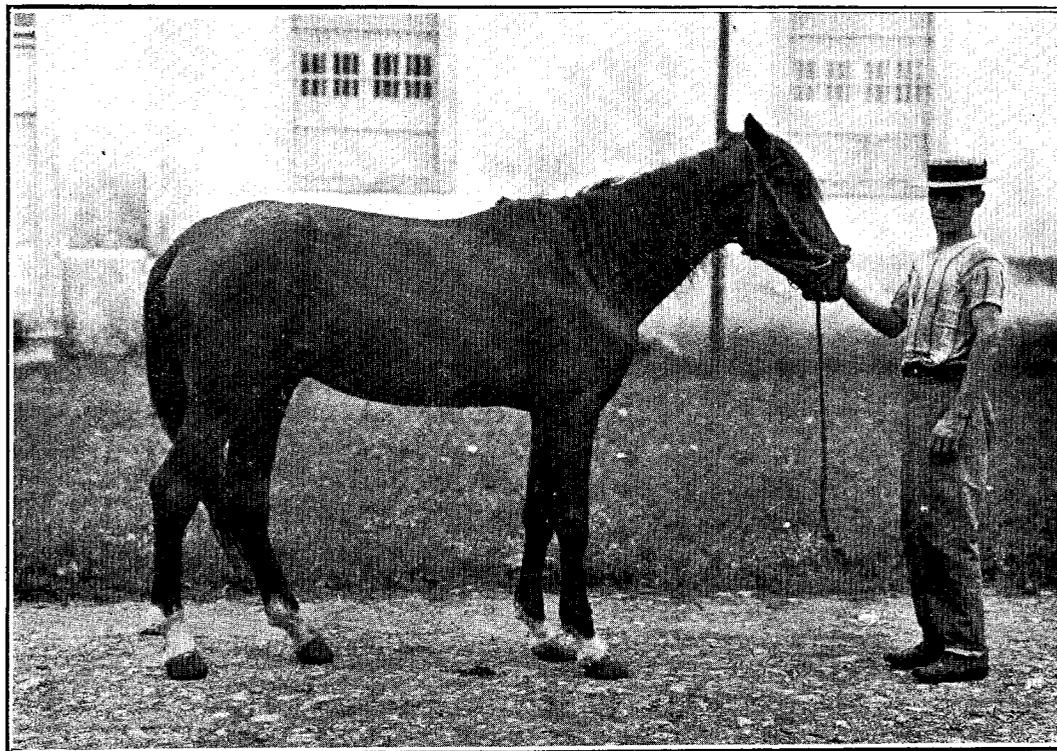
Preparación de los siguientes reactivos. Solución valorada de cloruro de calcio. Solución de sulfocianuro de potasio valorada. Solución valorada de ácido sulfúrico. Solución hidrotimétrica.

Preparación de la solución ácida de las muestras de fertilizantes Nos 1,480 y 1,481.

Respetuosamente,

DIEGO TEJADA.

Jefe del Laboratorio de Química.



Caballo atacado de tétanos y curado en el Departamento de Industria Animal

INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA ANIMAL

Santiago de las Vegas, Octubre 30 de 1909.

Sr. Ramón García Osés, Director de la Estación E. Agronómica.

Señor:

En cumplimiento de lo dispuesto por esa Dirección, con fecha 22 del corriente, tengo á bien elevar á Vd. el presente informe como resultado de los trabajos realizados por el Departamento de Industria Animal, durante el presente mes de Octubre.

Los trabajos verificados no dejan de ser bastante numerosos, si se tiene en cuenta que este Departamento no sólo ha atendido con especial cuidado los servicios y necesidades del mismo, sino también los de los distintos departamentos que integran la Estación—siempre que se ha interesado su concurso—á pesar del reducido número de empleados (obreros) de que dispone y la diversidad y cantidad de trabajo de que se ha tratado.

No hay que hacer ningún esfuerzo mental, para, si se quiere, darse una idea de los servicios que presta el referido Departamento, ya á las distintas dependencias de esta Institución, ó al gran número de individuos que á él se dirigen mensualmente interesando le satisfagan tal ó cual necesidad, de capital importancia, para el mejoramiento de sus conocimientos ó la prosperidad de sus negocios.

El Departamento de Industria Animal, si bien es verdad que ha tenido que esforzarse en su labor, llegando á trabajar horas no hábiles parte de su personal, para acallar las necesidades emanadas, muchas de ellas, del período de reforma en que se encuentra ac-

tualmente la Estación, no menos lo es que á manera de retribución, experimenta su personal la satisfacción de haber llenado su cometido de la manera que lo ha hecho.

Durante el pasado mes el Departamento ha realizado en su parte científica los trabajos siguientes: *Ochenta y seis tratamientos médicos* con preparación de otras tantas recetas á los animales que se citan, de los señores siguientes:

44 tratamientos á caballos.—17 del Departamento), 22 á uno del Sr. Claudio Abascal, 2 del Sr. Pedro Díaz, 1 del Sr. J. Rodríguez, 1 del Sr. Manuel Amores y 1 del Sr. Juan Ruiz.

26 tratamientos á mulas.—21 á varias del Departamento, 4 á una del Sr. Montes de Oca y 1 á una de la Agencia de «La Tropical».

9 tratamientos á bueyes.—2 del Sr. Gerardo Ibáñez, 1 del Sr. Guillermo Lorenzo; 2 del Sr. Angel Polanco, 1 del Sr. Eleno Rubio, 1 del Sr. R. Polanco, y 1 del Sr. S. González.

2 tratamientos á yeguas.—1 del Sr. Adriano Hernández y 1 del Sr. Francisco Villavicencio.

5 tratamientos á aves.—5 gallinas y gallos del Departamento.

Evacuar siete consultas sobre enfermedades en los animales formuladas por el Sr. S. Angulo, Sr. Ricardo García, Sr. Valdivieso, Dr. Horacio Villaespinosa, Sr. J. Ibarra y Dr. Amado Más.

Emitir informe sobre las capas ó pelos que integran los distintos colores en los animales domésticos, solicitado por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Presentar un trabajo sobre la avicultura en el país para su publicación en la Circular que en breve ha de publicarse.

Tratamiento médico de un caballo del Sr. Claudio Abascal, afectado de tétano que hubo de tener entrada en el Departamento para su curación. Este caballo cuando fué traído, se encontraba en malísimas condiciones, al datar su enfermedad de un período de tres ó cuatro días, suficiente tiempo para que una enfermedad como el tétano invada el organismo más resistente, poniendo en peligro su existencia; aun cuando después se le apliquen diversos tratamientos y se le produguen los más solícitos cuidados.

Con el referido caballo se ha tenido un verdadero empeño en salvarlo y para ello se le han aplicado tratamientos muy recomendados por algunos autores, á la vez que un especial cuidado formaba el complemento de una buena asistencia.

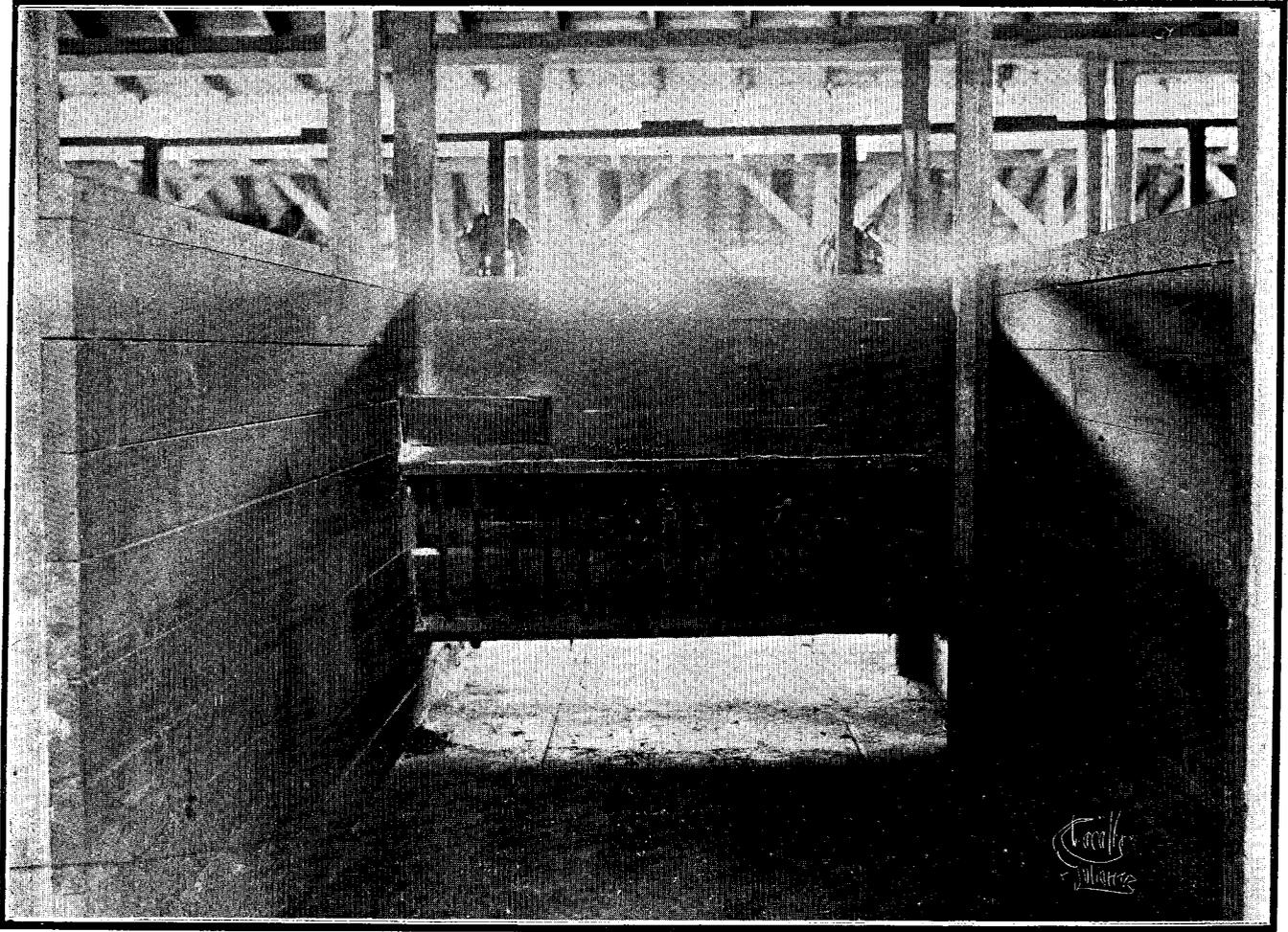
A los cuatro días de estar tratándose el animal objeto, rebasó la enfermedad en su período más grave, produciendo en el individuo que hasta entonces había podido sostenerse, tal rigidez en los remos como en sus músculos, acompañada de violentas contracciones y fuertes temblores á la vez que una sudoración copiosa, que hubo de caerse, al parecer para no levantarse jamás; pero la misma observación que sobre él se tenía, nos dió á conocer su grave estado, levantándolo y sosteniéndolo por medio de fajas á la vez que continuaba aplicándosele el tratamiento que con el mismo se seguía, hasta que se estableció una relativa mejoría, dentro de su gravedad, alterada una ó dos veces por recaídas hasta llegar á progresar ésta con alguna rapidez y desaparecer la crisis que le amenazaba.

El caballo se encuentra aún en el Departamento guardando convalecencia, á pesar de llevar 35 días de tratamiento médico; lo cual evidencia la forma aguda en que se presentó la enfermedad, de la que con raras ex-

cepciones se salva un paciente, alcanzando su curación.

La fotografía que se acompaña le ha sido tomada al caballo á los treinta y seis días de asistencia facultativa; ella es lo suficiente para demostrar el estado en que se encontraría el animal en el período crítico de la enfermedad, así como el triunfo que se ha obtenido con su curación.

En el orden material, el Departamento ha realizado los trabajos siguientes: Pintar el departamento destinado á Laboratorio, que se encontraba en bastante mal estado, limpiar la pomería que contiene distintos reactivos del mismo y ordenarla con arreglo á su clasificación, darle esmalte blanco á la mesa donde se opera con los microscopios y demás instrumentos, lo mismo que á una mesita más pequeña destinada á estudios; limpiar, ordenar y colocar en debida forma los microscopios y sus accesorios; preparar distintas soluciones para verificar trabajos con los mismos, de las cuales no existían ninguna de las preparadas que estuviesen en buen estado; pintar los dos armastostes de la farmacia y las tres mesas del Departamento; ayudar á la pintura y limpieza de la cochera; auxiliar en algo en las reformas que se están verificando en el establo de mulos; aserrar, labrar, abrir hoyos y colocar los postes para las divisorias que se han de hacer en el departamento de avicultura, de acuerdo con las reformas que en el mismo se están realizando, según aparecen en la fotografía que se acompaña; componer cuatro puertas y reconstruir varios tramos de cerca derribadas por el ciclón en los distintos corrales del Departamento; acarrear para la Dirección de la Estación del Ferrocarril del Oeste, treinta y cuatro sacos, veinticuatro cajas, veintitrés paquetes, un huacal, un barril y una lata de mercancías; traer para el Departamento de Mecánica nueve carros de arena, cal y cemento, hacer dos viajes al paradero á llevar bocoyes de alcohol desocupados; acarrear once viajes de basuras de los jardines del



Reformas en el Departamento de Avicultura

Departamento de botánica; y un viaje de maíz y otro de guano del Departamento de Agricultura; cortar y acarrear diariamente uno ó dos carros de yerba para alimento del ganado; sacar igualmente la basura de los distintos corrales del Departamento; atender con preferencia el servicio de los sementales, cada vez que ha sido solicitado; se ha cargado la incubadora una vez dejando mucho que desear en cuanto al resultado de su saca; se han limpiado los alrededores de los establos y cocheras varias veces; se han

tuzado las mulas y yeguas del Departamento y muchos más trabajos que no es posible precisarlos.

No omitiré repetir que en el orden científico los trabajos han sido considerables, si se tiene en cuenta la escasez de personal técnico en el Departamento, á quien se pueda designar parte de él.

De usted respetuosamente.

BERNARDO CRESPO.
Jefe Interino del Departamento de
Industria Animal.

INFORME DE LOS TRABAJOS HECHOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE POR EL DEPARTAMENTO DE BOTANICA

TRABAJOS ESPECIALES EN EL ESTUDIO DE LA FLORA CUBANA

No hemos podido dispensar toda la atención que nos proponíamos á los muchos trabajos especiales que estamos haciendo. El relativamente corto número de plantas que tenemos, tanto en los jardines como en el herbario, unido á la dificultad en hacer excursiones, á la escasez de aparatos y material apropiado para la experimentación, y por añadidura los destrozos causados por el ciclón del día 11, que nos ha obligado á ocuparnos en salvar las plantas maltratadas, han impedido casi por completo que progreseemos en el estudio de nuestra flora. Sin embargo, se ha podido dar algún impulso á los trabajos siguientes:

- Plantas forrajeras.
- Plantas textiles.
- Plantas que pueden utilizarse como abono verde.
- Arboles propios para sombra.
- Leguminosas.
- Bignoniáceas.
- Rubiáceas.
- Sapotáceas productoras de gutapercha.

Hicimos algunas observaciones en las plantas preferidas por el ganado, sometimos á cultivo el *Aeschynomene viscidula*, Mx. ó *Dormidera mansa*, del cual hemos sembrado 450 posturas y una especie de *Phyllanthus*, y preparamos el terreno para sembrar otras plantas de las mismas propiedades. Algunos datos sobre textiles cubanos

hemos podido conseguir, y sembramos cuatro filas de *Sansevieria guineensis*, Willd.

Entre las plantas que pueden utilizarse como abono verde nos hemos fijado en el *Bradburya plumierii*, O. Ktz, en el *Desmodium barbatum*, Benth, ó *Amor-seco*, en el *Aeschynomene viscidula*, Mx. de las leguminosas, y en los *Ipomoea* ó aguinaldos de las convolvuláceas. Todas estas plantas las hemos podido estudiar ampliamente creciendo en los terrenos de la Estación y preparamos el terreno para someterlas á cultivo.

Algunos vegetales propios para arbolado hemos tenido oportunidad de estudiar, ya en los terrenos de la Estación, ya en las pocas excursiones que hemos podido hacer.

A la familia de las leguminosas dedicamos un poco nuestra atención. Por haber destruído el ciclón muchos árboles de la familia de las Bignoniáceas, pudimos estudiar algo la constitución de la madera de estas plantas. Muy pronto tendremos terminado un trabajo completo sobre las Bignoniáceas cubanas.

En la excursión que hicimos á Pinar del Río tuvimos la suerte de hallar una nueva especie de Rubiácea del género *Isertia*, á la cual hemos denominado *Isertia cubensis*.

Entre las Sapotáceas cubanas productoras de gutapercha nos hemos fijado en las de los géneros *Mimusops* y *Achras*, para las cuales hemos destinado uno de los lados de la calle principal del Jardín Botánico.

EXCURSIONES

Pocas son las excursiones que hemos podido hacer durante el mes, limitándonos casi exclusivamente á recorrer los terrenos de la Estación, y aquellas en que hemos ido á una localidad determinada han sido costeadas particularmente, pues carecemos por completo de facilidades y mucho más de asignación monetaria para ejecutar esta clase de trabajos.

De la provincia de Pinar del Río hemos traído ejemplares de *Pinus occidentalis*, Sw. y de *Pinus cubensis*, Grsb, una nueva especie de Rubiácea, dos especies de Philodendrón, algunos helechos, ejemplares de doce especies distintas de plantas para el herbario, semillas de pino, dejencino, (*Quercus virens*, Ait) y de dos variedades de guayaba (*Psidium guayaba* Radd.)

El señor Turner nos ha traído de las lomas de Trinidad quince especies distintas de helechos, los cuales, así como las plantas anteriormente mencionadas, se han sembrado en el Jardín Botánico. De la provincia de Matanzas nos han enviado once ejemplares pequeños de seis especies de árboles. En los terrenos de la Estación y algunas veces en las proximidades de Santiago, hemos recogido 55 especies distintas de plantas para el herbario, cada una de las cuales está representada por cuatro ó cinco ejemplares por lo menos, veinte de semillas y quince de frutos.

MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS CUBANAS Ó QUE SE CULTIVAN EN CUBA

Este es uno de los principales fines que persigue el Departamento de Botánica, y esperamos muy pronto llegar á resultados de verdadera utilidad para el país. Véase lo que hemos hecho en el mes.

Tabaco.—*Nicotiana tabacum*, Linn.

Nos hemos propuesto hacer el estudio completo de todas las variedades de tabaco cultivadas en Cuba, así como de mejorarlas por medio de una

cuidadosa selección y de cruzamientos. De once variedades habíamos hecho semilleros en cajas de madera, cuidadosamente preparadas y esterilizadas, con objeto de hacer una primera selección al trasplantar las posturas á canteros, y luego otra al llevarlas al terreno. Dos grandes canteros para trasplante fueron preparados este mes, su suelo es una mezcla de tierra y abono, y están provistos de un techo de tela de warandol que puede quitarse y ponerse á voluntad y se aplica perfectamente á los lados del cantero, de modo que se pueden sustraer las posturas cuando se quiera del medio exterior. Estos canteros se esterilizaron con agua hirviendo varias veces. En los últimos días del mes empezamos á llevar posturas á los canteros. Nueve variedades, representadas por cinco mil ejemplares se trasplantaron, y á pesar de lo pequeñas, que eran para soportar esta operación, como las alejamos de toda causa que pudiera amenazar su existencia, casi ninguna ha muerto.

Quisimos hacer un estudio completo de la biología del tabaco en las primeras fases de su desarrollo, lo que hubiera sido de gran utilidad para el problema, latente hoy, de la salvación de los semilleros, pero por falta de personal y de tiempo no pudimos comenzar este trabajo.

Maní.—*Arachis hipogea*, Linn.

El 14 de Agosto sembramos las siguientes variedades de maní:

Maní criollo.

Maní Mastodonte (variedad que nos envió el Dr. Luaces de Camagüey).

Maní América.

Maní de cuatro semillas. (Virginia Red.)

En este mes las plantas se encontraron en pleno desarrollo, floreciendo y fructificando abundantemente, y hemos podido tomar bastantes notas sobre la forma de crecimiento de cada una de las variedades, así como la manera de fructificar de cada una de ellas.

El criollo y el mastodonte parecen ser los que más prometen, y espera-

mos en muy poco tiempo aumentar considerablemente tanto el tamaño de los frutos como el número de ellos que produzca cada mata.

Maíz.—*Zea maíz*, Linn.

Con cinco variedades de maíz contamos para mejorar la especie. En el mes transcurrido hemos sembrado dos y preparado el terreno para las restantes. Cuatro cruzamientos pensamos practicar entre estas variedades, para lo cual el terreno donde se van á sembrar ha sido escogido y preparado convenientemente.

Guayaba.—*Psidium guayaba*, Radd.

Esta abundante planta, perteneciente á la familia de las mirtáceas, está llamada á ser una de las principales fuentes de riqueza de nuestra patria. Su fruto mejora considerablemente con un ligero cultivo, y esperamos obtener de ella verdaderos prodigios.

Cinco variedades hemos conseguido, de las cuales encontramos dos este mes. Se han hecho semilleros de dos de ellas, y se ha fijado el terreno que van á ocupar en el Arboretum.

TRABAJOS EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO

Se han separado 340 ejemplares de plantas cubanas del antiguo herbario para constituir un herbario aparte, el cual se ha rigurosamente clasificado por el método de Engler y Prantl. Ya casi está terminada la formación de este herbario que constará de tres ó cuatro mil ejemplares de plantas cubanas separadas del antiguo herbario, 2,500 que tenemos colectadas y las que iremos colectando. Algunas correcciones hemos hecho en las determinaciones de las plantas del herbario, y muy pronto haremos una corrección de la numeración, poniendo para cada familia natural una numeración especial, y prepararemos el catálogo.

Se han envenenado en este mes 2,500 plantas para la colección, las cuales han sido anteriormente secadas y atendidas convenientemente en su

preparación, y se han montado sobre papel cartón más de 560 ejemplares.

Hemos escrito nombres á 250 etiquetas y hemos pintado y puesto en soportes más de trescientos.

La colección de semillas se ha enriquecido con las recolectadas este mes, las cuales se han preparado y puesto en condiciones para canjear. Pronto podremos publicar nuestro catálogo de semillas.

La colección de frutos ha aumentado también algo, y hemos ensayado nuevos métodos para su conservación, entre ellos el de disección, cubriéndolos con una capa de gelatina bicromatada que nos ha dado algún resultado.

A la colección de maderas hemos podido agregar 31 ejemplares pertenecientes á veinte especies distintas que se nos envió de la provincia de Matanzas, y catorce ejemplares pertenecientes á otras tantas especies que hemos obtenido de las plantas que destruyó el ciclón en los terrenos de esta Estación.

Veinticinco libros y algunos otros objetos sufrieron desperfectos debido á la acción del agua cuando el ciclón, todo lo cual fué convenientemente reparado.

TRABAJO EN LOS JARDINES

El ciclón del día 11 acabó con la mitad de las plantas del Departamento. Más de ocho días ha estado nuestra atención casi dedicada á la salvación de las plantas que habían quedado en pésimas condiciones para su vida, y á la destrucción de las que habían perecido. Doscientos sesenta y un árboles y arbustos han sido podados, apuntalados, y cultivados de manera que puedan seguir viviendo. Nos hemos visto precisados á destruir 156 ejemplares de plantas arborescentes, cuyos troncos y ramas se llevaron fuera del jardín. Dos mil quinientas macetas, que habían rodado empujadas por el viento han tenido que ser atendidas, cambiándose la tierra á más de la mitad.

Hemos trazado en el Jardín Botánico catorce calles, de las cuales seis se han acabado, quedando los blocks entre ellas comprendidos limitados con piedras. El aspecto que se ha querido dar al Jardín es el de Parque Inglés.

El Arboretum y el Jardín de aclimatación para plantas tropicales han sido atendidos, limpiándolos de hierba y cultivando sus plantas.

Se han sembrado en el Arboretum, una calle de *Phyllanthus grandifolius* Linn, y otra de *Bixa orellana*, Linn.

CANJE DE PLANTAS Y SEMILLAS

Debido á que nuestra colección de semillas está muy pobre y desprovista de catálogo, así como el número de duplicados del herbario, no hemos podido dar todo el desarrollo que nos proponíamos á esta importante cuestión, limitándonos sólo á enviar las semillas y plantas que nos pedían. A continuación indicamos las que hemos remitido en el mes:

Javilla	<i>Feuillea cordifolia</i> , Linn.
Guayaba blanca.....	<i>Psidium guayaba</i> , Radd.
Limón toronja.....	<i>Citrus decumana</i> , Mury, var. vulgaris.

Ciruella gobernadora....	<i>Flacourtia ramonchi</i> , Linn.
Aberia.....	<i>Aberia gardnerii</i> , Closs.
Cedro.....	<i>Cedrela odorata</i> , Linn.

INFORMES

Durante el mes hemos dado los siguientes informes:

1º Octubre 7. A los Sres. Sussdorff Zaldo y C^a, contestando la siguiente pregunta: ¿Existe en la Isla de Cuba algún árbol que no sea el Caoutchouc ó la goma arábica, que produzca sustancia ó resina gomosa?

2º Octubre 15. Al señor Cónsul de Francia en Santiago de Cuba, sobre la existencia en Cuba del *Fourcroya gigantea*, Ven., y del *Sansevieria longiflora*, Siems.

3º Octubre 19. Al Sr. Lorenzo Ibarra de Jovellanos, sobre la majagua y su modo de propagación y sobre el zapote.

4º Octubre 22. Sobre el *Feuillea cordifolia*, Linn. (Javilla).

5º Octubre 26. Al Sr. Fied. O. Somerford, de Güines, sobre el *Maria mina* y otras especies del género *Ipomoea*.

De Vd. respetuosamente, Dr. A. PONCE DE LEÓN, Jefe del Departamento de Botánica.

SUBSECRETARIA

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento, ha tenido á bien disponer que se cite por este medio al señor Henry Dolo, cuyo domicilio actual se ignora, á fin de que se presente en esta Oficina á ser notificado de un acuerdo recaído en la solicitud de patente de invención por «un objeto para reemplazar las lamparitas de aceite alumbrando de noche», que ha solicitado.

Lo que de orden del Sr. Secretario se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la Secretaría para conocimiento del interesado.

Habana, Noviembre 3 de 1909. —
F. P. MACHADO.—Subsecretario interino.

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento, ha tenido á bien disponer que se cite por este medio al señor Henry Dolo, cuyo domicilio actual se ignora, á fin de que se persone en este Centro para ser notificado de un acuerdo recaído en el expediente instruido con motivo de haber solicitado patente de invención por «un aparato para sostener firme y levantada la mecha que se desea arder dentro de una materia líquida.»

Lo que de orden del Sr. Secretario se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta Secretaría, para conocimiento del interesado.

Habana, Noviembre 3 de 1909. —F.
P. MACHADO, Subsecretario interino.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1909.

CAMBIOS		Banqueros	Comercio
S/. Londres	3 d/v.....	20.057 P.	19.557 P.
»	» 60 »	19.307 P.	18.807 P.
» París.....	3 »	5.769 P.	5.269 P.
»	» 60 »		
» Alemania.....	3 »	4.307 P.	3.807 P.
»	» 60 »		2.36 P.
» E. Unidos.....	3 »	9.432 P.	8.932 P.
»	» 60 »		
» España.....	8 » S/. plaza	2.53 D.	3.03 D.
Descuento papel comercial.....		8.00 P.	10.00 P.

MONEDAS		Compradores	Vendedores
Greenbacks.....		9.076 P.	9.221 P.
Plata Española.....		95.596 V.	95.788 V.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°.....		5.682
Azúcar miel, polarización, 89°.....		4.230

Habana 15 de Noviembre de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, P. S., ANTONIO M. ALCOVER.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera
quincena del mes de Noviembre de 1909.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	114-00	116-00
Bonos de la República de Cuba, deuda interior..	105-00	108-00
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	112-00	116-15
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	117-15	120-00
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	117-40	120-25
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	114-00	117-00
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	114-25	117-25
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...	N.	N.
Bonos 1ª Hipoteca Cuban Electric Co.....	N.	N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways.	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circu- lación).....	85-00	95-00
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín.....	92-00	103-00
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en cir- culación).....	102-00	105-00
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	118-23	120-16
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	106-00	108-00
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	110-92	114-00
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Com- pañía de Gas y Electricidad.....	91-55	92-80

Habana, 15 de Noviembre de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, P. S., ANTONIO M.

ALCOVER.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1909.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	112-00	120-00
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	91-66	92-30
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60-00	90-00
Banco de Cuba.....
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	116-00	sin
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	12-00	20-00
Compañía del Dique de la Habana.....
Red Telefónica de la Habana.....
Nueva Fábrica de Hielo.....	150-00	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	97-92	98-66
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	86-68	87-11
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	83-57	84-51
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	5-00	30-00
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd., Comp ^a Internacional (Stock preferente).....	95-94	96-33

Habana, 15 de Noviembre de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, P. S., ANTONIO M. ALCOVER.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondientes á la
segunda quincena del mes de Noviembre de 1909.

CAMBIOS	Banqueros	Comercio
S/. Londres 3 d/v.	20.105 P.	19.605 P.
» » 60 » 	19.25 P.	18.75 P.
» París. 3 » 	5.807 P.	5.307 P.
» » 60 » 		
» Alemania. 3 » 	4.250 P.	3.826 P.
» » 60 » 		2.134 P.
» E. Unidos. 3 » 	9.432 P.	8.932 P.
» » 60 » 		
» España. 8 » S/. plaza.	2.413 D.	2.913 D.
Descuento papel comercial.	8.00 P.	10.00 P.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
Greenbacks.	9.067 P.	9.288 P.
Plata española.	95.789 V.	95.990 V.

AZUCARES	Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	5.7596
Azúcar miel, polarización, 89°	4.2980

Habana, Noviembre 30 de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondientes á la segunda quincena del mes de Noviembre de 1909.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	114.00	116.00
Bonos de la República de Cuba, deuda interior ..	104.84	108.46
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	111.69	116.00
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	117.40	120.15
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero	117.61	120.40
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana	114.65	117.57
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero	114.90	117.86
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..		
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..		
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...		
Bonos 1ª Hipoteca Cuban Electric Co.....		
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways.		
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circu- lación).....	85.00	95.00
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín	92.00	103.00
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en cir- culación).....	102.15	105.76
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	118.65	120.50
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	106.00	108.00
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	111.00	114.53
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Com- pañía de Gas y Electricidad	96.23	97.28

Habana, Noviembre 30 de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondientes á la segunda quincena del mes de Noviembre de 1909.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	112.00	120.
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	94.05	94.61
Banc Cuba.....		
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60.	90.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	116.	sin
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....		
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	12.	20.
Compañía del Dique de la Habana.....		
Red Telefónica de la Habana.....		
Nueva Fábrica de Hielo.....	150.	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....		
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	101.18	101.93
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	90.14	90.49
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	93.73	94.64
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	5.	30.
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd. Comp ^a Internacional (Stock preferente).....	97.87	98.28

Habana, Noviembre 30 de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pfo GAUNAURD.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE OCTUBRE DE 1909.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales	47	240
Dirección de Montes y Minas.....	230	445
Id. de Agricultura.....	2,603	7,028
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes	513	1,123
Dirección de Comercio é Industria.....	460	305
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	67	180
Id. de Trabajo y Colonización.....	77	87
Id. de Meteorología.....	4	00
TOTAL.....	4,001	9,408

En las 7,028 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 252 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,123 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 22 patentes de invención, 46 títulos de propiedad de marcas y 13 certificados, y en las 305 por la Dirección de Comercio é Industria... título de Corredor de Comercio.

Habana, 1º de Noviembre de 1909.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario interino, F. P. MACHADO.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins- viembre de 1909.—Negociado de Propiedad Intelectual,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«Flor de Manuel López y C ^a », dibujo.	Sociedad Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	4 Marzo 1909.	Fábrica
«Flor de Manuel López y C ^a », dibujo.	Sociedad Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	4 Marzo 1909.....	Fábrica
«Especial».....	Romagosa y C ^a	18 Marzo 1907.	Comercial
«La Perdiz»	Pita Hermanos (S. en C.).....	27 Enero 1909.....	Comercial
«Magnesia aereada anti-biliosa de Márquez»	Asunción Arroyo, viuda de Miguel J. Márquez.	21 Marzo 1908.....	Especial
«La Constancia»	Viadero y Velasco.....	21 Enero 1909.	Fábrica

cripción se han expedido desde el 20 de Octubre al 20 de No- Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos.....	27,899.—El diseño del dibujo consiste en lo siguiente: en el centro se representa la figura de una mujer sentada sosteniendo en su mano derecha el escudo de la ciudad de la Habana que tiene encima la Corona Real española y descansando en su brazo izquierdo un cetro, se le distingue uno de los pies vestido con sandalias, á su lado y de pie se ve otra figura de mujer con una rama de olivo en la mano izquierda, y el brazo derecho sosteniendo un escudo guerrero que adorna un monograma con las iniciales «M. L. y C ^o ». A los pies de esta figura descansa un león del cual sólo se ve la cabeza reclinada sobre sus patas delanteras. En segundo término y sobre una nube se ve la figura de un guerrero romano con una espada empuñada y sobre su espalda se distingue la figura de un niño con una antorcha encendida en la mano derecha. El fondo del cuadro está representado por el mar donde se distinguen dos barcos. Sobre el dibujo completo se lee: «Flor de Manuel López y C ^o » y en la parte inferior del mismo la palabra «Habana».
Tabacos.....	27,900.—El diseño del dibujo consiste en una etiqueta rectangular, viéndose en ella una mujer sentada sosteniendo en la mano derecha el escudo de la Habana que tiene encima una Corona Real española y descansando en su brazo izquierdo un cetro, distinguiéndose á la mujer uno de los pies vestido con sandalias. A su lado y de pie se ve otra figura de mujer con una rama de olivo en la mano izquierda y el brazo derecho sosteniendo un escudo guerrero que adorna un monograma con las iniciales «M. L. y C ^o ». A los pies de esta figura descansa un león del cual sólo se ve la cabeza reclinada sobre sus patas delanteras. El fondo del cuadro está representado por el mar donde se distinguen dos barcos. Sobre el dibujo completo se lee: «Flor de Manuel López y C ^o » y á la derecha de este dibujo; debajo de la mencionada inscripción se lee «Fabricantes de Tabacos» y á la izquierda «Reina N ^o 1». En la parte inferior del diseño se lee la palabra «Habana».
Vinos tintos y blancos de mesa	27,901.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Especial».
Pimiento molido llamado vulgarmente pimentón.	27,902.—El diseño de la marca consiste en una circunferencia teniendo en el centro una perdiz parada en una pata, leyéndose en la parte superior la titulación «La Perdiz» y en la inferior «Marca Registrada».
Magnesia.....	27,904.—El diseño de la marca consiste en una fajita rectangular en cuyo espacio interior figura el retrato del señor J. J. Márquez (padre) y alrededor de éste los siguientes letreros rodeados por rasgos de adorno «Magnesia aereada antibiliosa», perfeccionada por J. J. Márquez para curar la indigestión, la irritación, dolores de cabeza, vahidos, jaquecas, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, etc. Botica y Droguería de San Juan, de don Juan José Márquez, calle de San Ignacio 29, Habana». Superíormente á la figura rectangular descripta se lee: «Fábrica y Depósito San Ignacio 29 (altos)»; á su derecha «Inventada en 1830»; á su izquierda «Perfeccionada en 1840», é inferiormente la siguiente nota: «Recomendamos al público observe con la mayor atención la magnesia que se le expenda con nuestro nombre, pues son muchas las falsificaciones que de ella se han hecho».
Galleticas y bizcochos, clase extra superior.	27,905.—El diseño de la marca consiste en tres cuadrados, el primero está formado por dibujos caprichosos y flores intermedias, viéndose á la izquierda una mujer; leyéndose diagonalmente «Viadero y Velasco», en una ranja curvada «Cristina N ^o 19» y debajo «Habana». El segundo está formado asimismo por dibujos en sus cuatro lados, en la parte superior se lee «La Constancia», teniendo debajo una rúbrica, y á continuación

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Llave».....	García y Hermano (S. en C.).....	16 Julio 1907.....	Fábrica
«Phosphogikol»	Pompilio de la Vega.....	27 Marzo 1908.....	Fábrica
«La Mariposa».....	Pompilio de la Vega y Palare.....	19 Enero 1909.. ..	Comercial
Sin titulación	Negreira y Huo.....	8 Febrero 1909.....	Comercial
«La Habanera»	Alvarez y Llerandi como cesionarios en el tercer término del señor Ramón Fernández.	12 Agosto 1905.....	Fábrica
«La Tinaja»	Manuel Suárez.....	23 Septiembre 1908...	Comercial
«La Marsellesa».....	Alzaga y Villa.....	20 Septiembre 1908...	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	dice: «Fábrica de galleticas y bizcochos», en el centro y también entre dibujos y flores, una faja en blanco; en la parte inferior se lee: «Viadero y Velasco, Cristina N° 19, Habana». El tercero está formado en su centro por el edificio de la fábrica, con algunos letreros en las fachadas principal y lateral, viéndose carruajes, tranvías, etc., en la parte superior se lee: «La Constancia», debajo en un lazo ondulado «Fábrica de chocolates, galleticas finas», en la inferior y entre dibujos «Dulces y fideos», debajo «Cristina 19, Habana».
Zapatos	27,906.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Gran Zapatería La Llave, de García Hno., Sagua», viéndose en el centro una llave y una línea horizontal, en la cual se lee «Zuela garantizada» y un dibujo de bigote.
Un producto farmacéutico	27,907.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Phospholgikol», leyéndose debajo «Dr. Pompilio de la Vega, Belascoain 74, Habana».
Velitas de parafina.....	27,908.—El diseño de la marca consiste en un paralelogramo en cuyo centro aparece una mariposa posándose sobre un ramo de flores, sobre cuya mariposa y en el centro del paralelogramo aparece un letrero que dice: «La Mariposa, velitas cubanas higiénicas». A la izquierda de la mariposa se lee: «Industria», y á la derecha «Cubana», debajo de la referida mariposa se lee «Marca Registrada». En los extremos superior izquierdo y en el inferior derecho y entre un cuadrado formado por dibujos de adorno se encuentran las palabras «10 velitas 20 centavos», y en los extremos superior derecho é inferior izquierdo y en cuadrado formado por dibujos iguales á los anteriores, se lee: «8 horas de luz cada velita». A los lados derecho é izquierdo de la mariposa, se encuentran dibujos de adorno que llenan el cuadrado.
Aguardiente de clase fina.....	27,910.—El diseño de la marca consiste en un cuadrado teniendo interiormente un rombo y dentro de éste una cinta en forma de gallardete, leyéndose en ella: «Aguardiente» y debajo «de uva» con un dibujo de adorno superior é inferiormente; debajo del rombo una franja teniendo á la izquierda un dibujo en forma de medallón y á la derecha se lee: «Importadores para la Isla de Cuba, Negreira y Hno.», y debajo la palabra «Habana». Nota: se hace constar que la frase «aguardiente de uva» no constituye elemento distintivo de la marca.
Chocolate clase homeopática.....	27,911.—El diseño de la marca consiste en dos rectángulos separados por una franja en la que se lee: «Chocolate Especial» y entre éstas en los extremos «Homeopático N° 3» y otra franja que limita el rectángulo inferior en el que aparecen las palabras «Chocolatería y Confitería Francesa, 89 Obispo 89». En el rectángulo superior, sobre un fondo constituido por árboles, aparece una meseta á cuyos extremos se advierten dos mujeres de pie, estando la de la izquierda apoyada en dicha meseta y sosteniendo en la mano derecha una maza; la que está de pie, á la derecha, tiene á su derecha un león y apoya su mano izquierda en una esfera terrestre, leyéndose en la parte superior: «Gran Fábrica de Chocolates y Confitería Francesa, La Habanera, de Ramón Fernández», y en la inferior «89 Obispo 89, entre Aguacate y Compostela, Habana». En el rectángulo inferior se ve un edificio de dos pisos con un letrero en el balcón que dice «La Habanera» y á cada lado un dosel en el que se advierten las iniciales «R. F.», leyéndose en la parte superior: «Especialidad en confituras», y en la inferior «Obispo 89, Habana».
Loza y cristales.....	27,912.—El diseño de la marca consiste en la titulación «La Tinaja». Nota.—Esta marca se usará además en las cuentas, facturas, etc., de su establecimiento.
Aguas gaseosas, al natural y con esencias.	27,913.—El diseño de la marca consiste en un círculo de doble línea, leyéndose en su parte inferior «La Marsellesa, Minas, Alzaga y Villa».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«Hipergeteno»	M. J. Hernández.....	18 Enero 1909.....	Fábrica
«Hamlet», hierro.....	Francisco E. Fonseca.....	17 Octubre 1907.....	Fábrica
«Hamlet», nuevo hierro destinado a la exportación.	Francisco E. Fonseca.....	26 Febrero 1909.....	Fábrica
«Capricho»	Mestre y López (S. en C.).....	14 Mayo 1906.	Comercial
«El Rey del Mundo», nuevo diseño.	Florentín Mantilla Gutiérrez.....	8 Abril 1908... ..	Fábrica
«La Juventud».....	M. Marín García y C ^a	4 Abril 1908.....	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Farmacéutico.....	27,914.—El diseño de la marca consiste en una etiqueta rectangular, leyéndose interiormente «Hipergoteno, Marca Registrada, D. M. J. Hernández, Farmacéutico. Eficaz remedio en cuya composición entra la ipecacuana y la ergotina, cuyas propiedades son sorprendentes en los casos de congestión pulmonar, bronquitis, tos, dolores de costado, espantos, hemoptoios, etc. Dosis: adultos: una cucharada cada dos horas; niños una cucharadita cada tres horas. Depósito: «Farmacia «Genios», Consulado y Genios, Teléfono 1,738, Habana».
Tabacos.....	27,915.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Hamlet, Habana», separados por un dibujo de adorno de forma circular, viéndose en el centro del óvalo menor las letras «F. E. F.»
Tabacos.....	27,916.—El diseño de la marca consiste en un signo de interrogación formado por líneas, leyéndose dentro del espacio que dejan éstas «Habana, Hamlet, Fábrica de Tabacos»; el punto de la interrogación está formado por un doble círculo dentro del cual se encuentra una estrella de ocho puntas.
Vinos de mesa blancos y tintos.	27,917.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Capricho».
Cigarros «Infantes».....	27,918.—El diseño de la marca consiste en seis rectángulos de los cuales, y á contar de izquierda á derecha aparecen cinco rectángulos por estar el sexto en la parte superior del segundo con un letrero que dice: «Infantes» y sobre éste un semi-círculo donde se lee: «Cigarros especiales»; en el primer rectángulo de los anteriormente enumerados se lee «Especial cigarro elaborado con materiales de las mejores veces de Vuelta Abajo, y dedicado á las personas de gusto», en el segundo se ve en la parte superior é interiormente una muestra de fondo negro y extremos enrollados con la titulación «El Rey del Mundo» y debajo de ésta se lee «Real Fábrica de Cigarros», ocupando el centro sobre un fondo de nubes un carro tirado por varios animales, los cuales guía una mujer que lleva en la mano izquierda un tabaco, y en la derecha una lanza de la que pende un gallardete que tiene un letrero que dice: «De Florentín Mantilla», leyéndose á la izquierda del carro «Marqués González N° 12» y en la base del rectángulo se advierte el escudo de España, fardos, cajas de tabacos, matas de lo mismo y el cuerno de la abundancia del que se ven salir dos mazos de los mismos repetidos tabacos; por último, en lontananza se advierte un faro. En el tercer rectángulo se lee «Pectoral Hebra» y en un pequeño cuadrado «Infantes del Rey del Mundo». En el cuarto aparece la palabra «Infantes», en el centro el escudo de España y debajo dice: «El Rey del Mundo», y en una franja debajo de este rectángulo se ve la firma y rúbrica de Florentín Mantilla; leyéndose en el quinto rectángulo «Hebra Fina».
Cigarros.....	27,919.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son de iguales dimensiones y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente. En el primero se lee «Independencia N° 66, Sancti Spiritus». En el segundo, en una muestra se lee: «M. Marín García y C ^{ía} » y en una cinta de extremos ondulados aparece la titulación «La Juventud», leyéndose debajo de ésta «Gran Fábrica de Cigarros de» y siguiéndole inferiormente á la muestra se advierten las siguientes palabras: «Independencia 66, Sancti Spiritus, Cuba»; en la parte superior é inferior de este rectángulo y fuera del mismo se ve un rectángulo pequeño, leyéndose en la parte superior «La Juventud» y en el de la parte inferior «M. Marín García y C ^{ía} ». En el tercer rectángulo se lee «Hebra Pectoral» y en el cuarto se advierten un joven y una joven teniendo aquél colocado el brazo izquierdo por la espalda de la joven, tocando la mano á la cintura apareciendo en actitud de hablar y de encender un cigarro que lleva en la mano, leyéndose á la izquierda «La Juventud».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Perla de Cuba».....	José Manuel Renourel.....	2 Septiembre 1907...	Fábrica
«Gripphast».....	Samuel L. Israel.....	28 Julio 1908.	Comercial
«La Flor de la Isla».....	Heilbut & Rasch.....	24 Agosto 1908.....	Comercial
«La Ascensión»	Cándido Perroté ,.....	23 Abril 1909.....	Fábrica
«Stepwell»	Samuel L. Israel.....	28 Julio 1908.....	Comercial
«La Verdad».....	Joaquín Espinosa y Cabrera.....	12 Septiembre 1909....	Fábrica
«Colibrí» ,.....	Harry Eversmann	27 Febrero 1908.....	Comercial
«Capricho»	Mestre y López (S. en C.).....	14 Mayo 1908	Comercial
«El Telar».....	Huerta, Cifuentes y C ^a	11 Febrero 1909.....	Comercial

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Cigarros	27,920.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales, y á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son de iguales dimensiones y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente. En el primero se lee «Fábrica de Cigarros de todas clases, de J. M. Rencurrel, calle del Aguila N° 82». En el segundo aparecen dos indias de pie recostadas en un cuadro sosteniendo una en su mano izquierda el cuerno de la abundancia y la otra se apoya con la mano derecha en un ancla, viéndose en el cuadro el busto de una india, estando adornado el cuadro por cintas en las que se lee «La Perla de Cuba, de J. M. R., Aguila 82, Habana, Fábrica de Cigarros», viéndose en la parte superior el escudo de la Habana superpuesto á rayos de sol. En el tercero se lee «Fábrica de Cigarros de todas clases, de J. M. Rencurrel, calle de Aguila N° 82». Y en el cuarto se advierte un marco formado por cintas de extremos ondulados y dibujos en la parte superior, viéndose en el centro el retrato en busto de una india, leyéndose en la cinta «La Perla de Cuba, de J. M. R., Aguila 82, Habana, Fábrica de Cigarros», estando rodeados los rectángulos por una viñeta caprichosa.
Calzado clase corriente.....	27,921.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Gripphast».
Tercios de tabaco en rama.....	27,922.—El diseño de la marca consiste en la titulación «La Flor de la Isla» escrita en línea de arco.
Embutidos	27,923.—El diseño de la marca consiste en un cuadrilongo con los ángulos redondeados, leyéndose en su parte superior é interiormente en una cinta de extremos ondulados la titulación «La Ascensión», viéndose debajo de ésta un cerdo, leyéndose á continuación «Fábrica de conservas alimenticias»; en el centro una franja rectangular en la que se lee «Cándido Perrote», debajo en otra cinta «Zulueta» y por último las palabras «Chorizos superiores».
Calzado para hombres, mujeres y niños, clase superior.	27,924.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Stepwell».
Cigarros	27,925.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, son de iguales dimensiones el primero y tercero y menores que el segundo y cuarto, que también son iguales respectivamente. En el primero se lee «Selectos». En el segundo se ve el mapa de la provincia de Pinar del Río, leyéndose debajo «de J. Espinosa». En el tercero se lee «Selectos Hebra Brea». Y en el cuarto se ven dos muchachas, una de pie y otra sentada en el brocal de un pozo y un cubo con su soga, leyéndose en la parte superior «La Verdad, Fábrica de Cigarros, Salud 85, Habana», estando rodeados los rectángulos por una franja caprichosa.
Perfumería, jabones, relojes de bolsillo y pared, navajas, cuchillas, tijeras, sombreros de jipijapa de Ecuador y Perú, acordeones y armónicas de boca, todo clase buena.	27,926.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Colibrí».
Manteca, jabón y velas	27,927.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Capricho».
Cutré	27,928.—El diseño de la marca consiste en un dibujo de anillo dividido en dos porciones, una exterior que forma una orla, y otra interior de fondo rayado, sobre el que figura inscripto el nombre social «Huerta, Cifuentes y C ^{ta} », en disposición semi-circular y el grupo de palabras «Importadores de Tejidos», en análoga disposición, pero invertida, apareciendo entre uno y otro grupo de palabras un pequeño círculo á cada lado. En el espacio interior al anillo figura la representación de un

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Prima», renovación	Morris y Morris.....	18 Febrero 1909.....	Fábrica
«La Prima», dibujo.....	Morris y Morris.....	18 Febrero 1909.....	Fábrica
«La Prima», renovación, dibujo papeleta	Morris y Morris.....	18 Febrero 1909.....	Fábrica
«La Prima de Murias», renovación.	Morris y Morris.....	18 Febrero 1909.....	Fábrica
«El Gallito».....	Sociedad Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	15 Febrero 1909.....	Fábrica
«La Comercial».....	Sociedad Havana Commercial Com- pany.	4 Marzo 1908.....	Fábrica
«Flor de Juan López»..	Sociedad Sucesores de Juan López..	21 Abril 1909.....	Fábrica
»La Imperial», envol- tura.	Sociedad Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	31 Agosto 1908.....	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	<p>telar é impresa sobre ella la titulación «El Telar», é inferiormente al anillo se lee «Sucesores de Inclán y C^{ta}» NOTA.—Esta marca se usará también en las cuentas, sobres, facturas, papel de escribir y de envolver de su uso.</p>
Tabacos.....	27,929.—El diseño de la marca consiste en una cinta de extremos ondulados, leyéndose en ella «La Prima», debajo se lee «de R. P. Murias» y dentro de un rasgo la palabra «Habana».
Tabacos.....	27,930.—El diseño del dibujo consiste en un óvalo en cuyo centro aparece el retrato en busto de un joven, viéndose á la izquierda un ramo de flores y á la derecha un torero, detrás de ésta se ve un edificio, leyéndose en la parte superior «Fábrica de Tabacos» y en la inferior «Habana».
Tabacos.....	27,931.—El dibujo consiste en un octógono, viéndose en el centro, dentro de un óvalo, el retrato en busto de una joven y á la izquierda un ramo de flores. En la parte superior se lee «Fábrica de Tabacos de J. R. Murias» y en la inferior «Habana».
Tabacos.....	27,932.—El diseño de la marca consiste en un rectángulo con dibujos de capricho en sus cuatro ángulos, teniendo interiormente dos exágonos irregulares inscriptos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «La Prima de Murias», en el centro «de R. P. Murias» y debajo «Habana».
Cigarros	27,933.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son de iguales dimensiones y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente. En el primero se lee «H. C. and B. & Co.» En el segundo un paisaje en el que se ven casas, árboles y dos gallos en actitud de pelear, teniendo superior é inferiormente un trapecio, en los que se lee «H. C. and B. & Co.», en el cuarto se advierten dos círculos concéntricos, teniendo un gallo en el centro, en la parte superior una cinta de extremos ondulados en la que se lee «El Gallito» y debajo una franja que dice «Carlos III 193, Habana». Y en el tercero se lee «Hebra Extra, Deliciosos Pectoral». Estando rodeados los rectángulos por una viñeta.
Picadura.....	27,934.—El diseño de la marca consiste en dos rectángulos con una franja entre ambos, en la que se lee «Havana Commercial Co.» y otra en la parte inferior que encierra las palabras «Picadura Selecta»; en el rectángulo superior, parten de sus cuatro ángulos dibujos de capricho que dejan un espacio en el centro, que ocupan dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «La Comercial, Havana Commercial Co.», y en el centro «Habana»; teniendo á cada lado un trapecio, leyéndose en el de la izquierda «Aromática» y en el de la derecha «Extra Fina» y en el rectángulo inferior que tiene una lujosa viñeta se lee en el espacio que queda en blanco en el centro «Fábrica de paquetes de picadura, de Havana Commercial Company, Carlos III 193, Habana».
Cigarros ..	27,935.—El diseño de la marca consiste en cinco rectángulos, de los cuales y á contar de izquierda á derecha el primero aparece en blanco, siendo el segundo y cuarto de iguales dimensiones y mayores que el tercero y quinto que también son iguales respectivamente. En el segundo se ve en el centro el escudo de España, leyéndose «Real Fábrica de Tabacos y Cigarros, Proveedores de la Real Casa de España». En el tercero se lee «Pectoral». En el cuarto aparece el facsímile de la casa donde se halla la fábrica y se lee «Flor de Juan López, Dragones 6, Habana». En la parte superior se lee «Pectoral» y en la inferior «Bouquets Hebra»; y en el último rectángulo, ó sea el quinto se lee «Bouquets Hebra».
Picadura	27,936.—El diseño de la marca consiste en dos rectángulos que llevan cada uno una orla caprichosa y en el centro, el de la parte superior, un

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Rosa Española», nueva marquilla.	Sociedad Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	31 Agosto 1908.....	Fábrica
«La Corona», nueva marquilla para uso es- pecial de la exporta- ción.	Sociedad Havana Cigar & Tobacco Factories, Ltd.	10 Noviembre 1908....	Fábrica
Sin titulación	Dr. Francisco Taquechel	4 Marzo 1909.....	Fábrica
«El Centén».....	Sociedad Havana Commercial Com- pany.	31 Agosto 1908.....	Fábrica
Sin titulación.....	Rabanal y Portas	23 Mayo 1909.....	Fábrica
«La Rosa Española»....	Sociedad Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	31 Agosto 1908.....	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	<p>dibujo que encierra á su vez otro menor en forma de escudo, leyéndose sobre él la titulación «La Imperial», este rectángulo tiene á cada lado un trapecio, leyéndose en el de la izquierda «Extra Fina» y en el de la derecha «Aromática»; entre ambos rectángulos se ve una franja en la que se lee «Henry Clay and Bock & Company, Limited», leyéndose en el segundo «Fábrica de Paquetes de Picadura de Henry Clay and Bock & Company, Ltd., Carlos III 193, Habana». Y por último en otra franja se lee «Picadura Selecta».</p>
Cigarros.....	27,937.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son de iguales dimensiones y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente, apareciendo el primero y el tercero en blanco; en el segundo se lee «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura de Henry Clay and Bock & Company, Limited, Carlos III 193, Habana», y en el cuarto en un óvalo se lee «La Rosa Española, Fábrica de Tabacos de Henry Clay and Bock & Company, Limited, Habana».
Cigarros.....	27,938.—El diseño de la marca consiste en una envoltura en forma de petaca, teniendo un fondo tachonado de pequeñas coronitas y rodeadas con las palabras «La Corona, Habana», estando dividida esta petaca en cuatro partes; en la primera hay una franja rectangular con la palabra «Pectoral» que distingue la clase del cigarro; en la segunda parte se encuentra un círculo formado por una línea y un adorno de capricho, viéndose en la parte superior é interior de este círculo una corona y debajo dos lanzas cruzadas, debajo de éstas se lee «La Corona»; en la parte inferior, fuera de este círculo, se lee «Panetela, lo más sublime». En el tercer espacio se lee «Estos cigarros son elaborados con picadura procedentes del material empleado en los afamados tabacos «Corona» de la Corona». En el cuarto espacio se advierten el facsímil y rúbrica de «Alvarez y López» y debajo «Havana Cigar & Tobacco Factories, Limited, Sucesores, Carlos III 193, Habana». NOTA.—Se hace constar que la presente marca concedida en forma de petaca se refiere tan sólo á las figuras, signos ó palabras en ellas mismas representadas, pero no en cuanto á los cortes de sus contornos, ni en la forma de bulto que afectará una vez en uso.
Químico y farmacéutico.....	27,939.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Droguería y Farmacia del Dr. Taquechel, Marca Registrada», viéndose en el centro las letras «F. T» enlazadas y rodeadas de dos ramas de laurel.
Picadura.....	27,940.—El diseño de la marca consiste en dos figuras rectangulares con una orla caprichosa, teniendo dos óvalos concéntricos la que ocupa la parte superior, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos óvalos «Fábrica de Tabacos, Habana», separadas por un dibujo á cada lado se ve un trapecio que dice uno «Extra Fina» y el otro «Aromática» y en la inferior se ven los siguientes grupos de palabras «Fábrica de Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Company, Carlos III 193, Habana», teniendo debajo una franja en la que se lee «Havana Commercial Company» y en otra que está situada entre ambas figuras se lee «Picadura Selecta».
Un refresco especial de néctar.	27,941.—El diseño de la marca consiste en dos rombos concéntricos con una faja en el centro que dice «Espumoso», leyéndose en la parte superior «Néctar», y en la inferior «Rabanal, Habana».
Picadura.....	27,942.—El diseño de la marca consiste en dos figuras de forma rectangular con orlas caprichosas, teniendo la que está situada en la parte superior un óvalo en el centro dividido por franjas rectangulares que dividen á su vez otro óvalo menor, resultando por tanto de la figura descripta últimamente dos óvalos concéntricos truncados; leyéndose interiormente al óvalo y franja mencionadas los siguientes grupos de pa-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Antigüedad».....	Sociedad Havana Commercial Com- pany.	4 Marzo 1908.....	Fábrica
«Por Larrañaga».....	Antonia López Cuervo, viuda de Ri- vero.	19 Marzo 1909.....	Fábrica
«La Royal».....	Eduardo Hernández.....	20 Enero 1909.....	Comercial
«Carte D'Or». renova- ción.	Compañía Cubana de Sidra que gi- ra bajo la razón social de Aldabó, Trneba y Compañía.	14 Marzo 1907.....	Fábrica
«El Gallo y el Arado»...	José Hevia Camín.....	18 Febrero 1909.....	Fábrica
«Caracol».....	F. García y Hnos	11 Diciembre 1908.....	Fábrica
«Caracol», dibujo.....	F. García y Hnos	11 Diciembre 1908.....	Fábrica

PRGDUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Picadura	<p>labras «La Rosa Española, Fábrica de Tabacos, de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Habana», á cada lado se ven un trapecio que dicen uno «Extra Fina» y el otro «Aromática» y en el segundo «Fábrica de Paquetes de Picadura, de Henry Clay and Bock & Co., Ltd., Carlos III 193, Habana»; debajo de esta figura se lee en una franja «Picadura Selecta», y en otra situada entre ambas «Henry Clay and Bock & Company, Limited».</p> <p>27,943.—El diseño de la marca consiste en dos figuras rectangulares de contornos caprichosos, viéndose entre ambas una franja en la que se lee «Havana Commercial Company» y en otra franja que está debajo del segundo rectángulo se lee: «Exquisita Picadura Legítima de Vuelta Abajo». El rectángulo superior tiene en el centro un adorno formando un semi-círculo y dentro se lee «La Antigüedad» y á continuación dice «de Santiago Reformada, de H. C. C., Habana», terminando esta inscripción con dos ramas de olivo cruzadas, teniendo este rectángulo á cada lado un trapecio, leyéndose en el de la izquierda «Extra Fina» y en el de la derecha «Aromática» y en el rectángulo de abajo se lee «Fábrica de Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Company, Carlos III 193, Habana».</p>
Cigarros.....	<p>27,948.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son de iguales dimensiones y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se lee «Estos cigarros son elaborados con picaduras de calidad superior de la marca de tabacos «Por Larrañaga»; en el segundo se lee «Gran Fábrica Independiente de Tabacos, Cigarros y Picaduras, de Antonia López Cuervo, viuda de Rive-ro, Belascoaín 2 B, Habana, Cuba», viéndose dos óvalos fuera del rectángulo y tangentes al mismo, teniendo interiormente un ramo y la titulación «Por Larrañaga»; en el tercero dice «Hebra Arroz» y en el cuarto se advierte hacia el ángulo superior izquierdo un cuadrado que tiene en la parte interior un óvalo que á la vez encierra un ramo y la titulación «Por Larrañaga», leyéndose entre los lados del óvalo y el cuadrado «Marca Independiente de Cigarros de Vuelta Abajo, Manufacturada en la Habana, establecida en 1834», hacia el inferior una franja que dice «Cigarros» y entre ambos un círculo con bordes de engranes encerrando un monograma formado por las letras «A. L. C.», estando rodeados dichos rectángulos por una franja que los limita.</p>
Manteca	<p>27,949.—La marca consiste en la titulación «La Royal».</p>
Sidras.....	<p>27,950.—El diseño de la marca consiste en una etiqueta que lleva la titulación «Carte D'Or», viéndose debajo de ella á cada lado una circunferencia de doble línea. En el interior de la que ocupa el lado izquierdo un jinete montado sobre un caballo y en la de la derecha se ven dos V. V., fuera de este círculo se lee «Viadero y Velasco, Habana» y en el anterior «Marca Registrada»; leyéndose entre ambos «Fine Champagne D' Poire».</p>
Tabacos torcidos.....	<p>27,951.—El diseño de la marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos la titulación «El Gallo y el Arado» y en la inferior las palabras «Habana-Cuba», separados por un dibujo en forma de cruz, viéndose en el centro un gallo parado sobre un arado, leyéndose debajo «Fábrica de Tabacos».</p>
Tabacos torcidos, puros	<p>27,952.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Caracol», teniendo debajo un escudo de capricho y á continuación la palabra «Habana».</p>
Tabacos.....	<p>27,953.—El diseño del dibujo consiste en un edificio donde está la Fábrica, leyéndose en la parte inferior «F. Garofa y Hnos., Habana, Reina número 30».</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«Luis J. Balmaseda» ...	Luis J Balmaseda.....	27 Junio 1908.....	Fábrica
«La Perla de Cuba»....	Sociedad Havana Commercial Com- pany.	31 Agosto 1908	Fábrica
«El Centén».....	Sociedad Havana Commercial Com- pany.	31 Agosto 1908	Fábrica

Habana, Noviembre 20 de 1909.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos.....	27,954.—El diseño de la marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Luis J. Balmaseda» y la palabra «Habana», separadas por un dibujo de capricho y en el centro entre otros dos dibujos se lee «Fábrica de Tabacos».
Picadura	27,955.—El diseño de la marca consiste en dos rectángulos separados por una franja que lleva la inscripción «Havana Commercial Co.» y limitados por otra que dice «Picadura Selecta». En el rectángulo superior que tiene sus cuatro lados orlados se advierte en línea de arco la titulación «La Perla de Cuba» y en el centro un escudo al parecer de alguna provincia de España, rodeándole dos ramas de laurel, figurando estar atadas con una cinta, leyéndose en la parte inferior dentro de la cinta la palabra «Habana»; a cada lado de este rectángulo se ve un trapecio, leyéndose en el de la izquierda «Aromática» y en el de la derecha «Extra». En el rectángulo inferior, que está igualmente orlado, se leen en su interior los siguientes grupos de palabras: «Fábrica de Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Cigarros.....	27,956.—El diseño de la marca consiste en dos rectángulos que están limitados por una franja que aparece en blanco y separados por otra; en el rectángulo de la izquierda se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; y en el de la derecha se advierten en el centro dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: «Fábrica de Cigarros, Habana» y en el medio «El Centéu, de H. C. Co.», estando rodeados los rectángulos por una viñeta.

de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido ambos inclusive.

Pais de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Inglaterra	296,342	Millin & Rankin.....	Febrero 27, 1908	Junio 27, 1908...	Comercial
E.U. de América	57,245	Carbona Products Co. como cesionarios de Marshall Chemical Co.	Nvbre. 6, 1906..	Febrero 19, 1908	Fábrica
Inglaterra.....	81,382	The Manganese Bronze & Brass, Limited.	Octubre 18, 1902	Octubre 5, 1907.	Fábrica
E.U. de América	72,478	Anseo Co.	Enero 26, 1909..	Marzo 27, 1909..	Fábrica
E.U. de América	67,100	Phos. Ferrone Manufacturing Co.	Enero 14, 1908..	Marzo 6, 1909...	Fábrica
E.U. de América	42,047	Rendrok Powder Co.....	Febrero 9, 1904..	Marzo 8, 1909...	Fábrica

Habana, 20 de Noviembre de 1909.—El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y

concedido desde el 21 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Bebida aereada, no alcohólica.	27,903.—El diseño de la marca consiste en un cóndor parado sobre un peñasco, viéndose una cinta de extremos ondulados en la que se lee: «Champaña de Cidra "Millin & Ranklin" Belfast», y debajo «Irlanda».
Preparado para limpiar y pulir.	27,909.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Carbona».
Bronce de manganeso en clase quinta.	27,944.—El diseño de la marca consiste en las palabras «Parsons Manganese Bronze».
Papel para fotografías.....	27,945.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Cyclo».
Bebidas tónicas y siropes para las mismas.	27,946.—El diseño de la marca consiste en las palabras «Phos Ferrone».
Compuestos para barrenos de minas.	27,947.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Rackarock».

Patentes, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.—El Sub-secretario, LUIS PÉREZ.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins viembre de 1909. Negociado de Pro

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Vizcaína»	Herederos de M. Portilla.....	Febrero 9 de 1909.....	Fábrica
«La Manganesita».....	Ferro y Suárez.....	Febrero 12 de 1909....	Comercial.....
Sin titulación	García Tuñón y C ^á	Diciembre 24 de 1908..	Comercial.....
«Margherita»	Viadero y Velasco.....	Febrero 10 de 1909....	Fábrica
«Rivero»	Fernández y Casado, S. en C	Enero 26 de 1909.....	Especial de comer- cio.
«Chester»	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	Octubre 29 de 1908...	Comercial.....
Sin titulación	Antonio Mestre como Presidente de la Florodora Bilz Sinalco Co.	Mayo 8 de 1909.....	Fábrica
Sin titulación.....	Eusebio Olavarrieta	Febrero 23 de 1909....	Comercial.....
«El Sol»	Miguel Benejam	Marzo 5 de 1909.....	Comercial.....
«Motorine».....	Sociedad Anónima «The West India Oil Refining Co.»	Marzo 8 de 1909.....	Industrial
«Velitas higiénicas».....	H. Dolo.....	Marzo 18 de 1909.....	Comercial.....

cripción han sido denegadas desde el 21 de Octubre al 20 de No- piedad Intelectual, Marcas y Patentes

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Embutidos de todas clases.....	Porque se halla inscripta y vigente una marca con igual titulación para distinguir víveres, pudiendo por tanto diferenciar toda clase de embutidos y entre ambas marcas se produciría el error ó confusión que prevé el inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Substancias para pegar toda clase de metales.	Porque se encuentra registrada la marca Internacional número 672 á favor del Sr. C. Carboni para distinguir manganosite en cuyo diseño aparece dos veces la palabra «Manganosite», produciéndose entre ambas marcas el error ó confusión que prevé el Inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Tejidos en general clase extra primera de lana, seda, hilo y algodón.	Porque se encuentra inscripta y vigente una marca denominada «La Nautilus», concedida á los Sres. Alvaré, Hno. y Cº S. en C., para distinguir creas, cutrés, bretañas y madapolanes, de clase extra, en cuyo diseño figura la representación de un buque de vela de alto porte, por cuyo detalle se prestaría á error ó confusión de acuerdo con el Inciso 6º Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Galletas clase fina, primera...	Porque está inscripta y vigente una marca denominada «Marquesita» para galleticas de los Sres. Villar y Gutiérrez y porque entre ambas marcas por razón de sus titulaciones se originaría el error ó confusión que prevé el Inciso 6º, Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Aguardiente orujo de uva.....	Porque la titulación «Rivero» es un nombre geográfico de España en la la provincia de Orense, célebre por la superioridad de sus vinos y por lo tanto no puede concederse de uso exclusivo.
Tirantes para hombres, clase especial.	Por constituir la titulación un nombre geográfico correspondiente á una importante población del Reino Unido de Inglaterra y que como tal no puede concederse de uso exclusivo por prestarse á una indicación de falsa procedencia.
Néctar espumoso	Porque habiéndose concedido á los Sres. Rabanal y Portas una marca con un diseño muy parecido para distinguir igual producto se prestaría á error ó confusión; caso previsto por el inciso 6º Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Cemento	Por prestarse á confusión con la marca internacional número 1,807, á nombre de la Societé Anonime de Cement Portland Diegeois de Haccourt, Belgique, caso previsto por el Inciso 6º, Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Calzado en general, efectos de viaje, capas de agua, alfombras, plumeros, paraguas, hules, fajas, cinturones, betún, etc.	Porque aparece concedida y vigente la marca «The Sun» á favor del Sr. Santiago Montero para calzado y la marca «El Sol» para distinguir artículos de sastrería, paraguas, bastones, carteras de viaje, etc., y no estando limitada por consiguiente esta última marca en cuanto á los productos que distingue, prestándose por tanto las mismas al error ó confusión que prevé el Inciso 6º, Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Petróleo crudo.....	Porque se encuentra aceptada á la protección legal la marca Internacional número 1,097, de la Compagnie Industriale «Des Petroles», para distinguir esencias para automóviles y cuyo diseño consiste en la palabra «Motorcine», por cuya circunstancia se originaría entre ambas marcas el error ó confusión que prevé el Inciso 6º, Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Velitas mariposas.....	Porque la titulación de dicha marca constituye dos nombres genéricos de los comprendidos en la excepción 3ª del Artículo 5º de la Ley de Marcas.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
Sin titulación	Martín F. Pella y C ^á	Diciembre 30 de 1908..	Comercial.....
«La Flor del Rivero»....	Romero y Montes	Marzo 24 de 1909	Comercial.....
«La Crema»	Galbán y C ^á	Marzo 24 de 1909.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Gutiérrez, Cano y C ^á	Marzo 30 de 1909.....	Comercial.....
»La Fama».....	Gutiérrez, Cano y C ^á	Marzo 30 de 1909.....	Comercial.....

Habana, 20 de Noviembre de 1909.—El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Tejidos en general de seda, lana, hilo algodón, punto, etc.	Porque habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado por la Ley para el pago de los derechos correspondientes y no habiéndose efectuado éste dentro del mismo, ha sido declarada caducada la marca por acuerdo del Honorable Sr. Secretario de fecha 28 de Octubre último, con tanto más motivo cuanto que la marca que originó la concesión perjudica la solicitud de los Sres. Gutiérrez, Cano y C ^ª , de una marca consistente en un diseño parecido para distinguir los mismos productos.
Aguardiente de uva.....	Por encontrarse registrada y vigente una marca con igual titulación á nombre del Sr. Angel Fernández, para aguardientes y licores finos, y entre ambas se originaría el error ó confusión que prevé el Inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Manteca pura clase primera..	Porque se encuentra inscripta y vigente la marca comercial denominada «Crema» para distinguir manteca á nombre de los Sres. Carnicer y C ^ª y entre ambas marcas se originaría el error ó confusión que prevé el inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Tejidos de hilo, lana, algodón y seda, y confecciones en general, clase extra.	Porque existe inscripta y vigente una marca denominada «La Fama» con un diseño completamente igual á favor del Sr. Dámaso Gutiérrez Cano, para distinguir géneros en general y entre ambas marcas se originaría el error ó confusión que prevé el Inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.
Tejidos de hilo, lana, algodón y seda, y confecciones en general, clase superior.	Porque se encuentra registrada y vigente una marca denominada «La Fama» para géneros, á favor del Sr. Dámaso Gutiérrez Cano, y entre ambas marcas por razón de su titulación se originaría el error ó confusión que prevé el Inciso 6º del Artículo 5º de la Ley de Marcas.

Patentes, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

RELACION de las Marcas nacionales solicitadas en la Secretaría 17 de Noviembre de 1909.—Negociado de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«La Andaluza».....	Quesada y C ^{ta}	Octubre 20 de 1909....	Comercial.....
«Pantera»	Boning & Co.	Octubre 20 de 1909....	Comercial.....
«Signet».....	Martínez y Suárez.....	Octubre 18 de 1909....	Comercial.....
Sin titulación.....	Francisco Herrera y Céspedes.....	Octubre 18 de 1909....	Comercial.....
«Candado».....	Crusellas, Hermano y C ^{ta}	Octubre 22 de 1909....	Especial para usar en el exterior de las cajas.
«Simplex».....	Marcelino Martínez.....	Octubre 22 de 1909....	Comercial.....
«Roskoph».....	Viuda de Chs. Leon Schmid y C ^{ta}	Octubre 23 de 1909....	Comercial.....
«Modelo de Cuba».....	Antonio Allones y C ^{ta} (S. en C.).....	Octubre 25 de 1909....	Comercial (varian- te en el diseño).

de Agricultura, Comercio y Trabajo desde el 20 de Octubre al Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aceite de olivo.....	El diseño lo constituye la titulación: «La Andaluza».
Leche.....	El diseño lo forma una pantera, en la parte externa se lee: «Pantera» y en la inferior: «Marca Registrada».
Calzado.....	El diseño está formado por un medallón que contiene en su centro un monograma formado por las letras «M. S.»; este medallón está rodeado por una cinta en forma de cinturón, en la cual se leen las palabras: «Built on the Square», sobre el medallón hay una corona y debajo la palabra: «Signet».
Producto farmacéutico.	La etiqueta está formada por una viñeta en forma de escudo de armas que tiene impreso en su parte superior, en caracteres grandes, las palabras: «Carne, hierro y vino». En un párrafo subsiguiente, separado por dos líneas curvas y en caracteres pequeños, dice: «En esta preparación se encuentran íntimamente combinados los principios alimenticios de la carne peptonizada con el citrato de hierro y un excelente vino moscatel». En otro párrafo, con el mismo carácter de letra que el anterior y que está entre una de las líneas curvas ya citadas y otra recta, dice: «Es inmejorable para combatir con éxito la anemia, clorosis, inapetencia, leucorrea, etc., y sobre todo en la convalecencia de todas las enfermedades». En otro párrafo de letra más pequeña que la citada anteriormente y comprendido entre dos líneas rectas, dice: «Dosis: Adultos, una ó dos cucharadas en cada comida. Niños, una ó dos cucharaditas de café, salvo indicación facultativa». Y por último, después de todo lo descrito y en la parte inferior de la etiqueta dice: «Preparado por el Dr. F. Herrera, Farmacéutico, Cuba 85, Habana».
Jabón blanco en panes	Consiste en un rectángulo de doble línea, en cuyo espacio interior figura lo siguiente: á la izquierda, la representación de una mujer, de medio cuerpo, que muestra en sus manos una camisa planchada, y á la derecha, la representación de un pan de jabón en dos vistas diferentes, una por su cara superior mostrando ésta la figura de un candado con puntas de lanza divergentes y los letreros: «Jabón Candado» y «Crusellas, F. Habana» en disposición circular, y otra vista por su cara inferior mostrando ésta el dibujo de una mujer lavando en una batea colocada sobre un arril, apareciendo al lado de ella un gallo, superiormente á dichas vistas figuran los letreros: «Jabón blanco Candado» é inferiormente á las mismas vistas figura una fajita con el rótulo: «120 panes de ½ libra», é inferiormente á éste el nombre y dirección: «Crusellas, Hermano y C. ^ª —Habana».
Bolsas especiales.—Portantes de cuero.	El diseño lo constituye la titulación: «Simplex».
Relojes.....	El diseño consiste en un círculo de doble línea, en el centro aparece sobre un espacio á rayas una estrella de cinco puntas con un circuito en el centro y orlada dicha estrella por un dibujo que se toca en la convexidad con sus puntas, entre uno y otro círculo se lee hacia arriba: «Roskoph», debajo: «Unicos importadores, Cuervo y Sobrinos», y debajo: «Marca registrada» separando una y otra descripción dos estrellas.
Cigarros.....	El diseño representa á la derecha un cuadrilongo, donde se ve el dibujo vista de la marca de tabacos, ya autorizado, y se lee: «Modelo de Cuba, de Antonio Allones y C. ^ª —Habana»; sigue un espacio donde se indica la clase de picadura y papel; representa á la izquierda otro cuadrilongo donde en la parte extrema se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y Picadura»; en el centro se ve el hierro de la marca de tabacos,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Modelo de Cuba»... ..	Antonio Allones y C ^a (S. en C.)... ..	Octubre 25 de 1909....	Comercial (variante en el diseño).
«Por Larrañaga».....	Antonia López Cuervo, viuda de Rivero.	Octubre 25 de 1909....	Dibujo anillo.....
«El Coco».....	Martínez y C ^a (S. en C.).....	Octubre 26 de 1909....	Comercial.....
«Espiga».....	Martínez y C ^a (S. en C.).....	Octubre 26 de 1909....	Comercial.....
«Alvarez».....	Martínez y C ^o (S. en C.).....	Octubre 26 de 1909....	Comercial.....
Sin titulación.....	Diego Xiqués Ramírez.....	Octubre 25 de 1909....	Fábrica.....
Sin titulación.....	Soler Hermanos y C ^a	Septiembre 24 de 1909	Industrial.....
«León».....	R. Truffin y C ^a	Octubre 28 de 1909....	Industrial.....
«Oso Blanco»... ..	A. Marcé.....	Octubre 29 de 1909....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>donde se lee: «Modelo de Cuba, de R. A. y C^o—Habana», y en la inferior se lee: «Teléfono 1,171, Carlos III N^o 225, Habana»; sigue otro espacio donde se lee una advertencia y alrededor se ve una viñeta.</p>
Picadura.....	<p>El diseño lo forma á la derecha un cuadrilongo donde se ve el dibujo vista de la marca de tabacos, ya autorizado, y se lee: «Modelo de Cuba de Antonio Allones y C^o Habana». Sigue un espacio donde se indica la clase de picadura y peso. Representa á la izquierda otro cuadrilongo donde en la parte extrema se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y picaduras», en el centro se ve el hierro de la marca de tabacos, donde se lee: «Teléfono 1,171, Carlos III N^o 225. Habana». Sigue otro espacio, donde se lee una advertencia y alrededor se ve una viñeta.</p>
Tabacos.....	<p>El diseño lo forma en la parte externa el hierro de la marca de tabacos; debajo se lee: «Habana» y á los lados: «Vuelta Abajo. Marca independiente».</p>
Harina de trigo.....	<p>El diseño lo constituye la titulación: «El Coco».</p>
Harina clase extra	<p>El diseño lo constituye la titulación: «Espiga».</p>
Harina clase extra superior...	<p>El diseño lo constituye la titulación: «Alvarez».</p>
Productos de farmacia.....	<p>El diseño está formado por un círculo cuyo margen termina en puntas y dentro de él se destacan las letras «D. X.», y debajo «1895».</p>
Licores	<p>El diseño consiste en un cuadrilongo de 102 milímetros de largo, por 97 de ancho, idéntico al adherido á esta hoja de papel; el círculo que se encuentra en el extremo inferior de la izquierda es de treinta milímetros de diámetro.</p>
Para distinguir manteca de aceite de semilla de algodón.	<p>El diseño consiste en la palabra «León».</p>
Para distinguir aceite de comer.	<p>El diseño está constituido por un paralelogramo vertical, en cuyo centro se encuentra un oso blanco sentado de frente y sobre un bloque de hielo al lado del agua, con la cabeza de perfil, mirando hacia la izquierda del que mira. A su derecha é izquierda se encuentran cuadrados y paralelogramos, con dibujos geométricos de capricho y dispuestos en forma de columna rematados por dos copas tapadas y con dos asas cada una. De la misma parte superior de ambas columnas, al lado de las bases de ambas copas, por su lado interior, salen dos ramas hacia el centro superior de la marca, en cuyo centro hay un dibujo imitando una concha, vista de frente y rematada por un pequeño escudo con curvas caprichosas en ambos lados. Bajo las dos ramas, en forma de arco, cuyos extremos descansan en las columnas, en letras de cuerpo cuadrado se lee: «Olio Sopraffino» y más abajo en letras redondas, pequeñas, «Garantido». Un poco más abajo, fuera del arco, y sobre el oso dibujado se lee en letras pequeñas de tipos redondos, «Marca Registrada», y más abajo en letras de tipos lineales, blancos, más grandes y más cuadrados, «Oso Blanco»; ambas líneas descritas son plano convexas, ó sea curvilíneas hacia arriba. Debajo del oso, hay una especie de banda caprichosa, curvilínea también, cuyos extremos descansan en la parte inferior de ambas columnas, con los extremos doblados sobre sí mismos, y en el centro de esta banda se lee: «Aceite, Selecto para ensalada», y más abajo «Garantido». Ambas líneas son de forma curvilínea hacia abajo. Bajo esta banda, hay curvas caprichosas, y más abajo se ve como una lápida, larga y estrecha, que sirve de base á todas las columnas, en cuyo centro se lee con tipos grandes cuadrados y negros: «Huile Surfine». A ambos lados de estas palabras se encuentran dos círculos pequeños que imitan los clavos clavados para el sostén de la lápida, con asteriscos en el centro. Fuera de esta lápida, debajo de ella, hay como un cartelito muy pequeño, con las</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Cabeza de León».....	A. Marcé.....	Octubre 29 de 1909....	Comercial.....
«La Gitana»	A. Marcé.....	Octubre 29 de 1909....	Comercial.....
«Sorlam».....	A. Marcé.....	Octubre 29 de 1909....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aceite de comer.....	<p>letras «M. C. R.», y fuera, á ambos lados, se encuentran curvas de dibujos caprichosos. Todo el diseño está encerrado por un borde fino de línea de esquinas cuadradas.</p> <p>El diseño lo constituye un paralelogramo vertical, rodeado por un borde de esquinas cuadradas grueso, y otro más fino por la inferior, también de esquinas cuadradas. En la parte superior se lee con tipos de líneas grandes y de capricho las palabras «Cabeza de» y más abajo «León», más abajo, equidistante de ambos lados perpendiculares, y entre dos paréntesis se lee «Marca». El centro representa una cabeza de león, de perfil, mirando hacia la izquierda del que mira. Se halla encerrado en un círculo, y á su alrededor se ven flores de algodón y arabescos caprichosos; en esos arabescos, en la parte superior del círculo, á la derecha, se lee «Superior» y á la izquierda «Calidad». En la parte inferior del círculo encerrado también por esas líneas y arabescos, se lee: «Aceite de Semilla de Algodón». Más abajo, fuera de los arabescos caprichosos con tipos rectilíneos y curvilíneos se lee: «Aceite de», y más abajo en igual clase de tipos «Cocinar».</p>
Aceite de oliva y algodón.....	<p>El diseño está representado por un paralelogramo encerrado por un borde negro de esquinas cuadradas y en el lado interior dos bordes más finos ocupan el lado superior; el derecho en sus cinco octavas partes, y el izquierdo de la misma longitud. Estas líneas bordes terminan en puntos. Junto al borde, por su parte superior interior, se lee encerrado en líneas rectas y curvas, en tipos blancos de línea, «Aceite fino de» y más abajo en línea curva, en igual clase de tipos y rodeadas también de líneas rectas y curvas, se lee: «Olivas y Algodón». Más abajo una sola palabra dice en tipos curvos: «Mezclado». El centro del diseño lo constituye una mujer de medio cuerpo, sonriéndose, y con una mantilla sobre su cabeza y una flor en el pelo. De su cuello pende un collar y de su pecho flores. Su mano izquierda, derecha del que mira, se encuentra ligeramente apoyada en una tela ó paño, y á su derecha, izquierda del que mira, con los dedos índice y pulgar señalando ó extendidos en forma de ángulo, hacia la tela ó paño. La parte inferior está rodeada por un paño con pliegues irregulares y á cada lado del paño hay una flor del algodonerero. La figura se destaca de un fondo negro. Debajo de la tela antes descrita, se lee entre comillas en forma curvilínea las palabras «La Gitana» encerradas en líneas rectas y curvas. Más abajo en forma plano-convexa se lee con tipos rectos y curvos en una sola línea, las palabras «The Southern Cotton Oil Co.» Más abajo en tipos pequeños se lee la palabra «Fabricantes», y más abajo con tipos más pequeños aún y separadas por un guión curvilíneo las palabras «New York-Savannah-New Orleans».</p>
Para distinguir ginebras.....	<p>El diseño lo constituye, por sus límites, un corazón invertido, con su parte inferior recta, y junto á esta línea un espacio de esquinas redondas. Está todo encerrado en una línea ó franja dorada que atraviesa la marca primero en la mayor anchura del corazón, y después divide el límite inferior del corazón, del espacio de esquinas redondas descrito. De la punta del corazón, salen á ambos lados, interiores una franja dorada también, que tiene igualmente la forma de corazón, y entronca la línea que divide al corazón en su mayor anchura. El campo que encierra esta franja es verdinegro, y á ambos lados, por la parte interior, salen unas líneas doradas que terminan en ambos extremos con hojas de árbol, largas y estrechas. El campo inferior que divide la franja en su mayor anchura es rojo oscuro con puntos dorados esparcidos. Divide este campo y la franja mencionada un barril visto por su cabeza de frente, detallando bien sus tablas, y de color verdinegro amarilloso. En él se lee en forma natural «N. V. v/h. P. C. Lensselink & Co.». En el centro de la cabeza del barril, como si tuviera una tabla superpuesta atravesando la madera dice: «Inttere Telefoon», y directamente debajo «No. 8,467»; sobre el barril y sentado á horcajadas, sobre él, se destaca la figura de un marino holandés sonriéndose, vestido de pantalón blanco, mostrando las sombras de sus pliegues en colores amarillo-azul-</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Por Larrañaga».....	Antonia López Cuervo, viuda de Ri- vero.	Octubre 29 de 1909....	Fábrica
«El Almacén»	Bernardo Manrique.....	Octubre 29 de 1909....	Comercial
«La Medalla de Oro» ...	Florentín Mantilla	Octubre 30 de 1909....	Fábrica.....
«Por Larrañaga»	Antonia López Cuervo, viuda de Ri- vero.	Octubre 29 de 1909....	Fábrica
«El Meridiano de la Ha- bana».	Florentín Mantilla.....	Octubre 30 de 1909....	Fábrica
«La Joven Cuba»... ..	Florentín Mantilla.....	Octubre 30 de 1909....	Fábrica.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>negro. Su americana es azul oscuro, enseñando siete botones amarillos de color muy vivo. La cara es amarillo-rojiza. Sus labios son muy rojos, su gorra azul oscuro con una cinta que le cuelga por atrás y en el frente de la misma se lee: «Kon. Marine». En su mano derecha, izquierda del que lee, sostiene en disposición de verter el líquido, una caneca de ginebra de color rojo-amarillo. En la bocamanga de su americana, brazo izquierdo, (derecha del que mira), tiene un galón bastante ancho, en forma de ángulo, y de color amarillo vivo, y un poco de sombra negra, un poco más arriba á continuación del hombro lleva un ancla vista casi de perfil.</p> <p>La franja dorada que divide al corazón en dos partes, según antes descrito, pasan por detrás del marinero y tal parece que sólo llegan á sus rodillas. A la izquierda de esta franja hay escrita la palabra «Fijuste» y á la derecha, «Kualiteit». Ambas, derecha é izquierda del que mira y no de la figura.</p> <p>En la parte inferior del corazón, recta, según antes descrito, encerrado por bordes de esquinas redondas, está encerrada además por una línea negra, fina, y el campo que enseña es rojo, con la inscripción blanca exactamente como aquí se expresa.</p>
Para distinguir los cigarros de hebra de clase fina.	<p>El diseño representa á la derecha un cuadrilongo donde se ve en la parte extrema otro cuadrilongo donde se ve el facsímile del hierro de la marca de tabacos y varios letreros. En el centro, un círculo con el monograma «A. L. C.», y en la inferior se lee: «Cigarros». A los lados se lee: «Hebra Trigo. Establecida en 1834». Representa á la izquierda otro cuadrilongo donde se le lee: «Fabricante, Antonia López Cuervo, viuda de Rivero. Fábrica, Belascoaín 2 B, Habana», y se ve en el centro el mapa de Cuba.</p>
Para distinguir víveres.....	<p>El diseño lo constituye las letras «E. L. A. L. M. A. C. E. N.» que forman la palabra «El Almacén», para distinguir los efectos del giro de víveres.</p>
Para distinguir los cigarros Exquisitos Hebra Arroz.	<p>El diseño lo constituyen viñetas de capricho y en la que se ven las iniciales «F. M.» enlazadas, á la derecha dice: «La Medalla de Oro, Marqués González número 12, Habana», hay un círculo dentro del cual hay una muchacha y dice «De Florentín Mantilla», luego aparece el monograma «F. M.» y dice: «Legítimos de Vuelta Abajo, Fábrica de Cigarros», luego dice: «Estos cigarros son elaborados con delicado esmero, empleando las más escogidas y superiores hojas de Vuelta Abajo».</p>
Para distinguir picadura.....	<p>El diseño representa en la parte extrema un cuadrilongo, viéndose á la derecha otro cuadrilongo donde se ve el facsímile del hierro de la marca de tabacos y se lee: letreros, á la izquierda se ve un círculo con el monograma «A. L. C.» y se lee: «Picadura». Sigue una franja donde se lee: «Granulada». En la parte inferior se ve otro cuadrilongo y se lee: «Fabricante, Antonia López Cuervo, viuda de Rivero. Fábrica, Belascoaín número 2 B, Habana», y se ve en el centro el mapa de Cuba. Sigue otra franja donde se lee: «Establecida en 1834», y á los lados se lee: «Media Libra», como pudiera decir «Una Libra».</p>
Para distinguir cigarros Panetelas Trigo.	<p>El diseño está formado por vistas de capricho en la que se lee: «Florentín Mantilla, Marqués González número 12, Teléfono 1204, Habana»; luego dice: «Panetelas Trigo»; después aparece el monograma «F. M.» dentro de un óvalo, luego hay unos adornos, luego dice: «Estos cigarros son elaborados con delicado esmero, empleando las más escogidas y superiores hojas de Vuelta Abajo».</p>
Para distinguir los cigarros «Elegantes Pectoral».	<p>El diseño lo constituye, en la parte de la derecha hay una muchacha con un ramo de tabaco en una mano, en la parte superior dice: «La Joven Cuba»; aparecen el anverso y reverso de la medalla de la Exposición de Palatino, en la parte superior dice: «Habana.—Cuba», luego dice: «Elegante Pectoral, estos cigarros son elaborados con tabaco procedente de las mejores vegas de Vuelta Abajo»; luego sigue el</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Flor de Fernández Medina y C ^{ía} »	Fernández Medina y C ^{ía}	Octubre 30 de 1909....	Fábrica.....
«Luminosa».....	R. Truffin & Co.....	Octubre 30 de 1909....	Comercial.....
Sin titulación.....	Arthur L. Hebertapt de Cushman y Hebert.	Octubre 30 de 1909....	Comercial.....
Sin titulación.....	Arthur L. Hebertapt de Cushman y Hebert.	Octubre 30 de 1909....	Comercial.....
«Gran Hotel y Café Unión».	Vicente González.....	Octubre 30 de 1909....	Comercial.....
«Marmite».....	Fina, Hermano y C ^{ía}	Noviembre 2 de 1909..	Comercial.....
«Veritas».....	Fina, Hermano y C ^{ía}	Noviembre 2 de 1909..	Comercial.....
«La Más Fina».....	Fina, Hermano y C ^{ía}	Noviembre 2 de 1909..	Comercial.....
«F. H. y C ^{ía} ».....	Fina, Hermano y C ^{ía}	Noviembre 2 de 1909..	Comercial.....
«La Espuma del Jabón Divino», de Morell Reyes.	Antonio Portela.....	Noviembre 4 de 1909..	Comercial.....
«Aguja Condor».....	López y Sánchez.....	Noviembre 4 de 1909..	Comercial.....
«León».....	R. Truffin & Co.....	Noviembre 4 de 1909..	Comercial.....
Sin titulación.....	Francisco Herrera.....	Noviembre 4 de 1909..	Precinta.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	escudo de Cuba rodeado de adornos de capricho, en la parte superior é inferior aparecen el facsímile y rúbrica: «Florentín Mantilla»; luego dice (como anuncio): «Manufactura de cigarrillos y picadura de Florentín Mantilla, premiado en la exposición de Palatino.—Marqués González número 12.—Habana.—Cuba».
Para tabacos	El diseño lo constituye una muestra de capricho representada por viñetas y se lee dentro de ella: «Flor de Hernández Medina y Compañía. Habana».
Para distinguir velas.....	El diseño consiste en una tea sostenida por una mano, de la cual parten rayos de luz, sobre los cuales, en forma de arco, aparece la palabra «Luminosa».
Para distinguir alambres para líneas telegráficas y telefónicas.	El diseño consiste en un fondo circular, en el cual figuran las siguientes palabras: «Extra B. B. Magenta. Extra. Galvanizado».
Para distinguir substancias desinfectantes.	El diseño consiste en las palabras: «Trading Gum».
Para distinguir mercancías...	El diseño consiste en la inscripción: «Gran Hotel y Café Unión», puesta en una viñeta que representa una mujer reclinada, ostentando en su mano izquierda una penca de palma.
Para distinguir un extracto vegetal puro alimenticio.	El diseño lo constituye la titulación: «Marmite».
Para distinguir tabaco.....	El diseño lo forma una mujer con un collar de coral de tres hilos, teniendo á derecha é izquierda unas flores; en la parte inferior se lee: «Veritas».
Para distinguir el tabaco de clase primera.	El diseño lo forma una mujer con mantilla que tiene la mano derecha en el cuello; en la parte inferior se lee «La Más Fina».
Para distinguir el tabaco.....	El diseño lo constituye un óvalo en cuyo centro aparecen las iniciales «F. H. y Co.», á derecha é izquierda de ésta, se ven dos ramos que se unen por un tronco en su parte inferior; y en un lazo ondulado por sus extremos se lee «Habana».
Para distinguir el jabón	El diseño lo forma un círculo dentro del cual se leen las palabras, en la parte superior, «La Espuma del Jabón Divino»; debajo de estas palabras, horizontalmente, y de la parte superior á la inferior de dicho círculo se leen las palabras: «De Morell Reyes; para el embellecimiento del cutis es el regalo de más estimación para las damitas.—Depósito en la farmacia del Ldo. Antonio Portela, Lealtad 43, Habana, y en todas las boticas y sederías, precio \$1».
Para distinguir agujas para reproducir en los gramófonos y grafófonos discos de todas clases extra.	El diseño lo constituye la titulación «Aguja Condor».
Para distinguir manteca de aceite de semilla de algodón.	El diseño consiste en un león impreso al negro, con la palabra «León» al rojo, atravesada horizontalmente sobre el citado león.
Para cerrar las cajas de productos farmacéuticos.	El diseño lo constituye una franja, sobre fondo de cuadrados amarillos está impreso con letra de imprenta caracteres grandes y en una sola línea color negro las palabras «Tos, Bronquitis, Catarros, Tisis pulmonar», y á continuación, con letra más pequeña también en un sólo renglón y con el mismo color negro: «Toda caja que no lleve intacta esta faja no es legítima». Esta precinta lleva á su alrededor una orla formada por pequeños cuadrados negros.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
Sin titulación	Francisco Herrera.	Noviembre 4 de 1909..	Fábrica
«El Brazo Fuerte».....	José María Paz y Aedo	Noviembre 6 de 1909..	Industrial
«Gripphast»	Samuel L. Israel.....	Noviembre 9 de 1909..	Comercial.....
Sin titulación.....	Julio C. Bastida	Noviembre 8 de 1909..	Industrial
«La Ciudad».....	C. O. Murias y C ^ª (S. en C.).....	Noviembre 9 de 1909..	Industrial
«Bofetón»	C. O. Murias y C ^ª (S. en C.).....	Noviembre 9 de 1909..	Industrial
«Carbó»	Felipe Andraca	Noviembre 11 de 1909.	Comercial.....
«Dr. Pérez Bohorques».	José R. Pérez Bohorques.....	Noviembre 11 de 1909.	Industrial
Sin titulación.....	Nicolás Merino.....	Noviembre 11 de 1909.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Para distinguir cápsulas creosotadas de dos centigramos.	El diseño consiste en una orla formada por pequeños cuadrados dentro de los cuales y todo ello con tinta negra sobre fondo verde se lee las palabras, con caracteres de imprenta lo siguiente: arriba, «Cápsulas», debajo, «Creosotadas»; debajo, una raya; debajo, «del»; debajo, «Dr. Francisco Herrera»; debajo, «Farmacéutico»; debajo, una raya; debajo, «Estas cápsulas están preparadas con el me-»; debajo, «por aceite de bacalao y creosota de Haya»; debajo, «cada cápsula contiene»; debajo, «2 centigramos de creosota»; debajo una raya curvilínea; debajo, «el remedio más poderoso para la bronquitis»; debajo, «tos, catarros, tisis pulmonar, etc., etc.»; debajo, una raya curvilínea; debajo, «Laboratorio de especialidades farmacéuticas»; debajo, «del Dr. Francisco Herrera»; debajo, «Cuba número 85»; debajo, «Habana».
Para distinguir productos.....	El diseño lo constituye, sobre un fondo de nubes, se lee en la parte inferior «El Brazo Fuerte, víveres finos»; debajo se distingue un cartel, en la derecha del cual se lee: «Teléfono 1,394», después hay unas hojas y una botella; en la otra parte se lee: «vinos y licores, panadería, dulcería y cafetería». Entre los dos letreros hay un círculo, dentro del que se distinguen unas nubes con un brazo, en el cual se lee «Brazo Fuerte», en el círculo, en su parte inferior se lee «Marca registrada»; en la parte inferior del diseño se lee: «Galiano 132».
Para distinguir calzado.....	El diseño está circunscrito en el debajo de la planta de un pie, y el propio letrero «Gripp hast» dentro de otro dibujo que debe ir en el lugar que se supone ocupa el calcañal ó talón del pie.
Para distinguir productos farmacéuticos.	El diseño lo constituye un sello perfectamente circular de 2½ centímetros de diámetro, de fondo rojo, iniciales «J. C. B.» de color blanco en el centro. En el círculo concéntrico, de fondo de arco, dice «Marca registrada».
Un dibujo.....	El diseño consiste en un dibujo industrial, papeleta, en las esquinas aparecen estrellas dentro de círculos, en el centro aparece el escudo de la Habana; luego en una cinta dice: «Tabacos legítimos de Vuelta Abajo», en otra cinta dice, «Garantizados por», luego aparece la firma social «C. O. Murias y C ^á , S. en C.», luego dice «Habana», á derecha é izquierda aparecen dibujos figurando escudos.
Un dibujo.....	El diseño consiste en un dibujo industrial «bofetón» formado en su parte exterior por líneas y adornos de capricho, en su fondo se ve una vista marítima, en la que se ve el Castillo del Morro, una parte del Malecón, en el centro se destaca el retrato del señor Cosme Otero Murias, en la parte superior dice: «Tabacos superiores» y en la inferior dice: «Garantizado por C. O. Murias y C ^á , S. en C., Habana».
Para distinguir cuerdas de hilo y cáñamo.	El diseño lo constituye una papeleta que la forma un cuadrado irregular, circundada por un dibujo de capricho, teniendo un adorno igual en sus cuatro extremos: en el centro de la papeleta se lee: «Carbón»; debajo, dos líneas paralelas horizontales; debajo el nombre «Habana».
Para distinguir productos farmacéuticos.	El diseño lo constituye un rectángulo de doble línea, en el centro aparece un lazo ondulado por sus extremos, en el cual se lee «Dr. Pérez Bohorques»; hacia la izquierda y parte media se ven dos ramas cuyos troncos se cruzan en su parte inferior; á la derecha, en la parte inferior, se lee: «Marca registrada»; en la parte inferior aparece una copa dosimétrica con un agitador; á la derecha de ésta hay dos textos farmacológicos, uno cerrado, y superpuesto á éste otro abierto; en la parte superior de ambos tiene la palabra «Cuba».
Para distinguir vino moscatel superior.	El diseño consiste en una etiqueta en forma de óvalo bordeada por doble línea, constituyendo una franja dentro de la cual, en la parte superior se lee: «Vino moscatel superior de Sitges»; en la parte inferior se lee: «Nicolás Merino»; dentro del óvalo, en la parte superior un dibujo en forma de escudete, dentro del cual, en la parte superior derecha hay un

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Insectol».....	Diego Xiqués Ramírez	Noviembre 9 de 1909..	Industrial
«Reuminol».	Diego Xiqués Ramírez	Noviembre 9 de 1909..	Industrial
«El Olimpo».....	Ramón Otamendi	Noviembre 12 de 1909.	Comercial.....
«El Indio».....	Ramón Otamendi	Noviembre 12 de 1909.	Comercial.....
«Excelsior»	R. Torruellas y Cortada	Noviembre 13 de 1909.	Comercial.....
«La Servicial»	Vidal y Blanco	Noviembre 15 de 1909.	Comercial.....
«Magenta».....	Arturo Hernández	Noviembre 17 de 1909.	Fábrica
«Corno»	Nat A. Kent	Noviembre 17 de 1909.	Comercial...
»Cuatro Bellezas».....	Cárdenas y Zalvidea	Noviembre 17 de 1909.	Comercial.....
«Rioja Baskonia».....	Cárdenas y Zalvidea	Noviembre 17 de 1909.	Comercial.....

Habana, 22 de Noviembre de 1909.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	sol, y en el centro casi una figura mitológica, señalando con el brazo izquierdo hacia el sol; en la parte inferior derecha se ve un buque con sus velas; en el centro de la etiqueta un canasto lleno de racimos de uvas y alrededor del mismo se ven gajos de parral con sus uvas y pámpanos; debajo del canasto descrito se lee: «Propietario de esta marca, Nicolás Merino».
Para distinguir productos farmacéuticos.	El diseño consiste en la palabra «Insectol».
Para distinguir producto farmacéutico.	El diseño consiste en la palabra «Reuminol».
Para distinguir los aguardientes y alcoholes de clase superior.	El diseño está formado por los siguientes letreros formando una circunferencia: «Destilería Zanja 88, fábrica de aguardientes y alcoholes». El centro de la etiqueta está ocupado por las palabras «El Olimpo, de R. Otamendi, Habana».
Para distinguir los aguardientes y alcoholes de clase extra.	El diseño que antecede está formado por los siguientes letreros formando una circunferencia: «Destilería Zanja 88, fábrica de aguardientes y alcoholes. El centro de la etiqueta está ocupado por las palabras «El Indio, de R. Otamendi, Habana».
Para distinguir café en grano.	El diseño consiste en la palabra «Excelsior» de tipo de molde, siendo todas las letras que la componen mayúsculas.
Para distinguir muebles, prendas y ropas.	El diseño consiste en la palabra «Servicial» sobre un fondo sombreado, y más abajo de éstas, formadas por líneas delgadas, se encuentra la frase, «267 Monte 267, entre Carmen y Rastro, Teléfono 6,505», y debajo de esta última se lee lo siguiente: «Gran surtido de muebles de todas clases, así como prendería, lámparas de cristal y toda clase de objetos de valor; especialidad en muebles de mimbres». Finalmente, debajo de todo aparece el siguiente rótulo entre líneas: «Vista hace fe».
Para alambres de cobre y hierro.	El diseño consiste en un círculo metálico usualmente de dos y medio centímetros de diámetro que rodea un cartón de fondo dorado, plateado ó de color, con una perforación en su parte superior para colgarlo ó fijarlo en los rollos de alambre, y que con letras góticas, que resaltan en blanco, dice: «Extra B. B. Magenta. Extra Galvanized».
Para distinguir toda clase de forrajes y alimentos mezclados para animales.	El diseño lo constituye un ancho círculo que tiene en su centro la palabra «Corno».
Para distinguir vino extra superior.	El diseño consiste en una viñeta cuadrangular, dentro de la cual se leen horizontalmente y de la parte superior á la inferior las palabras «Cuatro Bellezas, Jerez, Cárdenas y Zalvidea, Habana».
Para distinguir el vino de Rioja superior.	El diseño consiste en una etiqueta cuadrangular, dentro de la cual se leen horizontalmente y de la parte superior á la inferior, las palabras: «Rioja Baskonia, Cárdenas y Zalvidea, Habana».

**RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó
el día 21 de Octubre al 10 de Noviembre de 1909.—Negocia**

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
E. U. de América...	64,975	The Victor Talking Machine Co.	Octubre 21 de 1909.....	Fábrica.....
E. U. de América...	296,911	F. C. Calvert & Co.....	Octubre 21 de 1909.....	Fábrica.....
E. U. de América...	296,912	F. C. Calvert & Co.....	Octubre 21 de 1909.....	Fábrica.....
Inglaterra.....	281,480	Joseph Pikerling & Sons, Limited	Octubre 21 de 1909.....	Fábrica.....
España	12,191	Manuel Caldeiro.....	Octubre 23 de 1909.....	Fábrica.....
España		Manuel Caldeiro.....	Octubre 23 de 1909.....	Fábrica.....
E. U. de América...	69,946	The Kolinos Co.....	Octubre 25 de 1909.....	Fábrica.....
E. U. de América...	41,689	The Ansco Co.....	Octubre 27 de 1909.....	Fábrica.....
Alemania.....	52,066	Chemische Fabrik Flörsheim.....	Octubre 28 de 1909.....	Fábrica.....
E. U. de América...	67,545	The American Shoe Polish Co...	Noviembre 3 de 1909..	Fábrica.....
E. U. de América...	75,258	Resinol Chemical Co.....	Noviembre 5 de 1909..	Fábrica.....
Austria.....	3,356	Adolfo Cohen.....	Noviembre 10 de 1909	Comercial.....

Habana, 22 de Noviembre de 1909.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARARGO

sito en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo desde do de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Máquinas parlantes, etc.	La marca consiste en la palabra «Gramophone».
Jabón duro y blando.....	La marca consiste en la palabra «Calvert's».
Perfumería	La marca consiste en la palabra «Calvert's».
Una preparación para dar color á todos los efectos de cuero y piel de ante.	La marca consiste en la palabra «Blanco».
Producto farmacéutico.....	La marca consiste en la palabra «Sarzogenol».
Producto farmacéutico.. .. .	Consiste en un rectángulo cuyo lado superior es de forma convexa y en cuyo espacio interior, sobre fondo rayado en forma de cuadrícula diagonal, figura lo siguiente: superiormente y en el centro, la representación de un birrete sobre una toga que cubre parcialmente una espada y un bastón cruzado; á la derecha de dicha representación un dibujo circular que representa parte del escudo español y á la izquierda de la misma representación un dibujo circular que comprende una figura de concha con un sol en su interior, é inferiormente á dicha figura las palabras «Repondet Auntac Hos.», é inferiormente á lo descrito aparecen los siguientes grupos de palabras: «Elixir digestivo del Dr. M. Caldeiro», figura un rasgo, «Eupéptico, Tónico y Digestivo, contra todas las afecciones del estómago é intestinos; recomendado por toda la clase médica con gran éxito en los casos de gastralgias, dispepsias, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, dilatación del estómago, úlceras del estómago y gastro enteritis crónica»; figura otro rasgo, «Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid, España». Una línea: «De venta en todas las farmacias»; una línea: «Agente en América, Manuel Beltrán, Habana». Una línea, «cada cucharada contiene medio centígramo de cocaína». Independientemente del primer rectángulo figura otro rectángulo de forma semejante al primero, pero más estrecho, en el cual, sobre fondo de cuadrícula diagonal, está inscrita la siguiente advertencia: «Modo de usarlo: al empezar el tratamiento debe tomarse durante los tres primeros días, media cucharada de las de sopa en cada una de las tres comida; desde el cuarto día en adelante se tomará una cucharada entera de las de sopa en cada una de las tres comidas. En los casos de grandes dolores debe tomarse otra cucharada intermedia entre las comidas, siguiendo en todo el régimen que indica el prospecto ó bajo prescripción facultativa». Independientemente de los dos citados rectángulos figura una fajita en la que sobre un fondo de cuadrícula diagonal, aparece el facsímile de la firma y rúbrica del «Dr. Manuel Caldeiro».
Pastas dentífricas.	La marca consiste en la palabra «Kolynos».
Papel y películas fotográficas..	La marca consiste en la palabra «Anseo».
Substancias conservativas.....	La marca consiste en la palabra «Barol».
Para distinguir betunes y lustres.	La marca consiste en un círculo dentro del cual se ve la parte superior del globo terráqueo ó polo, donde se posa un cóndor que lleva en su pico una banderola donde se leen las palabras «Eagle Brand».
Unturas, materias químicas &.	La marca consiste en la palabra «Resinol».
Para distinguir ropa blanca de señoras y muchachos.	El diseño consiste en un triángulo con una esfinge dentro del triángulo y las palabras: «Maison du Sphinx».

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

RELACION de las patentes de invención nacionales presentadas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Cornelio y Alberto S. Levy.....	Un nuevo procedimiento que emplean para endurecer y conservar la pavimentación ó suelo de las calles de las poblaciones, carreteras y caminos.	21	Octubre	1909
Simón Brubaker Minnich.....	Mejoras en máquinas para volar.....	21	Octubre	1909
F. B. Hamel.....	Losa «Hamel».....	25	Octubre	1909
A. H. Davis.....	Ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos para revestir de concreto á los pilotes sumergidos.	28	Octubre	1909
Luis L. Aguirre y C ^a , S. en C.....	Mejoras en los procedimientos para la fabricación de explosivos á base de clorato potásico.	28	Octubre	1909
Ricardo J. Carrera.....	Un procedimiento para obtener macetas de cemento imitación «Fayance».	1 ^o	Noviembre	1909
Francisco Alvarez González.....	Mejoras en aparatos aplicables á las máquinas de coser	1 ^o	Noviembre.....	1909
Manuel Calvo	Un aparato que titula «Elblichercar».....	1 ^o	Noviembre ..	1909
Manuel Alvarez Pérez.....	Mejoras en traspbordadores de caña.....	1 ^o	Noviembre.....	1909
Vicente Font y Mansueto Curti.	Una placa de construcción armada.....	1 ^o	Noviembre.....	1909
Aquilino Iribarren	Un aparato que denomina «Filtro-Providencia».....	4	Noviembre.....	1909
Aquilino Iribarren	Mejoras en centrifugas decantadoras y filtradoras.....	4	Noviembre.....	1909
Aquilino Iribarren.....	Mejoras en centrifugas decantadoras.....	4	Noviembre.....	1909
Gordon Brian.....	Mejoras en aserraderos portátiles.....	4	Noviembre.....	1909
Addison Goodyear Waterhouse y Theodore Frederick Bourne.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en métodos de destilación.....	5	Noviembre	1909
Gabriel Aguilera y Molina.....	Un procedimiento para parafinar queso de prensa	5	Noviembre.	1909

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Charles Chilton Moore	Ciertas nuevas y útiles mejoras en procedimientos para la extracción y aprovechamiento de la fécula del casabe, etc., etc.	5	Noviembre.....	1909
Fermín Cesteros Santana.....	Un nuevo sistema de anunciar	5	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Mejoras en envases.....	9	Noviembre.....	1909
James S. Wilkins.....	Un trasportador portátil.....	11	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Mejoras en envases.....	11	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Un envase.....	13	Noviembre.....	1909
Tomás L. de Béjar, Florentino González y García y Juan López González.	Un extinguidor de humo y cisco.....	13	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Una cajetilla petaca.....	15	Noviembre.....	1909
Alberto González.....	Una bomba automática.....	15	Noviembre.....	1909
Francisco Pérez y Díaz.....	Mejoras en centrifugas.....	16	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Una caja que denomina «Maceda».....	17	Noviembre.....	1909
Hezekiah Cheney Welch y Harry Kilburn Parkman.	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en motores y medios reguladores eléctricos.	17	Noviembre.....	1909
Hezekiah Cheney Welch y Harry Kilburn Parkman.	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en vehículos eléctricos.	17	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Mejoras en envases.....	17	Noviembre.....	1909
Marcelino Santamarina.....	Un accesorio para prescintar bultos.....	17	Noviembre.....	1909
Manuel Villamar.....	Bastón-escupidera.....	17	Noviembre.....	1909
Compañía Litográfica de la Habana.....	Una cajetilla-petaca.....	19	Noviembre.....	1909

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

Número de la patente	Nombre del propietario	OBJETO DEL PRIVILEGIO	Fecha de la cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,031	Javier Resines.	Un aparato de filtración centrífuga continua	20	Octubre	1909
1,032	Javier Resines.	Un aparato de esterilización centrífuga continua de los líquidos.	20	Octubre	1909
1,033	Encajetilladora Mecánica.—S. A.....	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.....	23	Octubre	1909
1,034	Encajetilladora Mecánica.—S. A.....	Ciertas nuevas y útiles mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.	23	Octubre	1909
1,035	Frederick Andrew Cease.....	Mejoras nuevas y útiles en trabas para tuercas.....	27	Octubre	1909
1,037	Juan Boza y Ortega	Un embudo higiénico.	2	Noviembre.....	1909
1,038	Bonifacio Gregorio Pérez.....	Mejoras en arados.	4	Noviembre.....	1909
1,039	Harris Bros Company.....	Una máquina de sensibilizar papel fotográfico.....	12	Noviembre.....	1909
1,040	David Arango y Martínez... ..	Un sistema especial de bisagras para usarlas en las puertas de los carros de conducir caña y en las estacas movibles de los mismos.	12	Noviembre.....	1909
1,041	David Arango y Martínez.....	Especiales mejoras en los conductores de conducir caña....	12	Noviembre.....	1909
1,042	David Arango y Martínez.....	Una combinación especial de pasadores para trancar puertas en los carros de caña.	12	Noviembre.....	1909
1,043	José María Callejas y Becerra... ..	Un aparato para cortar en tres trozos la caña de azúcar....	15	Noviembre.....	1909
1,044	Sociedad Ewald & Co.....	Una máquina para coser fundas.....	15	Noviembre.....	1909
1,045	Narciso Sitja	Perfeccionamientos en las camas con lecho de tela.....	16	Noviembre.....	1909
1,046	Manganese Steel Rail Company	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en un procedimiento para laminar carriles de acero de manganeso.	18	Noviembre.....	1909
1,047	Joaquín Frías y Gatell.....	Un procedimiento para la fabricación de mármoles, mosaicos, etc.	18	Noviembre.....	1909
1,048	United Centadrink Manufacturing Co..	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en aparatos carbonatadores y vendedores automáticos.	18	Noviembre.....	1909
1,049	Isidro Masía y Torreguitar.....	Una losa para techos denominada «Bóveda cielo raso Masía».	19	Noviembre.....	1909
1,050	Francisco de Paula Malvido y Nocado..	Un frasco de cierre soldado.....	20	Noviembre.....	1909

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno., El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DEL PRIVILEGIO
	DÍA	MES	AÑO	
Ramón E. de Trinchería.....	22	Diciembre....	1903	Un cierre de tapa engoznada en la culata, para cañones denominada «Trin».
Ramón E. de Trinchería.....	12	Junio.....	1905	Una bomba para cañones denominada «Cuña».
Ramón E. de Trinchería.....	31	Julio.....	1906	Un cañón de tiro rápido denominado «Duplo».
Ramón E. de Trinchería.....	31	Julio.....	1906	Una bomba para cañones denominada «Blanca».
Joaquín Frías y Gatell.....	9	Abril.....	1907	Un procedimiento para la fabricación de mármoles, mosaicos, etc.
Jaime S. Gómez.....	13	Septiembre...	1907	Un aparato para la extirpación de las bibijaguas y otros insectos.
Juan Boza Ortega.....	17	Enero.....	1908	Un embudo higiénico.
Vicente Pazos Losada.....	3	Noviembre....	1908	Una estufa económica.
Juan Bateste George Leclair.....	24	Noviembre....	1908	Un procedimiento para la clarificación del guarapo de la caña de azúcar.
Juan Manuel Planas.....	11	Diciembre..	1908	Un conmutador rotativo «Planas».
Antonio Díaz Blanco.....	11	Diciembre.....	1908	Un objeto para uso general denominado «Esterilla Plegable».
International Banding Machine Company.....	26	Diciembre.....	1908	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en una máquina para aplicar fojas ó marbetes á los tabacos y otros artículos.
American Brake Shoe & Foundry C ^o	29	Diciembre....	1908	Mejoras en zapatas de freno.
Alejandro Dieu.....	29	Diciembre.....	1908	Mejoras en aparatos lavadores de minerales.
Ewald & C ^o	31	Diciembre....	1908	Una máquina para coser fundas.
Juan Manuel Planas.....	12	Enero.....	1909	Un trolley indescarrilable «Planas».
William White.....	20	Enero.....	1909	Un sistema para limpiar y llenar las calderas de locomotoras.
Lorenzo Brieba.....	24	Enero.....	1909	Un carbón artificial económico.
International Typewriter Company.....	2	Febrero.....	1909	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en máquinas de escribir.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DEL PRIVILEGIO
	DÍA	MES	AÑO	
Fritz Tiemann.....	2	Febrero	1909	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en procedimientos para secar materiales no pulverulentos.
Mortimer Lawrence Sweeny.....	4	Febrero.....	1909	Mejoras en clave cablegráfica ó telegráfica.
Pablo M. Osuna.....	1	Marzo.....	1909	Un nuevo trolley que denomina «Osuna».
Wilhelm Peukert	17	Marzo.....	1909	Mejoras en aparatos para producir oscilaciones eléctricas de alta frecuencia.
Alberto Johan Peterson.	19	Marzo.....	1909	Un procedimiento para producir carburo de calcio.
Manuel Antonio Balsinde.....	6	Mayo.....	1909	Un aparato de volteo para descargar carros.
Cristóbal Sirera.....	27	Mayo.....	1909	Un procedimiento para la decantación continua.
Bonifacio Gregorio Pérez.....	7	Junio.....	1909	Mejoras en arados.
Isidro Masiá y Torreguitar.....	12	Julio.....	1909	Una losa para techos denominada «Bóveda cielo raso Masiá».

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

País de origen	Número de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. A.....	888.835	Southern Stemming Machine and Manufacturing Co. como cesionaria de John C. Morris.	Una máquina para despallillar tabaco.	26	Mayo	1908	27	Noviembre..	1908	1,036

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno. El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E REYNALS.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde el 20 de Septiembre al 20 de Octubre de 1909.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la patente	Nombre del propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	882.322	Mejoras en aparatos para concentrar líquidos.	Keitner Evaporator Company, cesionaria de Paul Keitner.	14	Octubre..	1909

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ—El Ingeniero del Negociado, MATEO É. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la Solicitud del depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Inglaterra.....	28,350	Mejoras en relación con los trapiches ó molinos de caña de azúcar.	John McNeil y Charles Mc. Neil.	24	Agosto ..	1908	18	Dicbre...	1908
Estados Unidos de América.	882,547	Ciertas nuevas y útiles mejoras en tapas para botellas.	Eugene D. Chollis cedente á la «National Metal Seal Company».	17	Marzo ...	1908	10	Marzo ...	1909
Inglaterra	20,076	Ciertas nuevas y útiles mejoras en los mecheros para el gas acetileno y otros análogos.	Arthur Bray	31	Debre....	1908	16	Marzo ...	1909

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención nacionales abandonadas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

Nombre del Peticionario	OBJETO DE LA INVENCION	Fecha de la presentación			OBSERVACIONES
		DÍA	MES	AÑO	
Félix Meyer.....	Impregnación ó revestimiento de las puntas ó perillas de los tabacos con una solución de celulosa.	10	Julio	1908	A petición del interesado.

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 1909.

Nombre del Peticionario	Fecha de la Solicitud			OBJETO DE LA PATENTE	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Gabriel Aguilera y Molina.....	5	Noviembre.....	1909	Un procedimiento para parafinar quesos de prensa.	Por no ser objeto patentable.

El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Ingeniero del Negociado, MATEO E. REYNALS.

JEFATURA DE MINAS DE LA REGION ORIENTAL

RELACION de las Empresas mineras, con expresión del nombre de las minas que están en explotación, su clase de mineral, el número y clase de las máquinas que usan y caballos de fuerza, así como los usos á que se dedican.

Nombre de la Empresa minera	Nombre de las minas	Clase de mineral	M A Q U I N A S			
			Número	Clases	Caballos de fuerza	Usos á que están dedicadas
Cuba Copper Company.	Mina Grande.....	Cobre ...	10	Calderas.....	125 c. f.	Para alimentar las máquinas.
			2	Compresores.	14 Tns.	Para alimentar las bombas, máqs. &.
			3	Locomotoras.	14 Tns.	Para uso de la vía férrea.
			2	Locomotoras.	22 Tns.	Para uso de la vía férrea.
			1	Máquina.....	15 c. f...}	Para el muelle.
			1	Caldera	125 c. f. {	Para alimentar los tanques de Punta de Sal.
			1	Bomba	600 gs. por minuto.	
			1	Máquina.....	75.....	Para izar.
			1	Máquina.....	30.....	Pozo Hardy.
			1	Máquina.....	30.....	Pozo Santiago.
			1	Máquina.....	15.....	Túnel n° 2.
			1	Máquina.....	15.....	Pozo Mina Blanca.
			1	Máquina.....	30.....	Pozo n° 4.
			1	Máquina.....	15... ..	Pozo Mina Blanca.
			1	Máquina.....	15.....	Taller.
			1	Máquina.....	10.....	Carpintería y Molino.
			1	Bomba	750 gs. por minuto,	Pozo Hardy.
4	Maquini-llas de aire	10 c. f. {	Túnel n° 4 y galerías.			
Juraguá Iron Co.	Perseverancia Subrense Unión.	Hierro..	3	Locomotoras.	8 Tns.	Transporte de mineral.
			2	Locomotoras.	14 Tns.	Transporte de mineral.
			1	Locomotoras.	20 Tns.	Transporte de mineral.
			1	Paleadora	20 c. f...	Escavaciones.
			3	Paleadora	40 c. f...	Escavaciones.
			2	Paleadora	60 c. f...	Escavaciones.
			1	Paleadora	70 c. f...	Escavaciones.
			2	Locomotoras.	8 Tns...	Transporte.
			1	Locomotoras.	8 Tns...	Transporte.
			2	Locomotoras.	8 Tns...	Transporte.
			2	Paleadoras ...	40 c. f ..	Escavaciones.
			4	Locomotoras.	8 Tns...}	Transporte.
			1	Paleadora	40 c. f...	Escavaciones.
			1	Paleadora	60 c. f...	Escavaciones.
			2	Locomotoras.	8 c. f...	Transporte.
1	Paleadora	40 c. f...	Escavaciones.			
1	Paleadora	60 c. f...	Escavaciones.			
2	Locomotoras.	8 c. f...	Transporte.			
1	Paleadora	40 c. f...	Escavaciones.			

Nombre de la Empresa minera	Nombre de las minas	Clase de mineral	M A Q U I N A S			
			Número	Clases	Caballos de fuerza	Usos á que están dedicadas
Juraguá Iron Co.	Perseverancia Submense Unión.	Hierro.....	4	Locomotoras.	14 Tns.	Transporte del mineral del muelle de las Cruces.
			1	Locomotora ..	8 Tns....	
	Lola Segunda....		5	Locomotoras.	10 Tns....	Conducir tierra.
			1	Máquina fija.	40 c. f...	Izar mineral.
			1	Máquina fija.	10 c. f...	Izar mineral.
			4	Paleadoras ...	45 Tnsi...	Sacar tierra.
			1	Paleadora. ...	54 Tns....	Sacar tierra.
			1	Paleadora. ...	60 Tns....	Sacar tierra.
			2	Locomotoras.	8 Tns....	Conducir tierra.
			1	Locomotora ..	10 Tns....	Conducir tierra.
			1	Locomotora ..	8 Tns....	Conducir tierra.
			1	Máquina fija.	30 c. f...	Izar mineral.
	Lola		3	Paleadoras {	15, 20 y	Sacar tierra.
					45 Tns.	
			1	Locomotora ..	8 Tns....	Conducir mineral.
3		Locomotoras.	10 Tns....	Conducir tierra.		
San Antonio.....		3	Paleadoras {	60, 51 y	Sacar tierra.	
				45 Tns.		
		2	Máquinas fijas	30 Tns....	Izar mineral.	
S. Rafael y Alfredo.		1	Máquina.....	200 c. f...	Triturar mineral.	
	2	Máquinas	200 c. f...	Triturar mineral.		
	2	Calderas	125 c. f...	Triturar mineral.		
	1	Locomotora ..	40 Tns.	Conducir mineral.		
	3	Locomotoras.	60 Tns.			
	1	Paleadora	60 Tns....	Cargar mineral.		
	Ferrocarril de Trinidad á unir con la línea de la Playa de Daiquirí. Berraco-Trinidad Cérés.	2	Locomotoras.	20 Tns....	Conducir mineral.	
		1	Máquina fija.	30 Tns....	Izar mineral.	
		1	Locomotora..	10 Tns....	Conducir mineral.	

Santiago de Cuba, 31 de Julio de 1909.—E. AGUILERA, Ingeniero Jefe.—Vto. Bno. PABLO ORTEGA, Director de Montes y Minas.

DIRECCION DE MONTES Y MINAS

JEFATURA DE LA REGION ORIENTAL

Relación de las minas demarcadas durante el periodo de 1º de Julio de 1908 á 30 de Junio de 1909.

No. de orden	No. del expedite.	NOMBRE DE LA MINA	Término Municipal	PROVINCIA	NOMBRE DEL REGISTRADOR	Clase de Mineral	Hectáreas	Areas	Metros Cuadrados	Día	Mes
1	2,471	«Barisagua»	Baracoa	Stgo. de Cuba	The Spanish American Iron Co	Hierro	913			6	Julio.
2	2,447	«La Felicidad»	Cobre	Idem	Patrik White	Cobre	85			1	Julio.
3	2,661	«La Suiza»	Idem	Idem	Francisco del Río Guerra	Idem	83			6	Julio.
4	2,716	«El Alto Píno»	Idem	Idem	Idem	Idem	45			7	Julio.
5	2,674	«La Elvirita»	Idem	Idem	Idem	Idem	24			9	Julio.
6	2,417	«La Recuperada»	Idem	Idem	Pedro Secundino Silva	Idem	24			9	Julio.
7	2,506	«San Isabel de Florida»	Idem	Idem	Dolores Gaffas y Portuondo.	Idem	12			14	Julio.
8	2,594	«La Llave»	Idem	Idem	José Mora y M. Bosard	Idem	12			16	Julio.
9	2,478	«Costa»	Idem	Idem	Antonio Aguilera y F.	Idem	30			19	Julio.
10	2,569	«Liverpool»	Idem	Idem	Daniel Costa Abad	Idem	26			23	Agosto.
11	2,575	«Winchester»	Idem	Idem	Montgomery Levis.	Idem	18			25	Agosto.
12	2,574	«Winchester 2»	Idem	Idem	Idem	Idem	70			26	Agosto.
13	2,577	«Cheltenham»	Idem	Idem	Idem	Idem	51			28	Agosto.
14	2,570	«Cumberland»	Idem	Idem	Idem	Idem	24			30	Agosto.
15	2,573	«Oxford»	Idem	Idem	Idem	Idem	36			2	Septbre.
16	2,571	«Rugbys»	Idem	Idem	Idem	Idem	60			4	Septbre.
17	2,572	«Cambridge»	Idem	Idem	Idem	Idem	75			6	Septbre.
18	2,667	«Phenix II»	Idem	Idem	Idem	Idem	60			8	Septbre.
19	1,362	«Merecida»	Idem	Idem	Eduardo A. Peirce	Idem	108			11	Septbre.
20	1,903	«Don Mariano»	Idem	Idem	Mariano Medina	Idem	24			26	Septbre.
21	2,251	«Don Canuto»	Idem	Idem	Idem	Idem	60			29	Septbre.
22	2,324	«Bartola»	Idem	Idem	José Mestre Mitjans	Idem	36			31	Septbre.
23	1,408	«El Jobito»	Idem	Idem	Mariano Medina	Idem	12			2	Septbre.
24	2,252	«Julia»	Idem	Idem	Miguel Perellada.	Idem	24			5	Septbre.
25	2,761	«Almagre»	Idem	Idem	José Mestre Mitjans	Hierro	32			7	Septbre.
26	2,731	«Ulloa»	Bayamo	Idem	Francisco Marcer Vila	Cobre	414			24	Octubre.
27	2,730	«Ulloa»	Idem	Idem	Idem	Idem	62			4	Novbre.
28	2,666	«Bayamesa No. 3»	Idem	Idem	Idem	Idem	65			5	Novbre.
29	2,729	«Ulloa Tercera»	Idem	Idem	Mc. Laughlon Brother	Idem	30			6	Novbre.
30	2,684	«Milagro»	Idem	Idem	Francisco Marcer Vila	Idem	50			9	Novbre.
31	2,759	«Palenque del Cedre»	Cobre	Idem	Gerardo Gómez Aja	Idem	60			16	Novbre.
32	2,789	«Ampliación»	Idem	Idem	José W. Cuevas Valiente	Idem	28			29	Novbre.

No. de orden	No. del expedite.	NOMBRE DE LA MINA	Término Municipal	PROVINCIA	NOMBRE DEL REGISTRADOR	Clase de Mineral	Hectáreas	Áreas	Metros Cuadrados	Día	Mes
33	2,763	«María»	Cobre ...	Stgo. de Cuba ..	José W. Cuevas Valiente.....	Cobre	38	1	Novbre.
34	2,764	«Manolo»	Idem.....	Idem.....	Juan Aspuru Isasi.....	Idem.....	305	16	Novbre.
35	2,742	«La Unión»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	181	20	Novbre.
36	2,788	«La Fe»	Holguín.....	Idem.....	Justo Lora Rosales.....	Idem.....	45	22	Novbre.
37	2,543	«La María»	Idem.....	Idem.....	Amanda Cardet Gongora.....	Oro y otros..	12	10	Novbre.
38	2,683	«Manuelita»	Idem.....	Idem.....	Clotilde Martínez V.....	Oro	15	12	Novbre.
39	2,521	«Anacaonao»	Idem.....	Idem.....	Manuel de Fuentes.....	Idem.....	42	15	Novbre.
40	2,673	«Julia»	Idem.....	Idem.....	José Mir.....	Idem.....	38	18	Novbre.
41	2,582	«Hermidia»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	57	19	Novbre.
42	2,425	«El Eco de Holguín»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	22	Novbre.
43	2,437	«La Invasora»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	23	Novbre.
44	2,800	«La Reforma»	Idem.....	Idem.....	Luciano Borjas Gómez.....	Idem.....	10	23	Novbre.
45	2,767	«Canelles»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	21	24	Novbre.
46	2,531	«La Antonia»	Idem.....	Idem.....	Manuel Canellés.....	Idem.....	100	30	Novbre.
47	2,722	«Modesta»	Idem.....	Idem.....	Jesús Serafín Lorenzo.....	Oro y otros..	12	2	Novbre.
48	2,438	«San Juan»	Idem.....	Idem.....	Francisco Arabella Riva.....	Idem.....	40	5	Novbre.
49	2,561	«La Caridad Deseada»	Idem.....	Idem.....	Juan G. de Peralta.....	Oro	224	6	Novbre.
50	2,596	«La Caridad»	Idem.....	Idem.....	Prudencio Algeciras.....	Oro y otros..	70	9	Novbre.
51	2,831	«La María»	Idem.....	Idem.....	Nicolás Echavarria.....	Cobre y otros	200	12	Novbre.
52	2,735	«Brasils»	Idem.....	Idem.....	Urbano de la Rosa.....	Idem.....	200	15	Novbre.
53	2,592	«Vulcano»	Idem.....	Idem.....	The Easter Steel Co.....	Hierro	540	23	Dicbre.
54	2,883	«Wilmot»	Idem.....	Idem.....	María Vega, Vda. de Delgado	Idem.....	106	26	Dicbre.
55	2,893	«El Yunque»	Idem.....	Idem.....	Antonio Cutié Anaya.....	Idem.....	505	28	Dicbre.
56	2,778	«Cupey»	Idem.....	Idem.....	María Vega, Vda. de Delgado	Idem.....	52	29	Dicbre.
57	2,895	«Cuba»	Idem.....	Idem.....	The Easter Steel Co.....	Idem.....	298	31	Dicbre.
58	2,894	«Esperanza»	Idem.....	Idem.....	María Vega, Vda. de Delgado	Idem.....	120	1	Enero.
59	2,777	«Hatuey»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	356	2	Enero.
60	2,205	«El Croff»	Idem.....	Idem.....	Juan de Moya Cuza.....	Idem.....	297	2	Enero.
61	2,776	«Firestone»	Idem.....	Idem.....	Clayton Morganroth.....	Idem.....	51	22	Enero.
62	2,899	«Delta»	Idem.....	Idem.....	Guyg. G. Hagerman.....	Idem.....	156	31	Enero.
63	2,880	«Jiguaní»	Idem.....	Idem.....	Antonio Cutié Anaya.....	Idem.....	2,217	31	Enero.
64	2,853	«Magdalena»	Idem.....	Idem.....	Berniere Witaker.....	Idem.....	225	31	Enero.
65	2,634	«Arosa»	Idem.....	Idem.....	Carlos Casanovas M.....	Idem.....	2,241	2	Febrero.
66	2,881	«Miramar»	Idem.....	Idem.....	José Avalos González.....	Idem.....	350	20	Febrero.
67	2,582	«Cortegada»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	720	16	Febrero.
68	2,712	«Sexta Buena Vista»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1,000	12	Febrero.
69	2,826	«Buena Vista No. 5»	Idem.....	Idem.....	José Mestre Mitjans.....	Idem.....	520	20	Febrero.
70	2,401	«El Polo Norte»	Gibara.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	312	23	Febrero.
71	2,586	«Urania Sofronia»	Idem.....	Idem.....	Felipe Hernández Eduardo...	Manganeso..	35	16	Abril.

No. de orden	No. del expediente	NOMBRE DE LA MINA	Término Municipal	PROVINCIA	NOMBRE DEL REGISTRADOR	Clase de Mineral	Hectáreas	Áreas	Metros Cuadrados	Día	Mes
72	2,907	«La Sierra»	Baracoa	Stgo. de Cuba	José Mirs	Oro y otros.	23			18	Abril.
73	2,863	«La Fortuna»	Gibara	Idem.	Juan Romero	Hierro	31			19	Abril.
74	2,818	«Virgen de la Caridad»	Idem.	Idem.	Hermenegildo Hernández	Oro y otros.	28			20	Abril.
75	2,714	«La Conchita»	Idem.	Idem.	Julio Borjas Pérez	Oro	40			21	Abril.
76	2,520	«Cuevita»	Idem.	Idem.	Idem	Oro y otros.	12			22	Abril.
77	2,553	«La Punta»	Baracoa	Idem.	Faustino Rodríguez	Estaño.	20			23	Abril.
78	2,933	«Central»	Idem.	Idem.	Andrés Vaillant y L.	Hierro	11			24	Abril.
79	2,934	«Casigua»	Idem.	Idem.	Antonio Cutié Anaya	Idem.	168			24	Abril.
80	2,772	«San José»	Idem.	Idem.	Idem	Idem.	45			25	Abril.
81	2,803	«Frimoute»	Idem.	Idem.	Juan Catusas	Idem.	11			29	Abril.
82	2,802	«Gloucester»	Idem.	Idem.	Juraguá Iron Co.	Idem.	64			5	Mayo.
83	2,835	«Mars»	Idem.	Idem.	Idem	Idem.	24			26	Mayo.
84	2,875	«El Progreso de Eu»	Holguín	Idem.	Francisco Marcer Vila	Idem.	6			6	Junio.
85	2,910	«Tinita»	Idem.	Idem.	Pedro Dominicus Vázquez	Oro y Otros.	45			6	Junio.
86	2,945	«Golden Gate»	Idem.	Idem.	José M. Govín y otros	Idem.	130			8	Junio.
87	2,969	«Rita»	Gibara	Idem.	José Mirs y R. G. de Peralta	Idem.	30			10	Junio.
88	2,951	«Jhoston»	Baracoa	Idem.	Santiago C. nellis Arberteris.	Idem.	45			14	Junio.
89	2,919	«Yara»	Idem.	Idem.	D. B. Witaker	Hierro	67			24	Junio.
90	2,920	«Estrella»	Idem.	Idem.	Juan Romero	Idem.	12			21	Junio.
91	2,923	«Mira Flores»	Idem.	Idem.	Idem	Idem.	19			23	Abril.
92	2,932	«Lijay»	Idem.	Idem.	José Martínez Badell	Idem.	70			21	Mayo.
93	2,834	«Yaguaneque»	Idem.	Idem.	Antonio Cutié Anaya	Idem.	50			22	Abril.
94	2,827	«Matilde»	Idem.	Idem.	Juan Portuondo	Idem.	883			13	Mayo.
95	2,946	«Maghie»	Idem.	Idem.	José Martínez Badell	Idem.	183			17	Mayo.
96	172	«La Unión»	Idem.	Camagüey	D. B. Witaker	Idem.	356			6	Mayo.
97	173	«La Amistad»	Idem.	Idem.	Benigno Soriano Palma	Cobre	30			6	Enero.
Suman hectáreas							16,240				

Santiago de Cuba, Septiembre 11 de 1909.—José PORTUONDO, Ingeniero Jefe, P. S.

Habana 1º de Noviembre de 1909.—Yto. Bno., PABLO ORTEGA, Director de Montes y Minas.

DIRECCION DE MONTES Y MINAS

REGION CENTRAL OCCIDENTAL QUE COMPRENDE LAS PROVINCIAS DE PINAR DEL RIO, HABANA, MATANZAS Y SANTA CLARA

Relación de Minas demarcadas en el período de 1º de Julio de 1908 á 30 de Junio de 1909.

PROVINCIA	No. de orden	Clase de mineral	Hectáreas	Término Municipal	NOMBRE DE LA MINA	NOMBRE DEL REGISTRADOR	DIA	MES
Pinar del Río.....	1	Hierro y cobre..	9	Viñales.....	«Iris».....	Se ignora.....	16	Octubre.
»	2	Idem idem.....	24	Idem.....	Amplen. «Iris».....	Idem.....	21	Octubre.
»	3	Cobre.....	35	Idem.....	«Normandie».....	Idem.....	24	Octubre.
»	4	Plomo.....	12	Idem.....	«Luisa».....	Idem.....	27	Octubre.
»	5	Petróleo.....	20	Idem.....	«Joaquina».....	Idem.....	19	Mayo.
»	6	Asfalto.....	96	Idem.....	«Baire».....	Idem.....	26	Mayo.
»	7	Carbón.....	24	San Cristóbal...	«Providencia»...	Idem.....	17	Diciembre.
»	8	Betún y asfalto	57	Consolación del Norte.	Amplen. «Augusta»...	Idem.....	6	Septiembre.
»	9	Hierro.....	100	Idem.....	«La Reina».....	Idem.....	2	Octubre.
»	10	Idem.....	60	Idem.....	Amplen. «Reina».....	Idem.....	6	Octubre.
»	11	Oro.....	97	Idem.....	«La Gregory».....	Idem.....	9	Octubre.
»	12	Hierro.....	30	Idem.....	Amplen. «Filipina»...	Idem.....	31	Octubre.
»	13	Idem.....	1,200	Idem.....	«Santa Clara».....	Idem.....	7	Enero.
»	14	Idem.....	400	Idem.....	«Palmera».....	Idem.....	15	Enero.
»	15	Idem.....	790	Idem.....	Amplen. «Palmera»...	Idem.....	21	Enero.
»	16	Idem.....	40	Pinar del Río...	«Purezza».....	Idem.....	26	Febrero.
»	17	Asfalto.....	12	Cabañas.....	«Los Llanos».....	Idem.....	28	Mayo.
»	18	Hierro y cobre..	72	Guané.....	«Providencia».....	Idem.....	25	Agosto.
»	19	Asfalto.....	8	Guanajay.....	«Demasías».....	Idem.....	31	Marzo.
»	20	Idem.....	11	Idem.....	«Ogucí».....	Idem.....	1	Abril.
		Relación de minas por demarcar: «Claudia», «Vista Hermosa», «El Manantial», «La Vigilancia», «La Lanza», «La Palma» y «Nueva Bilbao».						
Habana.....	21	Azufre.....	25	Guanabacoa.....	«Oviedo Cuevasil».....	Leonardo Plaza de la Rosa...	3	Febrero.
		Por demarcar la mina «Abando».						
Matanzas.....		Demarcada, ninguna.—Por demarcar: «La Enriqueta» y «Santa María».						

PROVINCIA	No. de orden	Clase de mineral	Hectáreas	Término Municipal	NOMBRE DE LA MINA	NOMBRE DEL REGISTRADOR	DIA	MES
Santa Clara	22	Cobre y otros...	12	Placetas	«Manuelita»	Francisco Camejo.....	15	Octubre.
»	23	Carbón de piedra, asfalto y petróleo.	83	Idem	Ampln. «Ana María»	Castor Francisco Calvo.....	30	Noviembre.
»	24	Oro y plata	25	Idem	«Los Tres».....	Idem.....	30	Noviembre.
»	25	Cobre y otros...	72	Idem	«Santa Lucía».....	Manuel Capestan	30	Noviembre.
»	26	Idem	12	Idem	«Capestan»	Idem.....	30	Noviembre.
»	27	Idem	12	Idem	«Tesoro»	Juan González.....	30	Noviembre.
»	28	Idem	16	Idem	«Villa Verde».....	Idem.....	30	Noviembre.
»	29	Hierro	60	Cienfuegos	«Arimao».....	Ernest Robert.....	11	Enero.
»	30	Oro	42	Placetas	«Discoway».....	A. E. Heighway	15	Octubre.
»	31	Hierro y otros..	28	Idem	«Mercedita».....	Antonio Alonso.....	7	Octubre.
»	32	Carbón de piedra, asfalto y petróleo.	113	Idem	Segunda Ampln. «Ana María».	Castor Francisco Calvo..	30	Noviembre.
»	33	Cobre.	12	Sancti Spíritus.	«Isabelita»	José C. Carrera.....		
»	34	Idem	12	Idem	«Emelina».....	Idem.....	17	Agosto.
»	35	Cobre y otros...	488	Santa Clara.....	«Antonio»	M. B. Yung	11	Enero.
»	36	Hierro	15	Cienfuegos	«Antoñico»	Juan Fusá	11	Enero.
»	37	Oro y otros.....	16	Placetas.....	«Arroyo de Agua».....	William C. Watkins	15	Octubre.
»	38	Cobre y otros ..	48	Idem	«Tarsila 2»	Antonio Alonso	29	Febrero.
»	39	Oro y otros.....	12	Villa Clara.....	Idem	Idem.....	29	Febrero.
»	40	Hierro	240	Cienfuegos	«Carlota».....	M. B. Yung.....	11	Enero.
»	41	Cobre y otros...	12	Santa Clara.....	«La Esperanza».....	Fructuoso Uruga Lezama.....		Se ignora.
»	42	Idem	16	Villa Clara.....	«Río Tinto».....	Teodoro Pérez Cárdenas.....	29	Febrero.
»	43	Carbón de piedra	16	Placetas.....	«Charlott».....	William C. Watkins.....	15	Octubre.
»	44	Idem	16	Idem	«Wokaway»	Idem.....	15	Octubre.

Relación de minas por demarcar: «Santa Rita», «Clotilde», «Sixto», «Henrian», «Emelina», «Terina», «Adoración», «Francisco», «Estrella», «Asunción», «María», «Hazel», «Las Salinas de Elguea», «San Felipe», «Casualidad» y «Anita».

Habana, Noviembre 1º de 1909.—PABLO ORTEGA, Director de Montes y Minas.

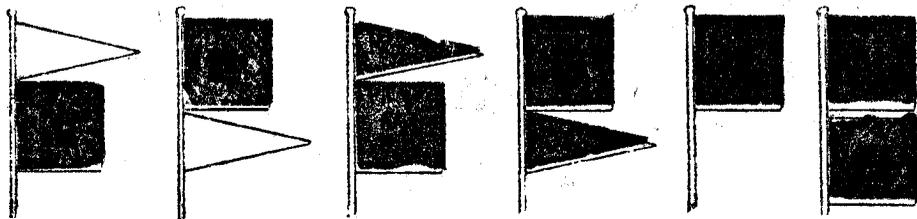
SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1909

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte		
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
»	5 - 4 -33.4 »	»	San Fernando.
»	0 -21 - 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 -38 -43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que izada cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.



Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

OCTUBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se regaron semilleros de tabaco, y se prepararon terrenos para las siembras de la hoja, así como las de caña y frutos menores. En los días 10 y 11 ocurrió un ciclón que causó considerables pérdidas en los plantíos, y en las casas de *curar* el tabaco y de vivienda, así como en el ganado, no permitiendo las lluvias ocurridas posteriormente, efectuar las labores del campo, ni las siembras de tabaco. Hubo truenos el 21 y 30.

Herradura.—Los agricultores se ocupan en preparar para siembras de tabaco y hortaliza los terrenos que están oreados. Algunos están embarcando posturas de tabaco, otros se ocupan de arreglar sus semilleros que han sufrido perjuicios, y todos están muy animosos.

Estación Central Agronómica (Santiago de las Vegas).—La lluvia de este mes ha sido 71.7 milímetros (2.82 pulgadas inglesas) menor que su correspondiente en 30 años. La temperatura media fué 17° centígrado (31° Fahrenheit) menor que la correspondiente á 10 años; y la máxima 43 (78) menor también que su correspondiente en el mismo período de tiempo. La lluvia del mes ha sido beneficiosa á los cultivos en general.

Batabanó.—Del día 10 al 11 se sintieron aquí los vientos de la parte derecha del ciclón que recurvó en las proximidades del cabo de San Antonio, dirigiéndose hacia Cayo Hueso. En este Surgidero fueron desbaratados los muelles, muchas casas sacadas de sus lugares, y como 40 embarcaciones

arrojadas á tierra, ahogándose dos personas. Los daños sufridos se calculan en unos \$50,000. El 4 hubo truenos.

Catalina de Güines.—Por efecto del ciclón que nos azotó en la noche del 10 al 11, la cosecha de naranjas, que prometía ser espléndida, ha sufrido una gran merma, pues muchos miles de esa fruta cayeron al suelo, perdiéndose unas por no estar en sazón, y otras por haberse magullado, sin contar los muchos árboles que han sido desgajados ó derribados, y que tardarán mucho en dar fruto. De los platanales tronchados se han podido aprovechar los racimos que estaban en sazón; pero en mucho tiempo no hay que pensar en que se consiga este fruto. Los menores, como el tomate y otros, han corrido la misma suerte. La caña es la que menos ha sufrido; pues solo fué acostada. En el mes hubo muchos días de cerrazón.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—La caña en su totalidad no ha sufrido mucho á consecuencia de los vientos del ciclón, porque el viento sopló sólo en una dirección, que fué del SE.

Matanzas.—Las lluvias de este mes han sido frecuentes, y en general abundantes, producidas por la influencia de las perturbaciones ciclónicas que tuvieron lugar en el transcurso del mismo; y los vientos de la del 10 al 11 derribaron la caseta donde estaban colocados los termómetros, rompiéndose éstos. Hubo neblina en las mañanas del 1º, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 15, 18 y 24.

Alacranes.—Las condiciones climatológicas del mes fueron muy buenas para la agricultura. La caña está en muy buen estado, habiéndose hecho grandes siembras de ella, que han brotado muy bien. El ciclón del día 10 hizo mucho daño en los platanales, derribándolos casi todos: á la caña le causó poco, reducido á riplarle las hojas. Hubo turbonadas el 2, 8 y 25; truenos el 1º, 20, 21 y 24; neblina el 4; tempestad el 19, y halo lunar el 9, 10, 11 y 27.

Recreo.—El mes termina con buen tiempo. Las cosechas van bien, hallándose la tierra en muy buenas condiciones para los trabajos de cultivo. Los pastos están espléndidos. La producción de la zafra será grande este año. Las aves y los huevos están escasos.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—El mal tiempo de los días 10 y 11,

aunque produjo viento fuerte, no ocasionó daño alguno por esta zona; y tampoco sufrió nada la caña, cuyos campos están muy buenos. El exceso de lluvias ha sido causa de que, en estos terrenos bajos, no se haya podido trabajar bien en el campo para la preparación de terreno para siembras; lo que se ha hecho solamente en poca cantidad, habiéndose atrasado algo también los demás trabajos.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—El carácter del mes fué de pocos días despejados y tiempo variable. Con dos excepciones los vientos fueron del NE. en todo el mes, generalmente flojos, con frecuentes intervalos de calma; pero el día 11, entre 8 y 10 a. m.—durante el paso del ciclón—el viento sopló con gran fuerza, con chubascos á cortos intervalos; pero de poca duración, rolando gradualmente por el SE. al SSW. La lluvia—205.7 milímetros (8.11 pulgadas inglesas)—fué bien distribuída; y en esta localidad es próximamente el promedio de agua caída en Octubre en 12 años. La temperatura fluctuó algo, siendo la máxima absoluta 31°5 C. (89° F.), y la mínima 20°5 (69°). La media del mes fué 25°5 (78°). Con excepción del día 11, y considerando lo variable del tiempo y su aspecto amenazador, la presión no fué baja, sino más bien lo contrario. El mes ha sido beneficioso para la agricultura; y los campos de caña tienen bello aspecto. Hay al presente suficiente humedad en el suelo para asegurar el desarrollo en el mes de Noviembre. Los pastos están excelentes y el ganado en buenas condiciones. Hubo truenos el 1º, 4, 5, 7, 29 y 30; relámpagos el 4, 5, 29 y 30; neblina el 2 y el 11, y halo lunar el 23.

Central "Soledad", Cienfuegos.—Hubo vientos fuertes el 9, 10 y 11.

Barrio de la Sierra, Cienfuegos.—En los días 8 y 9 se notaron indicios de mal tiempo, ocurriendo fuertes ráfagas de viento del S., con chubascos y truenos lejanos, arreciando más el viento el 10 y 11, aunque, afortunadamente no hubo grandes daños que lamentar, reduciéndose los causados al derribo de algunos platanales, y la caída de muchos granos del café, el que se sigue recolectando. En los últimos días del mes se ha empezado á preparar terreno para las siembras de maíz de frío y de frijoles que, con motivo de haberse presentado el tiempo muy lluvioso no

se habían podido preparar con anterioridad. El estado sanitario del ganado es satisfactorio en general. Hubo lluvias el 4, 7, 8, 9, 10, 11, 19, 20, 21 y 31; lloviznas el 5, 12, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 29; turbonada el 6, y truenos el 4 y 6.

Cruces.—El 5 hubo lluvia torrencial, con ráfagas de viento y descargas eléctricas. El 11 se presentó el tiempo aciclonado con ráfagas del SW., descendiendo la presión atmosférica.

Cifuentes.—El 22 amaneció con neblina densa, que duró hasta las 9 de la mañana. El 28 hubo recios aguaceros, con fuertes tronadas al NE. Las lluvias y los nubladros han predominado en todo el mes.

Morón.—Durante todo el mes hubo lluvias frecuentes, tanto de día como de noche, y á veces con vientos fuertes del E. al N., que causaron perjuicios á algunos platanales en algunos barrios de este término. Continúa la exportación de plátanos para la Habana, así como la de huevos y pollos para la plaza de Ciego de Avila. Aún continúa bajando una escogida de tabaco.

Ceballos.—Hubo viento fuerte el 11 y neblina densa el 24 y 28.

Camagüey.—La presión barométrica más alta fué 763.08 milímetros (30.04 pulgadas inglesas) el día 5, y la más baja 757.93 (29.84) el 11.

Manzanillo.—Las lluvias han sido frecuentes, aunque no copiosas. Los vientos fuertes no han ocasionado daños, debido á la situación de la localidad. La temperatura comienza á ser más baja. Las turbonadas fueron diarias.

Omaja.—Hubo truenos y relámpagos el 1º, 15 y 29.

Central "Santa Lucía", Gibara.—El mes ha sido bastante lluvioso, habiendo tenido sólo once días secos aquí. La zafra se concluyó el 17 de Octubre, con rendimiento de 138,287 sacos, ó sean 21,267,214 kilogramos de azúcar.

Samá.—Hubo truenos el 4, 12 y 28; y viento fuerte el 17 y 18.

Banes.—A consecuencia de los ciclones en este mes, ha llovido más que en ningún otro del año. La caña adelanta mucho, y tendremos una zafra colosal en el año entrante. Los guineales que sufrieron mucho por el ciclón, los hijos están muy bonitos; y siempre se tendrá una cosecha regular, aun-

que tardía. Como ha llovido mucho, hay escasez de carbón y de huevos.

"Preston", Nipe.—Durante el mes ha caído el agua que se expresa en los lugares siguientes de esta finca: Botija 188.0 m/m (7.40 pulgadas inglesas), Buenaventura 94.0 (3.70), Guaro 154.9 (6.10), Juan Vicente 109.5 (4.31), Playa Manteca 141.2 (5.56), Preston 162.8 (6.41) y Santa Isabel 116.1 (4.57); y en Octubre del año pasado: Botija 254.5 (11.02), Buenaventura 321.6 (12.66), Guaro 405.4 (15.96), Juan Vicente 315.0 (12.40), Playa Manteca 336.0 (13.23), Preston 184.4 (7.25) y Santa Isabel 387.9 (15.27), habiendo llovido en todo lo que va transcurrido del presente año: Botija 1,530.0 (62.27), Buenaventura 2,037.08 (80.21), Guaro 2,042.16 (80.40), Juan Vicente 1,648.0 (64.89), Playa Manteca 1702.8 (67.06), Preston 1,388.4 (54.67), contra 1,418.3 (55.85) en igual período del año pasado; y Santa Isabel 1,810.5 (71.30).

Santiago de Cuba.—Excepto siete días, el resto del mes se lo ha pasado lloviendo, por lo que los caminos están en muy mal estado. La salud del ganado es perfecta, siendo pocas las vacunaciones que se hacen en él para preservarlo del carbunco. Las turbonadas han sido casi diarias, generalmente acompañadas de truenos. Hubo neblina en muchas mañanas, y halo lunar el 4, 24, 26 y 28, ocurriendo temblor de tierra, que no causó daños, el 31, á las 4 y 45 a. m.

Bajo el mismo aspecto turbulento que el pasado, transcurrió el presente mes de Octubre. Cielo generalmente cubierto; lluvias copiosas en todo el territorio de la República, con perjuicios de más ó menos importancia, tanto para los cultivos de todas clases, como para el tráfico de los caminos, que llegaron á ponerse intransitables por el desbordamiento de ríos y arroyos, causando consiguientemente pérdidas de animales y aves, y paralizándolo por último todo género de trabajos agrícolas en muchas localidades. Vientos fuertes y racheados, propios de la estación, culminando la noche del 10 al 11 con el ciclón que al atravesar la isla por su extremo occidental, extendió su radio de acción hasta más allá de los límites de esta provincia de la Habana al cambiar la ruta de su trayectoria en dirección al NE; y de cuyo meteoro se hace más detallada relación en otro lugar

de estos informes. A las tristes páginas en que se consignaron los daños que en la primera citada región de Pinar del Río ocasionó el paso del huracán del 17 de Septiembre hay que añadir los grandes perjuicios que ahora se han sumado por este nuevo intenso torbellino, que ha puesto á prueba el ánimo de aquellos angustiados moradores, precisamente cuando aún no habían tenido tiempo para reponerse de tanto desastre como les produjo aquél, reparados hasta donde ha sido posible por la piadosa mano de la caridad pública. No cesó con esto la anomalía reinante, pues continuó de aspecto nublado, algo más acentuado durante la última decena, en que se mantuvo la atmósfera cubierta y en constante desequilibrio, efecto de otra depresión que cruzó lejana por el S. de la isla, sin otras consecuencias que lluvias generales, y torrenciales en muchos puntos de las costas meridionales de la República. No hubo, á pesar de tantos días de espesa nebulosidad, las frecuentes tronadas del mes anterior, oyéndose sólo muy ligeras en determinadas localidades. Los vientos, fuera de esas condiciones especiales á que se ha hecho referencia, reinaron del 1º y 2º cuadrantes con fuerza moderada. El grado higrométrico, bajo la influencia de esos propios agentes, se conservó á regular altura sobre la normal. No faltaron mañanas neblinosas y de abundante rocío, sobre todo en Matanzas y Camagüey donde se observaron con frecuencia. En 20 días lluviosos que hubo en esta Capital, se anotaron en este Observatorio (Casa Blanca) 372.3 m/m (14.2 pulgadas) ó sean 88.8 m/m (3.50) más que en igual mes del año próximo pasado, y 207.0 m/m (8.15) más que el promedio de 50 años, el cual es de 165.3 m/m (6.51); lo que es debido sin duda á la considerable cantidad de lluvia que precipitó el ciclón, durante las 14 ó 15 horas que invirtió en su traslación, y de la que puede dar una idea la cifra de 215.7 m/m. (8.46) que se midió en la Capital de la provincia vueltabajera durante los días 10 al 11.

Las abundantes lluvias, causa del elevado tanto por ciento de humedad que en algunos casos llegó al grado de saturación; el cielo casi constantemente cubierto, con gran disminución del brillo solar en consecuencia, y los vientos que han reinado con muy insignificantes períodos de calma, fueron agentes que influyeron no poco en la temperatura, la

cual, por efecto inmediato de los mismos, ha sufrido modificaciones frecuentes, dando en algunos casos oscilaciones de no escasa importancia. Tras de algunos días calurosos, sobre todo en las horas del medio día, en que se han anotado máximas de 34° (93), 35° (95°), 36° (97°) y 37° (99°), como ha sucedido en Pinar del Río, Aguacate, San Cristóbal y Batabanó, respectivamente, hanse presentado noches y mañanas agradablemente frescas, anotándose mínimas de 14°4 (58°) y 16°0 (61°) en Morón y Gibara, bajas que se han ido repitiendo á medida que avanza la estación otoñal. El promedio mensual obtenido en este Observatorio arroja, para el presente Octubre, 24°8 (77°) que comparado con igual mes de 1908, da una diferencia de 0.4 de más, y de 0.7 de menos, con el de 25°5 (78°) que es el correspondiente al promedio del mes, en un período de 21 años. También en la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, la temperatura fué más baja que la obtenida para un promedio de 10 años.

Pocas siembras de caña han podido hacerse á causa del tiempo contrario que se ha presentado impidiendo no sólo las preparaciones de tierras para ello, sino también las limpiezas, sobre todo en aquellos terrenos bajos que materialmente se han visto inundados por las constantes lluvias, las cuales, si bien fueron perjudiciales para aquellos propósitos, resultaron por otra parte beneficiosas para las plantaciones existentes, que en general se encuentran en excelentes condiciones, pues los vientos fuertes que han reinado, no le han producido daño notable en aquellas regiones azotadas por el ciclón del 10 al 11, donde sólo hubo de *acostarlas*, debido á que las rachas soplaron en casi la misma dirección; así es que la generalidad de los campos, ostentando un hermoso aspecto, prometen lisonjero resultado, con tanto más motivo cuanto que con bastante humedad el suelo, conservando su frescura, queda asegurado por este medio su desarrollo en todo el próximo mes de Noviembre. El Central «Santa Lucía», Gibara, dió por terminada su zafra el 17 del corriente con rendimiento de 138,187 sacos, ó sean 21.267,214 kilogramos de azúcar. En la mayor parte de los ingenios, y especialmente en aquellos donde se están instalando nuevos aparatos, se ejecutan con actividad los trabajos para

emprender las tareas de la zafra ya próxima. En este caso se encuentran los nombrados «Senado» y «Jatibonico» (Camagüey), cuyas obras de ampliación se hallan muy adelantadas.

Al finalizar el presente mes continúan funcionando algunas *escogidas* de tabaco en varios términos de la provincia de Pinar del Río, con escaso rendimiento en *tercios*, habiendo producido de cuarenta á cincuenta en la semana última las de San Cristóbal. Sólo un taller se ocupaba de esta faena en Morón. Por el exceso de humedad, se encuentra atrasada la preparación de terrenos para las siembras de la cosecha próxima, habiéndose efectuado ya algunas por Herradura, y estando *arrancándose* posturas para ellas en San Cristóbal. Por más que las aguas torrenciales que produjo el ciclón del 11, *arrastraron* muchos semilleros en la mencionada región de Occidente, aún en los que quedaron sobrarán posturas para las siembras que se efectúen en este año, las cuales es probable que sean cortas, tanto porque, como se ha dicho, no ha permitido el tiempo preparar terrenos para ellas, como porque la mala situación económica en que se encuentran los vegueros no les permite hacer ese trabajo en gran escala, ni tienen quienes les refaccionen con ese objeto. Sin embargo, á este respecto informan de la referida zona de Herradura que los agricultores se ocupan en preparar sus tierras *oreadas*, estando algunos embarcando *posturas*, otros atendiendo sus semilleros, y todos llenos de ánimo para hacer frente á los perjuicios que han recibido. También por Vuelta Arriba, al menos por la zona de Santa Clara, serán poco extensas y tardías las siembras de tabaco este año, pues las condiciones del tiempo no han permitido preparar terrenos para ellas oportunamente, y han causado la pérdida de muchos semilleros, resultando que las lluvias últimas por dicha provincia, han destruído los de Cifuentes, y han perjudicado mucho á los del barrio de Alicante, (Remedios), en donde será necesario volver á *regar* algunos, con la contrariedad de que escasea allí la semilla.

Los cultivos menores de todas clases se han visto perjudicados grandemente, ya por las excesivas lluvias, ya por los ciclones y fuertes vientos que han reinado, sufriendo el mayor daño las provincias Occidentales,

donde las aguas en los terrenos bajos han arrastrado las siembras, sin exceptuar por ello las hechas en las tierras altas, en las que también se han perjudicado por la mucha humedad los frutos de raíces y aun otros que no lo son, como el tomate, de los que hay gran escasez. Ya hacia los últimos días del mes en que la tierra comenzó á orearse por muchos lugares, pudo prepararse terreno para ir efectuando siembras de viandas y hortalizas en las citadas regiones que han sido las más perjudicadas, pues por lo que respecta al resto de la República, esta labor ha podido realizarse con menor suma de contrariedades, excepto en algunos puntos de la zona central de ella, donde las lluvias lo impidieron; así es que el rendimiento de frutos, por lo general, ha consentido tener en aquélla, abastecidos suficientemente los mercados. El mayor perjuicio que el mal tiempo ocasionó á las plantaciones todas durante el tempestuoso mes, lo sufrió el plátano, planta de tallo débil y por tanto de pobre resistencia, pues al impulso de las rachas cayeron casi todos los platanales de la mitad occidental de la isla, arruinando así á muchos agricultores cuyas fincas se dedicaban exclusivamente á este cultivo; habiéndose podido aprovechar sólo los racimos que estaban en sazón. Sin embargo, por Camagüey y Morón, donde parece que el daño ha sido de menos importancia, había buena existencia de ellos, y en el último punto continuaba la exportación para esta capital. De Banés escriben que los guineales, que sufrieron mucho por el ciclón del mes anterior, los *hijos* están muy bonitos, y siempre se tendrá una cosecha regular, aunque tardía. También han ocurrido grandes pérdidas en los naranjales de esta parte occidental, informándose de Güines que la cosecha, que prometía ser espléndida, ha sufrido una gran merma, pues millares de esa fruta cayeron al suelo, perdiéndose unas por no estar en sazón, y otras por haberse magullado, sin contar las muchas matas desgajadas, que tardarán algún tiempo en florecer de nuevo, y las que fueron derribadas. La de maíz ha sido abundante en Camagüey, y corta, aunque de buena calidad, en Alacranes. En La Sierra y en los últimos días del mes se ha empezado á preparar terreno para las siembras de este fruto del llamado de *frio*, pues las contrariedades del tiempo fueron causa de que no se

hubieran llevado á cabo con anterioridad. También se harán de frijoles. Espérase una gran cosecha de judías en Alacranes, por haberse hecho allí relativamente extensas siembras de ella. Las de piñas continúan bajo los mejores auspicios, tanto en Guanajay como en Bainoa. El café sigue recolectándose en La Sierra, si bien con alguna pérdida, pues los vientos produjeron la caída de mucho grano.

Las malas condiciones del tiempo durante el mes poco han influido en perjuicio de los potreros, que siguen manteniendo sus pastos vigorosamente, así como las aguadas: sólo de Camagüey informan que en algunas de estas fincas en los terrenos bajos de la provincia, han sufrido mucho los pastos por hallarse anegados, y en otras han desaparecido las yerbas buenas para la alimentación del ganado, brotando otras que no son de condiciones apropiadas para ese objeto. Hacia fin del mes los ganados, tanto vacuno como de cerda, se hallaban generalmente en buen estado sanitario, ocurriendo alguno que otro caso de carbunco en el primero en determinadas fincas de esa última expresada región, en la que se sigue aplicando la vacuna preventiva, no faltando en la misma algunas invasiones de *pintadilla* en los cerdos. También ocurrieron casos de la propia enfermedad del carbunco en los términos de Pinar del Río y San Luis de la provincia Occidental; en cuya región hubo pérdida de animales y de aves por la corriente desbordada de los ríos y arroyos á consecuencia del ciclón.

La situación de los apiarios había mejorado algo, si bien las lluvias tan frecuentes eran un obstáculo para su buen desarrollo; pero había esperanzas en Camagüey de que su producto fuera en aumento para el mes entrante; en cuyo punto la industria ó elaboración del queso y la mantequilla va tomando cada día mayor importancia. También por dicha zona continuaban practicando trabajos para la extinción de la nociva planta llamada *marabú*, acerca de la cual el corresponsal del citado lugar informa que se ha averiguado ser eficaz para su destrucción el empleo del riego de los terrenos en que nace, con una disolución de sal de acedera en agua común. Del propio modo comunica el ilustrado corresponsal aludido que se ha descubierto un suero para la vacunación preventiva de los cerdos contra la *pintadilla*. El tiempo no ha sido muy favorable para las crías de aves, hallándose los huevos generalmente escasos. Infórmase de la falta de braceros para los trabajos agrícolas en Bolondrón (Matanzas); así como de trabajadores para la preparación de terrenos en Buenavista (Remedios), donde las siembras de tabaco demandaban mayor actividad á causa de haberse retrasado esta faena por las excesivas lluvias; que ha traído también la carestía de un artículo tan necesario como el carbón, por las dificultades con que han trabajado los hornos.

LUIS G. Y CARBONELL.
Jefe del Servicio Meteorológico.

NOTA.—Inutilizados por el ciclón de la noche del 10 al 11, los aparatos registradores de temperatura y vientos, dejan de incluirse en los estados las anotaciones cuya falta se advierte en ellos.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1909.

Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	761.00	27° 0	22.13	84	W.	3.6	Pte. cubierto.
2	759.70	27.8	21.34	77	NW.	3.6	Despejado.
3	760.50	27.3	18.69	68	NE.	6.3	Id.
4	761.59	25.2	22.29	93	NE.	8.0	Cubierto.
5	762.72	27.0	20.27	76	ENE.	6.3	Id.
6	762.80	24.6	21.85	95	NE.	4.5	Id.
7	759.82	25.4	20.72	86	NE.	6.3	Id.
8	758.96	27.0	21.38	81	NE.	5.4	Pte. cubierto.
9	759.90	28.0	22.77	79	E.	5.4	Cubierto
10	759.20	22.2	E.	3.6	Id.
11	748.00	Id.
12	760.25	Pte. cubierto.
13	763.27	25.6	17.81	73	Id.
14	763.67	26.0	17.27	69	Id.
15	763.34	24.8	17.87	77	Despejado.
16	764.17	26.2	16.67	66	Pte. cubierto.
17	764.40	26.8	20.01	76	Cubierto.
18	763.54	27.5	20.38	75	Id.
19	762.34	26.8	21.11	81	Id.
20	761.51	26.8	21.11	81	Id.
21	761.39	26.8	18.07	69	Pte. cubierto.
22	762.23	23.8	20.46	93	Cubierto
23	760.78	25.4	18.78	77	Pte. cubierto.
24	759.26	26.7	22.28	86	Cubierto.
25	760.99	26.2	19.24	76	Id.
26	761.17	26.8	20.37	78	Id.
27	761.28	25.8	20.34	83	Id.
28	761.16	25.7	22.40	91	Id.
29	761.64	26.2	21.41	85	Id.
30	761.49	26.5	20.53	80	Id.
31	761.40	26.3	20.99	82	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1909.

Observaciones á las 4 P. M.

DIA	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
				Tanto por 100			
1	758.27	27°.7	21.58	78	NW.	3.6	Pte. cubierto.
2	757.62	27.4	21.55	79	N.	5.4	Cubierto.
3	758.50	27.2	20.17	75	NE.	8.0	Id.
4	760.11	26.2	20.68	82	ENE.	6.3	Id.
5	761.58	23.8	19.12	92	NE.	8.0	Id.
6	759.41	25.0	21.28	90	NE.	9.8	Id.
7	757.11	25.8	20.52	83	NE.	8.0	Id.
8	756.56	26.9	21.80	83	NE.	8.0	Id.
9	758.80	23.2	19.76	93	SE.	4.5	Id.
10	754.70	22.0	E.	8.0	Id.
11	753.50	Id.
12	758.10	Pte. cubierto.
13	761.41	25.5	17.86	74	Cubierto
14	760.96	25.8	17.20	70	Despejado.
15	760.59	26.0	15.95	64	Pte. cubierto
16	761.61	26.2	15.85	63	Id.
17	763.00	26.8	20.37	78	Cubierto.
18	761.50	26.6	19.75	76	Id.
19	759.79	26.8	20.74	79	Id.
20	759.36	26.6	21.21	69	Id.
21	760.14	25.3	21.86	91	Id.
22	760.71	24.8	20.84	90	Id.
23	758.29	25.5	18.37	76	Id.
24	757.59	25.8	21.61	88	Id.
25	759.11	24.4	19.62	86	Id.
26	758.98	25.2	21.00	88	Id.
27	758.06	25.0	20.20	85	Id.
28	758.76	26.0	22.25	88	Id.
29	758.61	25.4	20.54	86	Id.
30	759.11	25.2	20.28	84	Id.
31	760.60	24.7	20.35	87	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1909

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	82°	2 p. m.	74°	5 a. m.	2 a. m.	30.05	29.49	0.56	29.91
2	83	2 » »	73	5½ » »	4 »	30.04	29.38	0.71	29.90
3	81	12 día	70	10½ p. m.	6 »	30.06	29.06	1.00	29.91
4	79	8½ a. m.	70	3 a. m.	8 »	30.08	29.13	0.95	29.93
5	81	8½ » »	72	2½ » »	10 »	30.09	29.45	0.64	29.97
6	80	12 día.	70	6½ » »	12 día	30.08	29.57	0.51	29.93
7	79	12 »	70	4 » »	2 p. m.	30.05	29.61	0.44	29.89
8	82	12 »	72	5 » »	4 »	30.04	29.67	0.37	29.88
9	83	10 a. m.	73	4 » »	6 »	30.06	29.70	0.36	29.92
10	8 »	30.08	29.69	0.39	29.95
11	10 »	30.10	29.68	0.42	29.97
12	12 noche	30.08	29.59	0.49	29.95
13	79	71	MENSUAL.....	30.07	29.50	0.93	29.93
14	80	12 día	72	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS				
15	81	70	Horas de observación	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
16	81	73	2 a. m.	1	109	17
17	81	74	4 »	2	218	18
18	82	77	6 »	3	296	19
19	82	74	8 »	4	251	20
20	82	75	10 »	5	269	21
21	84	72	12 día	6	300	22
22	77	71	2 p. m.	7	333	23
23	80	71	4 »	8	294	24
24	80	71	6 »	9	245	25
25	81	71	8 »	10	300	26
26	82	72	10 »	11	27
27	80	73	12 noche	12	28
28	79	74	MENSUAL.....	13	29
29	81	12 día.	74	6 a. m.	14	30
30	81	11 a. m.	74	4 » »	15	31
31	81	11 » »	72	4 » »	16
RESUMEN DE LLUVIA													
Días de lluvia..... 14						Total de agua recogida, 14.64 pulgadas inglesas				Máxima 2.38 p. inglesas Día..... 21			

DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1909

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	28°0	2 p. m.	23°2	5 a. m.	2 a. m.	63.20	49.00	14.20	59.73
2	28.6	2 » »	22.8	5½ » »	4 »	63.00	45.00	18.00	59.40
3	27.5	12 día.	21.2	10½ p. m.	6 »	63.40	38.00	25.40	59.61
4	26.2	8½ a. m.	21.4	3 a. m.	8 »	64.00	40.00	24.00	60.33
5	27.0	8½ » »	22.5	2½ » »	10 »	64.40	48.00	16.40	61.08
6	26.5	12 día.	21.2	6½ » »	12 día.	64.10	51.00	13.10	60.08
7	26.2	12 »	21.0	4 » »	2 p. m.	63.30	52.00	11.30	59.12
8	27.6	12 »	22.5	4 » »	4 »	63.00	53.50	9.50	59.00
9	28.3	10 a. m.	23.0	4 » »	6 »	63.40	54.30	9.10	59.86
10	8 »	64.00	54.20	9.80	60.70
11	10 »	64.50	53.80	10.70	71.07
12	12 noche.	64.10	51.50	12.60	60.58
13	26.3	21.8	MENSUAL.....	63.70	49.19	14.51	60.05
14	26.9	12 día.	22.0	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	27.0	21.0		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	27.2	23.0	2 a. m.
17	27.3	23.5	4 »
18	27.7	24.8	6 »
19	28.0	23.6	8 »
20	27.8	23.8	10 »
21	28.7	22.0	12 día.
22	24.8	21.5	2 p. m.
23	26.7	21.5	4 »
24	26.9	21.4	6 »
25	27.0	21.4	8 »
26	28.0	22.0	10 »
27	26.8	22.7	12 noche.
28	26.2	23.5	MENSUAL.....
29	27.0	12 día.	23.2	6 a. m.		RESUMEN DE LLUVIA							
30	27.0	11 a. m.	23.6	4 » »		Días de lluvia..... 14		Total de agua recogida 372.3 mm.		Máxima 60.5 mm. Dia..... 21.			
31	27.5	11 » »	22.0	4 » »									

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
San Cayetano.....	Pinar del Río
Pinar del Río	Id.	54	28.7 84	23.2 74	25.9 79	34.0 93	1	21.4 70
Herradura.....	Id.	30.5 87	21.2 70	25.8 78	34.0 93	3	18.0 64
Buenaventura.....	Id.	29.0 84	22.2 72	25.6 78	31.0 88	1*	17.5 63
«Rangel», Taco-Taco.....	Id.	27.8 82	20.2 68	24.0 75	31.0 88	1	15.0 59
San Cristóbal.....	Id.	32.7 91	20.4 69	26.6 80	36.0 97	21	19.0 66
Guanajay.....	Id.
HABANA	Habana	48	24.8 77	28.7 84	21	21.0 70
Santiago de las Vegas	Id.	23.7 75	21.7 71	22.7 73	25.6 78	19	19.4 67
Batabanó.....	Id.	5	30.6 87	22.8 73	26.7 80	37.0 99	2	20.0 68
Catalina de Güines.....	Id.	56	28.1 82	22.7 73	25.4 78	32.0 90	1	18.0 64
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	111	32.2 90	17.3 63	24.8 77	35.0 95	1*	16.0 61
Matanzas	Matanzas	25
Alacranes.....	Id.	43	33.7 93	22.2 72	28.0 82	37.0 99	6	20.0 68
Recreo.....	Id.	14	32.2 90	22.1 72	27.2 81	33.5 92	13	20.0 68
Banaguüises.....	Id.	66	27.8 82	24.1 75	26.0 79	31.0 88	1*	23.0 73
Sierra Morena.....	Santa Clara	28.0 82	22.0 72	25.0 77	33.0 91	1	20.0 68
Congojas.....	Id.	110
“Guabairo”, Cienfuegos.....	Id.	109	28.1 82	22.7 73	25.5 78	31.5 89	2	20.5 69
“Soledad”, Id.....	Id.	28.3 83	21.7 71	25.0 77	31.7 89	2	20.0 68
“La Sierra”, Id.....	Id.	180	28.3 83	22.2 72	25.2 77	31.0 88	2	19.0 66
Cruces.....	Id.	80	28.9 84	23.1 73	26.0 79	32.0 90	2*	20.0 68

Octubre, 1909

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
13	10.0 18	1	497.0 19.57	215.0 8.46	10	16	5	13	13	NE.	Sr. José de Navas. Junta de Agricultura.
15	14.0 25	15	449.3 17.67	111.0 4.37	10	14	9	4	18	E.	Sr. E. W. Halstead. „ F. L. Page.
15	13.5 24	15	410.0 16.14	150.0 5.90	10	15	„ F. L. Page.
15	13.0 23	15	285.1 11.23	64.8 2.55	10	17	13	2	16	E.	Sres. González y Benitez.
1*	16.0 61	1*	428.0 16.85	244.0 9.61	10	12	5	25	1	NE.	Sr. José Novoa. „ Felipe Hernández.
7*	372.3 14.64	60.5 2.38	21	14	0	6	25	NE.	Observatorio Nacional.
13	3.9 7	18	116.8 4.60	47.5 1.87	22	7	7	15	9	ENE.	Sr. Felipe Navarro.
14	14.0 25	2	287.1 11.30	63.5 2.50	10	11	8	0	23	NE.	„ Vicente E. Tres.
14	10.0 18	14*	380.1 14.96	100.0 3.94	22	8	9	5	17	NE.	„ Dr. A. Torralba.
4*	19.0 33	4	271.5 10.70	57.1 2.25	11	14	8	0	23	SE.	„ Ramón Pelayo.
.....	582.1 22.92	299.7 11.80	6	15	9	7	15	E.	Junta de Agricultura.
11*	16.0 29	5*	547.0 21.51	80.0 3.15	10	20	15	5	11	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
28	11.5 21	13	119.0 4.63	48.0 1.89	9	6	1	29	1	E.	„ N. G. Campbell.
13*	6.0 11	1*	159.0 6.25	43.0 1.69	5	12	14	11	6	N.	„ Miguel Mendoza.
5*	12.0 54	1	264.9 10.44	101.8 4.01	5	15	15	2	14	NE.	„ Arturo Iturralde. „ Leopoldo P. Torre.
13	8.0 14	2*	205.7 8.11	40.6 1.60	9	20	2	11	18	NE.	„ P. M. Beal.
13*	16.0 19	2	221.0 8.70	43.2 1.70	9	16	„ A. A. Hughes.
24	9.0 16	2*	10	5	10	16	S.	„ José R. de Bustillo
14	9.0 16	21	323.1 12.73	142.2 5.60	5	12	8	15	8	„ Dr. José Ruibal.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Cifuentes	Sta. Clara.	27.7 82	24.3 76	26.0 79	31.0 88	9*	22.0 72
Manicaragua	Id.	29.0 84	21.4 70	25.2 77	33.0 91	1*	19.0 66
Central "San Antonio"	Id.	31.0 88	20.6 69	25.8 78	34.0 93	1*	18.0 64
Camajuaní.....	Id.	26.2 79	20.1 68	23.2 74	30.0 86	1	19.0 66
"Tuinicú", Sancti Spiritus.....	Id.						
"Narcisca", Yaguajay.....	Id.						
Morón	Camagüey	27.8 82	16.7 62	22.2 72	30.0 86	9	14.4 58
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	27	30.3 86	22.3 72	26.3 79	34.0 93	3	20.0 68
Ceballos.	Id.	46	31.3 88	22.1 72	26.7 80	36.0 97	1	19.0 66
Camagüey	Id.	107	29.7 85	19.9 68	24.7 77	32.2 90	11	17.8 64
"San Pablo", Guayabal.....	Id.	29.4 85	22.7 73	26.0 79	33.0 91	31	21.0 70
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	31.3 88	21.4 70	26.4 79	33.0 91	1*	20.0 68
Omaja	Id.	30.4 87	21.4 70	25.9 79	33.5 92	27	19.0 66
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	46	34.6 94	18.3 65	26.4 79	39.0 102	30	16.0 61
Samá	Id.	31.4 88	23.7 75	27.6 82	36.0 97	11	21.0 70
Banes.....	Id.	30	32.5 90	22.6 73	27.6 82	35.0 95	3	20.0 68
"Preston", Nipe.....	Id.	5	29.4 85	22.8 73	26.1 79	33.3 92	11	21.1 70
Santiago de Cuba	Id.	33	29.7 85	23.9 75	26.7 80	31.6 89	6*	22.5 72
Guantánamo	Id.						

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
18	7.0 13	5	293.0 11.85	137.0 5.39	5	19	2	0	29	NE.	Sr. Dr. Martín Gallart.
1	14.0 25	1	241.0 9.46	55.0 2.16	4	15	7	15	9	E.	„ James F. Johnston
22	13.0 23	10	242.3 9.55	48.3 1.90	5	16	„ Vicente G. Abren.
5	10.0 18	1	230.1 9.07	29.5 1.26	7	24	„ José M ^a Espinosa.
.....	„ Julio Rodríguez.
.....
19*	12.8 23	4*	255.3 10.05	50.8 2.00	31	16	15	13	3	E.	„ Benito Grandal
24	12.0 22	3	164.8 6.50	44.4 1.75	29	10	3	22	6	SE.	„ A. G. Lamar.
14	14.5 26	1	132.2 5.22	19.6 0.77	29	21	4	16	11	NE.	„ John H. Kydd.
24	12.0 22	11	127.0 5.00	22.4 0.88	31	21	4	1	26	NE.	„ Florentino Romero
23	11.0 20	31	161.8 6.37	40.6 1.60	31	15	NE.	„ Carlos Arche.
24*	11.0 20	3	145.0 5.72	35.0 1.38	30	11	0	26	5	SW.	„ Evelio Rodríguez.
24	12.0 22	24*	74.4 2.93	14.5 0.57	1	17	NE.	„ Sitas O. Chase.
23	21.0 38	30	154.5 6.48	28.2 1.11	13	30	„ James P. Shea.
23	12.0 22	10	322.0 12.67	92.0 3.62	12	13	0	23	8	E.	„ Andrés Oria.
27	14.0 25	3	253.6 10.00	39.1 1.54	31	17	1	18	12	NE.	„ J. M. Domínguez.
4*	11.1 20	4	162.6 6.41	26.9 1.06	2	19	„ Martin Stessor.
24*	7.9 14	31	148.8 5.83	33.0 1.30	8	18	4	23	4	N.	Junta de Agricultura.
.....	Sr. Teodoro Brooks.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano.....													
Pinar del Río	Ll. T.	5.0 0.20	5.0 0.22	13.0 0.51	34.0 1.34	28.0 1.10	5.0 0.20	Ll. T.	55.0 2.16	215.0 8.46	4.0 0.16		
Herradura.....	30.0 1.18	60.0 2.36	50.0 1.97	40.0 1.57	36.0 1.42	7.0 0.27	Ll. T.		9.0 0.35	111.0 4.37	57.0 2.24		
Buenaventura.....	1.0 0.04	1.0 0.04			89.0 3.50	52.0 2.05			5.0 0.20	150.0 5.90	7.5 0.29		
Finca «Rangel», Taco-Taco.....		1.0 0.04	33.0 1.30	5.1 0.20	6.3 0.25	46.7 1.84	12.7 0.50		7.6 0.30	64.8 2.55		8.9 0.35	
San Cristóbal.....			27.0 1.06	14.0 0.55	47.0 1.85	26.0 1.02	6.0 0.24	Ll. T.	Ll. T.	244.0 9.61	Ll. T.		
Guanajay.....													
HABANA			25.0 0.98	44.5 1.75	16.5 0.65	22.8 0.99	15.5 0.61	10.0 0.39	58.5 2.30	56.0 2.20	48.0 1.89		
Santiago de las Vegas	9.1 0.36					2.5 0.10	1.3 0.05			?	29.2 1.15	25.9 1.02	
Batabanó.....					5.1 0.20	25.4 1.00	2.5 0.10	Ll. T.	50.8 2.00	63.5 2.50	50.8 2.00		
Catalina de Güines.....			9.0 0.35	10.0 0.39	Ll. T.	Ll. T.			(.....)		181.8 7.16	Ll. T.	
“Rosario”, Aguacate.....				3.6 0.14	50.8 2.00	2.5 0.10	26.7 1.05		15.2 0.60	33.0 1.30	57.1 2.25	5.8 0.23	
Matanzas	Ll. T.		Ll. T.	26.7 1.05	37.1 1.46	21.1 0.83	299.7 11.80	Ll. T.		19.8 0.78	106.6 4.20	7.4 0.29	Ll. T.
Alacranes.....	28.0 1.10	30.0 0.78	32.0 1.26	5.0 0.20		11.0 0.43	70.0 2.75	28.0 1.10	15.0 0.59	80.0 3.15	64.0 2.52	12.0 0.47	9.0 0.35
Recreo.....					39.0 1.53		3.0 0.12	12.0 0.47	48.0 1.89				
Banagüises.....	3.0 0.12		5.0 0.20	2.0 0.08	43.0 1.69	4.0 0.16	2.0 0.08		23.0 0.90	25.0 0.98	24.0 0.94		
Sierra Morena.....			10.2 0.40		101.8 4.01	9.6 0.38	3.8 0.15	5.1 0.20	13.8 0.74	12.7 0.50	22.1 0.87		
Congojas.....													
“Guabairo”, Cienfuegos.....			1.5 0.06		21.3 0.81		22.9 0.90	6.9 0.27	40.6 1.60	31.5 1.24	29.2 1.15		
“Soledad”, Id.....		18.5 0.73	32.3 1.27	2.8 0.11	26.2 1.03		7.6 0.30	7.6 0.30	43.2 1.70	8.4 0.33	27.9 1.10		
Cruces.....					142.0 5.60		53.8 2.12	2.5 0.10	12.7 0.50	43.9 1.73	29.2 1.15		

Octubre de 1909

DEL MES														TOTAL				
14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
							85.0	15.0	1.0	1.0	Ll. T.	3.0	Ll. T.	13.0	Ll. T.	15.0	Ll. T.	497.0
							3.35	0.59	0.04	0.04		0.12		0.51		0.59		19.57
				Ll. T.			3.5	9.3		Ll. T.		12.0	Ll. T.	9.5	15.0			449.3
							0.14	0.37				0.47		0.37	0.59			17.67
						54.5	5.5	5.5			9.0		4.5	2.5		3.0	20.0	410.0
						2.14	0.22	0.22			0.35		0.18	0.10		0.12	0.79	16.14
						7.6	2.5	13.2		47.0		10.2	11.4	1.3			5.8	285.1
						0.30	0.10	0.52		1.85		0.40	0.45	0.05			0.23	11.23
			Ll. T.	Ll. T.	4.0	11.0	Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.	7.0	Ll. T.	17.0	Ll. T.	Ll. T.	4.0	21.0	428.0
					0.16	0.43					0.27		0.67			0.16	0.88	16.85
			Ll. T.	Ll. T.		1.5	60.5	8.0			2.5	Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.	3.0	Ll. T.	372.3
						0.06	2.38	0.31			0.10					0.12		14.64
							47.5						1.3					116.8
							1.87						0.05					4.60
				Ll. T.		7.6	30.5	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	10.2	35.6	Ll. T.	Ll. T.	5.1	Ll. T.	287.1
						0.30	1.20					0.40	1.40			0.20		11.30
					7.5	4.3		100.0		50.0		17.5	Ll. T.					380.1
					0.29	0.17		3.94		1.97		0.69						14.96
				2.5		7.6	6.3	35.0				21.6	3.8					271.5
				0.10		0.30	0.25	1.38				0.85	0.15					10.70
				1.3	1.3	5.8	5.3	22.6	3.3		Ll. T.	5.3	18.8	Ll. T.			Ll. T.	582.1
				0.05	0.05	0.23	0.21	0.89	0.13			0.21	0.74					22.92
					24.0	35.0	8.0			41.0	45.0	4.0	10.0	6.0				547.0
					0.94	1.38	0.31			1.61	1.78	0.16	0.39	0.24				21.51
Ll. T.	8.0										8.0							118.0
	0.31										0.31							4.63
						17.0	Ll. T.				8.0	3.0						159.0
						0.67					0.31	0.12						6.25
								8.9	3.0	27.4	3.0		15.7		2.5	20.3		264.9
								0.35	0.12	1.08	0.12		0.62		0.10	0.80		10.44
			3.8	2.5	5.3	2.0	17.0		0.2	0.2	2.3	3.8	0.2		11.9	0.8	1.8	205.7
			0.15	0.10	0.21	0.08	0.67		0.01	0.01	0.09	0.15	0.01		0.47	0.03	0.07	8.11
	2.3				5.6	2.5	1.3					5.1			26.7		3.0	221.0
	0.09				0.22	0.10	0.05					0.20			1.05		0.12	8.70
		9.1	Ll. T.	7.4	4.8	10.7						Ll. T.	Ll. T.	5.8	1.0	Ll. T.	Ll. T.	323.1
		0.36		0.29	0.19	0.42								0.23	0.04			12.73

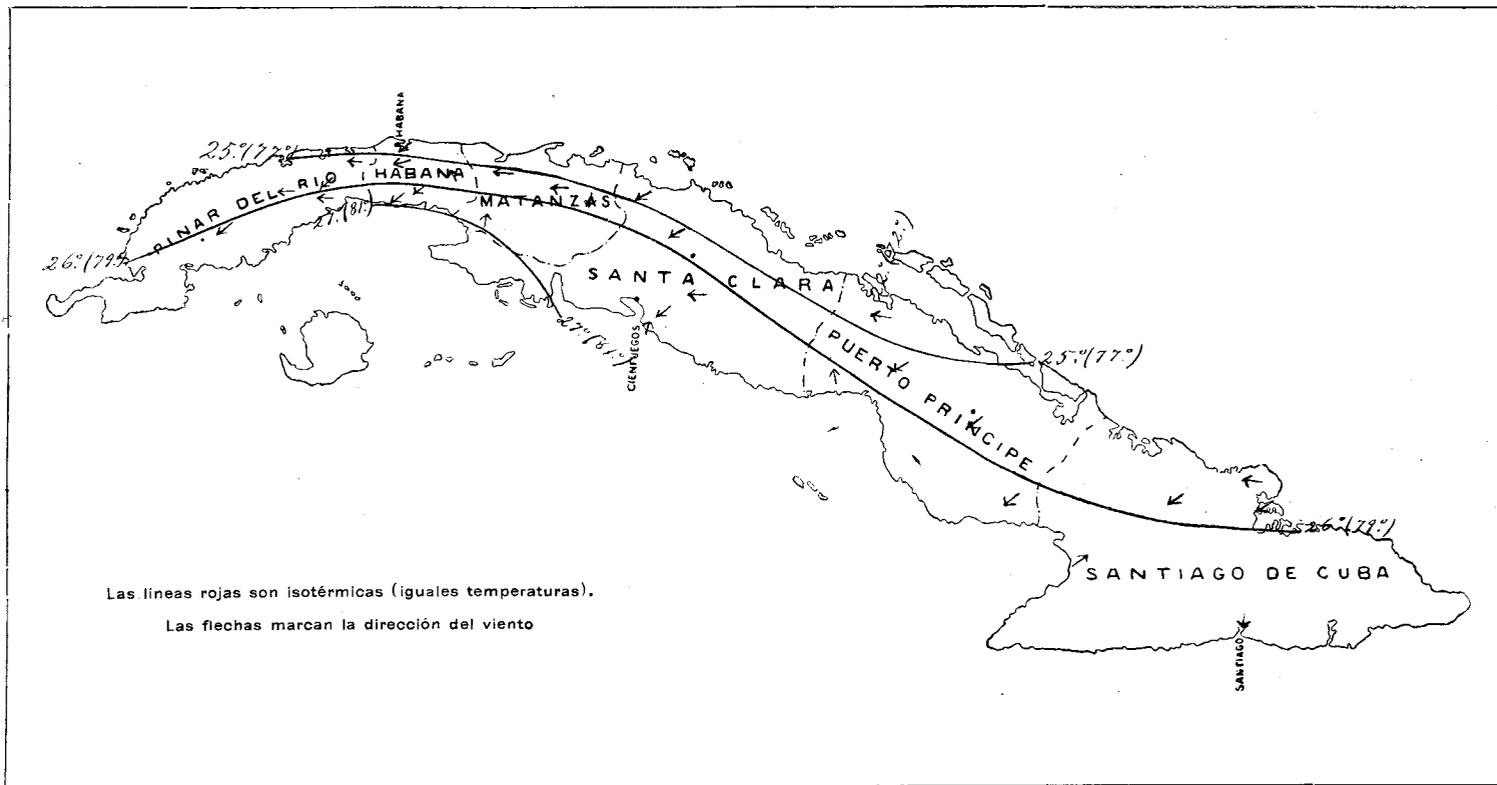
OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1909

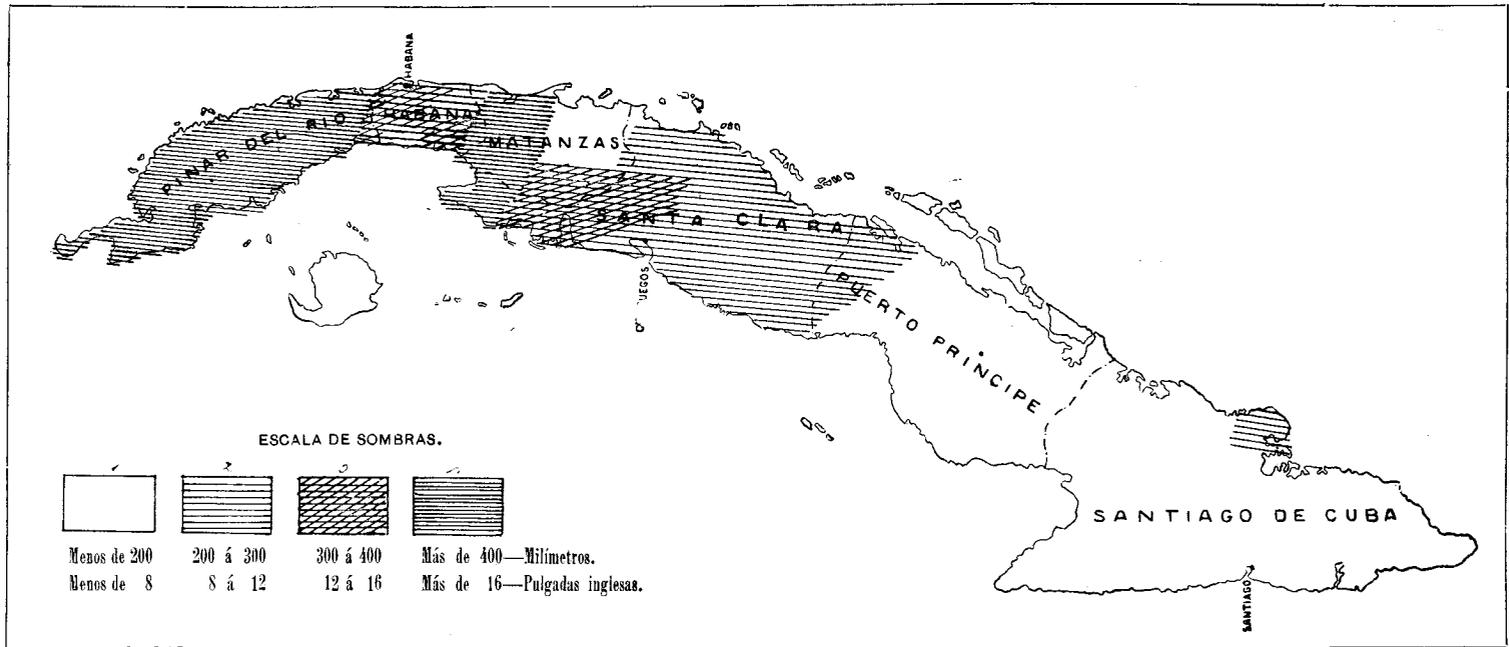
DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	SW. 2.7	SW. 3.6	SW. 1.8	SW. 2.7	W. 3.6	NW. 3.6	NW. 4.5	NW. 3.6	NW. 2.7	NW. 1.0	NW. 0.5	NW. 1.8	1.9	175
2	NW. 0.5	NW. 0.5	Calma	Calma	NW. 3.6	NW. 4.5	N. 5.4	N. 5.4	NE. 6.3	NNE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 3.6	4.1	351
3	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 3.6	5.3	476	25.0
4	NE. 1.8	E. 4.5	E. 2.7	E. 2.7	NE. 8.0	ESE. 1.8	E. 3.6	ENE. 6.3	ENE. 4.5	E. 4.5	SE. 2.7	E. 3.6	4.7	404	44.5
5	E. 3.6	E. 5.4	ENE. 6.3	E. 4.5	ENE. 6.3	E. 4.5	ENE. 8.0	NE. 8.0	NE. 6.3	E. 4.5	SE. 3.6	SE. 2.7	5.0	493	16.5
6	SE. 3.6	SE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 5.4	5.5	483	22.8
7	NE. 5.4	NE. 5.4	ENE. 5.4	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 8.0	E. 5.4	E. 4.5	E. 6.3	E. 4.5	6.1	586	15.5
8	E. 4.5	NE. 1.8	NE. 3.6	E. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 6.3	NE. 6.3	E. 6.3	E. 5.4	5.3	478	10.0
9	E. 3.6	E. 1.8	E. 1.8	E. 5.4	E. 5.4	E. 4.5	SE. 5.4	SE. 5.4	E. 4.5	E. 4.5	E. 4.5	E. 2.7	4.4	394	58.5
10	E. 4.5	E. 3.6	E. 1.8	E. 2.7	E. 3.6	E. 4.5	E. 6.3	E. 8.0	E. 8.0	E. 8.0	SE. 8.9	SE. 15.2	5.5	483	56.0
11	SSE. 18.7	48.0
12
13
14
15
16
17	Ll.
18	Ll.
19
20	1.5
21	60.5
22	8.0
23
24
25	2.5
26	Ll.
27	Ll.
28
29	Ll.
30	3.0
31	Ll.

NOTA.—A las 3 y 40 a. m. del día 11 se inutilizó el anemómetro, siendo entonces la fuerza del viento 28.6 metros por segundo (64 millas por hora). Como una hora después, soplando con mayor fuerza, se derribó el asta de la veleta.

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN OCTUBRE DE 1909.



LLUVIA TOTAL EN OCTUBRE DE 1909.



PARTE DE LAS TRAYECTORIAS DE LOS HURACANES QUE HAN PASADO POR LA ISLA DE CUBA EN ESTE AÑO DE 1909.

